DOSSIER LEGISLATIVO Edición Especial

# 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Primera presidencia del Dr. Carlos Saúl Menem

Selección de leyes nacionales, decretos del Poder Ejecutivo Nacional y fallos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación

(Incluye Anexo con el listado completo de las leyes promulgadas y proyectos de ley vetados durante dicho período)





## Departamento Investigación e Información Argentina Dirección Servicios Legislativos

PROPIETARIO

Biblioteca del Congreso de la Nación

DIRECTOR RESPONSABLE

Alejandro Lorenzo César Santa

© Biblioteca del Congreso de la Nación

Alsina 1835, 4º piso.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires, agosto de 2023

Queda hecho el depósito que previene la ley 11.723

ISSN 2314-3215

Departamento Investigación e Información Argentina Dirección Servicios Legislativos

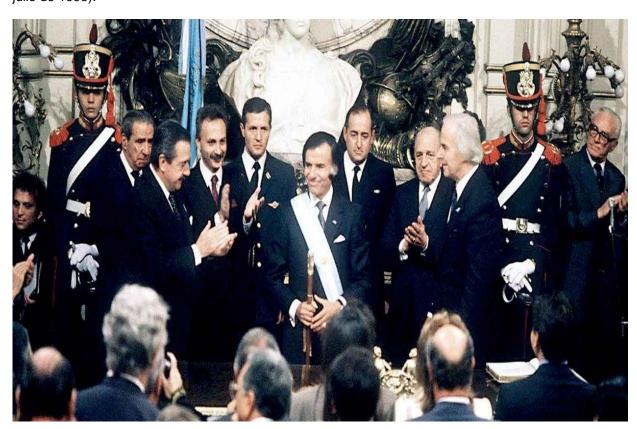
## Índice

Pag
Presentación
elección de leyes nacionales, decretos del PEN y fallos de la CSN
<u>Anexo</u> 2
Leyes Nacionales 2
Proyectos de Ley Vetados 11:
Gráfico: Cantidad de documentos seleccionados

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

### Presentación

En este número de la *Edición Especial. 40 Años de Democracia*, el Departamento Investigación e Información Argentina, dependiente de la Dirección Servicios Legislativos de la Biblioteca del Congreso de la Nación, brinda al público una selección de leyes nacionales promulgadas, decretos emitidos por el Poder Ejecutivo Nacional (P.E.N.) y fallos dictados por la Corte Suprema de Justicia de la Nación (C.S.J.N.), durante la primera presidencia del Dr. Carlos Saúl Menem (8° de julio de 1989 al 8° de julio de 1995).



Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

El Dr. Menem asumió la primera magistratura, de manera anticipada, el 8° de julio de 1989. Si bien la Argentina se hallaba en medio de una profunda crisis socio-económica, situación que motivara el referido adelanto de recambio presidencial, se trató de la primera sucesión presidencial entre dos partidos políticos diferentes desde 1916 en el registro de nuestra democracia.

Como primer cometido, el gobierno menemista debió abordar una brutal tormenta hiperinflacionaria y recesiva, responsable de la virtual quiebra del Estado. Aquí se enmarcan las diversas políticas conocidas como Plan de Convertibilidad; medidas económicas que, por lo demás, señalaron el rumbo hacia un programa de fuerte impronta neoliberal basado en la economía de mercado.

El proyecto implicó, entre otras cosas, el dictado de las leyes de Emergencia Económica y de Reforma del Estado. Asimismo, comprendió un amplio programa de privatizaciones de empresas públicas, un mecanismo de paridad cambiaria fija entre la moneda nacional y el dólar estadounidense, la autorización a reformar la Carta Orgánica del Banco Central y una decidida política de apertura comercial.

En otro orden de ideas, propio de este periodo, fue la sanción de la ley que amplió la cantidad de miembros pertenecientes a la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

También, nos encontramos con la provincialización del territorio de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

En el plano regional, se aprobó el Tratado a través del cual se constituyó el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) junto a Brasil, Paraguay y Uruguay, coronando así el proceso de integración encarado en los años ochenta, desde el retorno de la democracia.

Por otro lado, la amenaza de interrupción democrática se mantuvo latente. A finales de 1990, se produjo un nuevo levantamiento armado que debió ser reprimido por el gobierno argentino. Sin embargo, el Presidente, amparado en la consigna de garantizar el proceso de transición democrática, resolvió indultar a los comandantes del Proceso, así como a una serie de líderes políticos civiles, también condenados como consecuencia de aquel período. Entre los indultados, pueden encontrarse los nombres de Galtieri, Bignone, Rico y Seineldin, responsables de causas como la Guerra de Malvinas, violaciones a los derechos humanos y las sublevaciones de Semana Santa, Monte Caseros y Villa Martelli. Con todo, se advertía un cambio de época en las relaciones entre las fuerzas armadas y la sociedad civil.

En efecto, hacia el año 1993, el Presidente Menem suprimió el servicio militar obligatorio, vigente desde 1901, capitalizando el malestar social generado por el asesinato del soldado Omar Carrasco en un cuartel donde éste se encontraba cumpliendo servicio como conscripto.

Asimismo, durante el presente período se produjeron una serie de intervenciones federales en las provincias de Tucumán, Catamarca, Corrientes y Santiago del Estero. Se trató de las primeras provincias intervenidas desde el regreso de la democracia. En su mayoría, la intervención ocurrió a expensas del Poder Ejecutivo, siendo instrumentadas por decretos de necesidad y urgencia -con la sola excepción del caso de Santiago del Estero que fuera aprobada por ley del Congreso-.

Finalmente, y en conexión con lo antedicho, cobra suma importancia destacar la ley que declaró la necesidad de reformar la Constitución Argentina, que efectivamente tuvo lugar en el año 1994 y que supuso una de las más importantes reformas desde su primera sanción en 1853.

Entre los aspectos más resonantes, pueden mencionarse la incorporación de una serie de nuevos derechos y garantías, comprensivos de los denominados derechos humanos de tercera y cuarta generación, la incorporación con jerarquía constitucional de un copioso conjunto de tratados internacionales sobre derechos humanos, el acortamiento de los mandatos del presidente, vicepresidente y senadores de la Nación, la posibilidad de reelección presidencial inmediata, el sufragio directo, la creación de la instancia del balotaje, el reconocimiento de la preexistencia de los pueblos originarios, la concesión de autonomía a la Ciudad de Buenos Aires, la creación y/o modificación de diversas instituciones tales como la Jefatura de Gabinete de Ministros, el Consejo de la Magistratura, el Ministerio Público, la Auditoría General de la Nación y el Defensor del Pueblo, y la obligación de garantizar la autonomía de las Universidades Nacionales, entre muchas otras cuestiones.

A su vez, dicha reforma supuso un pacto de las fuerzas políticas democráticas de mayor peso en aquella época; acuerdo político que diera en llamarse "Pacto de Olivos". De allí que, un año más tarde, el presidente Menem pudiera volver a presentarse a elecciones, siendo reelecto de manera consecutiva

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

para la primera magistratura de la Nación. Hito que sólo el General Juan Domingo Perón alcanzara con anterioridad y que, unos años más tarde, también logrará la Dra. Cristina Fernández de Kirchner.

Desde luego, todas estas políticas señaladas, llevadas a cabo principalmente a través de la sanción de leyes y la emisión de decretos del Poder Ejecutivo ocupan un lugar significativo en la selección aquí realizada.

El trabajo también presenta una serie de fallos dictados por la C.S.J.N. durante el período en cuestión. Así en el aspecto económico nos encontramos con el caso "Peralta" que vino a convalidar la conversión de plazos fijos a bonos por motivos de la emergencia económica. En el ámbito político aparece el fallo "Partido Justicialista de la Provincia de Santa Fe", en el que se discutió un planteo de inconstitucionalidad sobre la prohibición de reelección del Gobernador de la Provincia señalada, fijando pautas sobre el campo de acción del poder constituyente local en el sistema federal.

Asimismo, surge el emblemático caso "Ekmekdjian c/ Sofovich", referido principalmente al derecho de réplica y a la nueva concepción de jerarquía de los pactos y tratados internacionales, entre otros temas. Por último, se destaca el caso "Giroldi", que aclara las implicancias del principio de la doble instancia en juicios penales, invalidando la limitación para recurrir sentencias en la instancia de casación por el monto de la pena.

Departamento Investigación e Información Argentina Dirección Servicios Legislativos

## Contenido de la publicación

El presente trabajo contiene una selección de:

- leyes nacionales;
- decretos del P.E.N;
- fallos de la C.S.J.N.

Dichos documentos, que tuvieron lugar durante la primera presidencia del Dr. Carlos Saúl Menem, se encuentran organizados por orden cronológico.

En su parte final, la publicación presenta un Anexo que incluye:

- listado completo de las leyes promulgadas (total o parcialmente);
- proyectos de ley vetados totalmente.

Un proyecto cuando obtiene sanción completa (es decir, es aprobado por ambas Cámaras), es enviado al Poder Ejecutivo, quien puede aprobar la ley (promulgarla) o vetarla (rechazarla) de forma parcial o total.

Si el presidente veta una ley, el proyecto vuelve al Poder Legislativo. Las cámaras pueden aceptar el veto o insistir en la sanción de la ley. Si insisten, se vuelven a reunir para votar el proyecto rechazado. Si ambas cámaras cuentan con dos tercios de los votos para imponer su criterio inicial, la ley se promulga, aunque el Poder Ejecutivo no esté de acuerdo. Si no lo consiguen, se mantiene el veto del presidente y el proyecto no puede volver a tratarse ese año¹.

Tal información se encuentra ordenada por orden numérico.

En todos los casos, cada una de la normativa incorporada contiene una referencia con su número, fechas (sanción, emisión, promulgación, veto y publicación), con una breve síntesis analítica de su contenido. Se puede acceder directamente a sus textos completos y actualizados, mediante un hipervínculo a la base de datos legislativos on line del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación -InfoLEG- y, en su defecto, al sitio web del Boletín Oficial de la República Argentina.

En el caso de los proyectos de ley vetados en su totalidad, se ofrece la posibilidad de ingresar a los antecedentes parlamentarios obtenidos del sitio web oficial de la Cámara de Diputados de la Nación.

Con respecto a los fallos seleccionados, cuentan con un hipervínculo a la página de internet oficial de la C.S.J.N. que permite el ingreso directo al documento completo referenciado.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> congreso.gob.ar.

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

En virtud del compromiso asumido por la Biblioteca del Congreso de la Nación con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas, que incluye 17 objetivos y sus correspondientes metas, que buscan erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos, la presente publicación queda enmarcada dentro del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) N° Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.





La información obtenida de los sitios web fue consultada al mes de agosto del presente año.

Para realizar cualquier consulta y/o solicitud que contiene la presente publicación, puede contactarse con nosotros o con el Departamento Referencia Argentina y Atención al Usuario a través de los siguientes correos electrónicos: <a href="mailto:investigacion.argentina@bcn.gob.ar">investigacion.argentina@bcn.gob.ar</a> y <a href="mailto:drivestigacion.argentina@bcn.gob.ar">drIdifusion@bcn.gob.ar</a>.

Asimismo le recordamos que puede consultar la totalidad de las publicaciones realizadas por nuestra Dirección en <a href="https://bcn.gob.ar/la-biblioteca/publicaciones/dossiers.">https://bcn.gob.ar/la-biblioteca/publicaciones/dossiers.</a>



Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

# Selección de leyes nacionales promulgadas, decretos del PEN y fallos de la CSJN



#### ESTADO, EMERGENCIA ADMINISTRATIVA, REFORMA DEL ESTADO, PRIVATIZACIONES

Ley n° 23.696. Ley de Reforma del Estado. Declara la emergencia administrativa. Autoriza la privatización de un número considerable de empresas estatales y la fusión o disolución de diversos entes públicos. Entre ellas, dispuso para la privatización o concesión a la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, Aerolíneas Argentinas, Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Líneas Marítimas Argentinas, Ferrocarriles Argentinos, Casa de Moneda, Coordinación Ecológica Área Metropolitana Sociedad del Estado (CEAMSE) y Subterráneos de Buenos Aires

Sancionada: 17 de agosto de 1989. Promulgada: por Decreto nº 562, 18 de agosto de 1989. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 23 de agosto de 1989, p. 2).

#### **ESTADO. EMERGENCIA ECONÓMICA**

Ley n° 23.697. Ley de Emergencia Económica. Pone en ejercicio el Poder de Policía de Emergencia del Estado. Suspende subsidios y subvenciones.

Abroga la Ley N° 23.668 -Títulos de Financiamiento Solidario-.

Sancionada: 1° de septiembre de 1989. Promulgada: por Decreto n° 769, 15 de septiembre de 1989. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 25 de septiembre de 1989, p. 1).

REFORMA DEL ESTADO. PRIVATIZACIONES. CONCESIONES. FERROCARRILES

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

**Decreto n° 666, 1° de septiembre de 1989.** Dispone la intervención de Ferrocarriles Argentinos. Ordena la concesión integral de la explotación de la red ferroviaria nacional. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 6° de septiembre de 1989, p. 2).

#### REFORMA DEL ESTADO, PRIVATIZACIONES, CONCESIONES, TELECOMUNICACIONES

**Decreto n° 731, 12 de septiembre de 1989.** Establece la privatización de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL).

(Boletín Oficial de la República Argentina, Buenos Aires, 14 de septiembre de 1989, p. 1).

#### REFORMA DEL ESTADO. PRIVATIZACIONES. CONCESIONES. TELEVISIÓN

Decreto n° 830, 21 de septiembre de 1989. Llama a concurso público para la adjudicación de las licencias de explotación de los canales de televisión 11 y 13. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 26 de septiembre de 1989, p. 2).

#### DERECHO PENAL. TENENCIA Y TRÁFICO DE ESTUPEFACIENTES

Ley n° 23.737. Ley de tenencia y tráfico de estupefacientes.

Modifica el Código Penal.

Incorpora el artículo 18 bis a la Ley N° 10.903. Reemplaza los artículos 25 y 26 de la Ley N° 20.655 e incorpora a la misma el artículo 26 bis.

Deroga los artículos 1° al 11 de la Ley N° 20.771 y sus modificatorias.

Sancionada: 21 de septiembre de 1989. Promulgada de hecho: 10 de octubre de 1989.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 11 de octubre de 1989, p. 4).

#### **DERECHO PENAL. INDULTO A JEFES MILITARES**

**Decreto n° 1.002, 6° de octubre de 1989.** Indulta a los jefes militares procesados que no fueron beneficiados por las Leyes de Punto Final y Obediencia Debida. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 10 de octubre de 1989, p. 4).

#### DERECHO PENAL. INDULTO A MIEMBROS DE ORGANIZACIONES ARMADAS

**Decreto n° 1.003, 6° de octubre de 1989.** Indulta a integrantes de organizaciones armadas y a otras personas acusadas de subversión.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 10 de octubre de 1989, p. 5).

#### DERECHO PENAL. INDULTO A PERSONAL MILITAR Y DE SEGURIDAD

Departamento Investigación e Información Argentina Dirección Servicios Legislativos

**Decreto n° 1.004, 6° de octubre de 1989.** Indulta a personal militar y de seguridad comprendido en determinadas causas -alzamientos "carapintadas" de Semana Santa y Monte Caseros en 1987, y de Villa Martelli en 1988-.

(Boletín Oficial de la República Argentina, Buenos Aires, 10 de octubre de 1989, p. 6).

#### DERECHO PENAL. INDULTO A EX MIEMBROS DE LA JUNTA DE COMANDANTES. GUERRA DE MALVINAS

Decreto n° 1.005, 6° de octubre de 1989. Indulta a los ex miembros de la Junta de Comandantes Leopoldo Galtieri, Isaac Anaya y Basilio Lami Dozo, condenados por delitos en la Guerra de Malvinas. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 10 de octubre de 1989, p. 8).

#### REFORMA DEL ESTADO. PRIVATIZACIONES. CONCESIONES. AEROLÍNEAS ARGENTINAS

**Decreto n° 1.591, 27 de diciembre de 1989.** Dispone la privatización parcial, con participación no estatal mayoritaria, de Aerolíneas Argentinas.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 3° de enero de 1989, p. 2).



## EMERGENCIA ECONÓMICA. DEPÓSITOS A PLAZO FIJO. ENTIDADES FINANCIERAS. ENTREGA DE TÍTULOS DE LA DEUDA PÚBLICA

**Decreto n° 36, 3° de enero de 1990.** Dispone que las entidades financieras honren sus obligaciones de australes a plazo fijo mediante la entrega de Bonos Externos 89, utilizando además los citados bonos para canjear los títulos de la deuda pública interna.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 5° de enero de 1990, p. 9).

#### **CUESTIONES SOCIALES. POLÍTICAS SOCIALES COMUNITARIAS**

Ley n° 23.767. Ley de Políticas Sociales Comunitarias.

Implementa un Programa destinado a atender las necesidades alimentarias, sanitarias, asistenciales, habitacionales y/o locativas de los sectores sociales más carenciados del país, con fomento de la promoción y la solidaridad sociales y la participación comunitaria.

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

Sancionada: 27 de diciembre de 1989. Promulgada: por Decreto nº 135, 17 de enero de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 25 de enero de 1990, p. 1).

#### DEMOGRAFÍA. MIGRACIONES. EXTRANJEROS PROVENIENTES DE PAÍSES CON REGÍMENES COMUNISTAS

Ley n° 23.768. Deroga el Decreto-Ley N° 2.457/63 y la Ley N° 22.180, por los que se regulaba el ingreso al país de ciudadanos extranjeros provenientes de países con Regímenes de Gobiernos Comunistas. Sancionada: 27 de diciembre de 1989. Promulgada: por Decreto n° 116, 12 de enero de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 25 de enero de 1990, p. 1).

#### PREVISIÓN SOCIAL. CREACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN SOCIAL

Ley n° 23.769. Crea el Instituto Nacional de Previsión Social (IPS), con la misión de administrar los regímenes nacionales de jubilaciones y pensiones para trabajadores en relación de dependencia y autónomos.

Dicho organismo fue disuelto por el Decreto N° 2.284/91 y sustituido por la Administración Nacional de la Seguridad Social a través del Decreto N° 2.741/91.

Sancionada: 28 de diciembre de 1989. Promulgada: por Decreto nº 130, 16 de enero de 1990.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 19 de enero de 1990, p. 1).

## PODER JUDICIAL. AMPLIACIÓN DE JUECES QUE COMPONEN LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Ley n° 23.774. Amplía el número de jueces que integran la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Sustituye los artículos 280 y 285 del Código Procesal Civil y Comercial. Sancionada: 5° de abril de 1990. Promulgada: por Decreto n° 670, 11 de abril de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 16 de abril de 1990, p. 1).

## ESTADO. TERRITORIO. DECLARACIÓN DE PROVINCIA AL TERRITORIO DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

**Ley n° 23.775.** Declara provincia conforme a lo dispuesto en los artículos 13 y 67 inciso 14 de la Constitución Nacional, al Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Sancionada: 26 de abril de 1990. Promulgada: parcialmente por <u>Decreto n° 905, 10 de mayo de 1990</u>. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 15 de mayo de 1990, p. 1).

#### REFORMA DEL ESTADO. PRIVATIZACIÓN. FABRICACIONES MILITARES

**Decreto n° 1.131, 15 de junio de 1990.** Declara "sujeto a privatización" el establecimiento "Altos Hornos Zapla Construcciones".

Departamento Investigación e Información Argentina Dirección Servicios Legislativos

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 21 de junio de 1990, p. 2).

## REFORMA DEL ESTADO. PRIVATIZACIÓN. ENTIDADES EN EL ÁREA DEL MINISTERIO DE DEFENSA

**Decreto n° 1.398, 23 de julio de 1990.** Declara "Sujetos a Privatización" las empresas, sociedades y establecimientos del área del Ministerio de Defensa.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 27 de julio de 1990, p. 2).

#### REFORMA DEL ESTADO. PRIVATIZACIÓN. FABRICACIONES MILITARES

Ley n° 23.809. Aprueba la declaración de "sujeto a privatización" formulada por el Poder Ejecutivo Nacional, al "Establecimiento Altos Hornos Zapla", dependiente de la Dirección General de Fabricaciones Militares.

Sancionada: 23 de agosto de 1990. Promulgada: por Decreto nº 1.818, 12 de septiembre de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 19 de septiembre de 1990, p. 1).

#### POLÍTICA Y SEGURIDAD INTERNACIONAL. ENVÍO DE NAVES AL GOLFO PÉRSICO

**Decreto n° 1.871, 19 de septiembre de 1990.** Dispone destacar naves de guerra argentinas en la región del Golfo, de acuerdo a la Resolución N° 661/90 del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 21 de septiembre de 1990, p. 5).

## CUESTIONES SOCIALES. PENSIÓN VITALICIA. EX SOLDADOS COMBATIENTES CONSCRIPTOS DE MALVINAS

Ley n° 23.848. Otorga una pensión vitalicia a los ex-soldados combatientes conscriptos que participaron en efectivas acciones bélicas de combate, en el conflicto del Atlántico Sur y civiles que se encontraban cumpliendo funciones en los lugares en los cuales se desarrollaron estas acciones, entre el 2° de abril y el 14 de junio de 1982.

Sancionada: 27 de septiembre de 1990. Promulgada: por Decreto nº 2.113, 9º de octubre de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 19 de octubre de 1990, p. 2).

#### PODER JUDICIAL. AUTARQUÍA JUDICIAL

Ley n° 23.853. Establece que la Corte Suprema de Justicia de la Nación preparará el Presupuesto de Gastos y Recursos del Poder Judicial.

Faculta a la CSJN para establecer los sueldos de los magistrados, funcionarios y empleados. Sancionada: 27 de septiembre de 1990. Promulgada: por Decreto nº 2.190, 18 de octubre de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 24 de octubre de 1990, p. 1).

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

#### SANIDAD ANIMAL. CREACIÓN DEL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL (SENASA)

**Ley n° 23.899.** Crea el SENASA, encargado de ejecutar la política que el gobierno dicte en materia de salud animal, programar y realizar las tareas necesarias para prevenir, controlar y erradicar las enfermedades propias de los animales y las transmisibles al hombre.

Encomienda a dicho organismo ejercer el contralor higiénico-sanitario integral de todos los productos de origen animal.

Deroga el Decreto-Ley N° 6.134 y las Leyes N° 19.852, 22.294 y 22.401.

Sancionada: 29 de septiembre de 1990. Promulgada: por Decreto nº 2.221, 19 de octubre de 1990.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 24 de octubre de 1990, p. 2).

#### CIENCIA Y TECNOLOGÍA. PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Ley n° 23.877. Ley de ciencia y tecnología.

Determina los objetivos, beneficiarios y autoridad de aplicación del programa destinado a la promoción y fomento de la innovación tecnológica.

Sancionada: 28 de septiembre de 1990. Promulgada de hecho: 26 de octubre de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 1° de noviembre de 1990, p. 3).

#### RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE. IMPACTO AMBIENTAL. OBRAS HIDRÁULICAS

Ley n° 23.879. Ley de impacto ambiental de obras hidráulicas con aprovechamiento energético.

Faculta al Poder Ejecutivo para realizar la evaluación de las consecuencias ambientales que producen o podrían producir en territorio argentino cada una de las represas construidas, en construcción y/o planificadas, sean nacionales o extranacionales.

Estipula que los resultados obtenidos deben ser informados al Congreso y con la exigencia de ser presentados en audiencias públicas.

Sancionada: 28 de septiembre de 1990. Promulgada: por Decreto nº 2.241, 24 de octubre de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 1º de noviembre de 1990, p. 2).

## SALUD PÚBLICA. CREACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL CENTRAL ÚNICO, COORDINADOR DE ABLACIÓN E IMPLANTE

<u>Ley n° 23.885</u>. Crea el Instituto Nacional Central Único, Coordinador de Ablacion e Implante (INCUCAI), organismo descentralizado en el ámbito de la entonces Subsecretaría de Salud del Ministerio de Salud y Acción Social, con autarquía individual, financiera y administrativa.

Modifica la Ley N° 21.541.

Sancionada: 28 de septiembre de 1990. Promulgada de hecho: 26 de octubre de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 1° de noviembre de 1990, p. 5). Derogada por el artículo 63 de la Ley N° 24.193. B.O.R.A: 26 de abril de 1993, p. 42.

#### **POLÍTICA. ESTADO DE SITIO**

Departamento Investigación e Información Argentina Dirección Servicios Legislativos

**Decreto n° 2.536, 3° de diciembre de 1990.** Declara el Estado de Sitio en todo el territorio de la Nación.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 4° de diciembre de 1990, p. 3).

#### **POLÍTICA. ESTADO DE SITIO**

Ley n° 23.902. Ratifica el Decreto N° 2.536/90 que declara el estado de sitio en todo el territorio de la nación.

Sancionada: 3° de diciembre de 1990. Promulgada: por Decreto n° 2.545, 4° de diciembre de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 6° de diciembre de 1990, p. 1).

## EMERGENCIA ECONÓMICA. DEVOLUCIÓN DE DEPÓSITOS A PLAZO FIJO. TÍTULOS DE LA DEUDA PÚBLICA

CSJN, 27/12/1990.- Peralta, Luis Arcenio y otro c/ Estado Nacional (Mrio. de Economía - BCRA.) s/ amparo (Acción de amparo. Pedido de inconstitucionalidad del Decreto 36/90 que dispuso que la devolución de los depósitos a plazo fijo fueran abonados con títulos de la deuda pública. Emergencia económica dispuesta por Decreto del Poder Ejecutivo. Constitucionalidad). (www.csjn.gov.ar).

#### DERECHO PENAL. INDULTO A MILITARES CONDENADOS EN EL JUICIO A LAS JUNTAS

Decreto n° 2.741, 29 de diciembre de 1990. Indulta a Jorge Rafael Videla, Emilio Eduardo Massera, Orlando Ramón Agosti, Roberto Eduardo Viola, Armando Lambruschini; Ramón Juan Alberto Camps y Ovidio Pablo Riccheri, que fueran condenados en el Juicio a las Juntas. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 3° de enero de 1991, p. 9).

#### DERECHO PENAL. INDULTO AL LÍDER DE LA ORGANIZACIÓN MONTONEROS

**Decreto n° 2.742, 29 de diciembre de 1990.** Indulta al líder de la organización Montoneros, Mario Eduardo Firmenich.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 3° de enero de 1991, p. 9).

#### **DERECHO PENAL. INDULTO A MILITANTE PERONISTA**

**Decreto n° 2.743, 29 de diciembre de 1990.** Indulta a la militante peronista Norma Bremilda Kennedy.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 3° de enero de 1991, p. 10).

Departamento Investigación e Información Argentina Dirección Servicios Legislativos

#### **DERECHO PENAL. INDULTO A DIRIGENTE PERONISTA**

**Decreto n° 2.744, 29 de diciembre de 1990.** Indulta de la pena de inhabilitación absolutas y perpetuas al dirigente peronista, docente y periodista Duilio Antonio Rafael Brunello. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 3° de enero de 1991, p. 10).

#### DERECHO PENAL. INDULTO A JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ DE HOZ

Decreto n° 2.745, 29 de diciembre de 1990. Indulta a José Alfredo Martínez De Hoz acusado del secuestro de los empresarios Federico Gutheim y su hijo Miguel Ernesto. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 3° de enero de 1991, p. 10).

#### DERECHO PENAL. INDULTO A CARLOS G. SUÁREZ MASON

**Decreto n° 2.746, 29 de diciembre de 1990.** Indulta al militar Carlos G. Suarez Mason. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 3° de enero de 1991, p. 11).

#### **DESARROLLO ECONÓMICO. PRIVATIZACIONES Y CONCESIONES. YPF**

**Decreto n° 2.778, 31 de diciembre de 1990.** Dispone la transformación en Sociedad Anónima de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, aprobando el Plan de Transformación Global. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 11 de enero de 1991, p. 1).



#### INTERVENCIONES FEDERALES. PROVINCIA DE TUCUMÁN

Decreto n° 103, 15 de enero de 1991. Declara intervenida la provincia de Tucumán en sus poderes constituidos para garantizar su forma republicana de gobierno. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 18 de enero de 1991, p. 2).

#### POLÍTICA Y SEGURIDAD INTERNACIONAL. ENVÍO DE TROPAS AL GOLFO PÉRSICO

Departamento Investigación e Información Argentina Dirección Servicios Legislativos

Ley n° 23.904. Autoriza al Poder Ejecutivo a que, a partir del 15 de enero de 1991, disponga medidas para que las tropas argentinas en el Golfo Pérsico presten apoyo a las decisiones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Sancionada: 24 de enero de 1991. Promulgada: por Decreto nº 225, 31 de enero de 1991. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 13 de febrero de 1991, p. 1).

#### DESARROLLO ECONÓMICO. MONEDA. LEY DE CONVERTIBILIDAD

Ley n° 23.928. Declara la convertibilidad del Austral con el Dólar de los Estados Unidos de América a partir del 1º de abril de 1991, a una relación de diez mil australes (A 10.000) por cada dólar, en lo que luego pasaría a ser un (1) peso convertible.

Sancionada: 27 de marzo de 1991. Promulgada: por Decreto nº 524, 27 de marzo de 1991. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 28 de marzo de 1991, p. 1).

#### INTERVENCIONES FEDERALES. PROVINCIA DE CATAMARCA

**Decreto n° 566, 4 de abril de 1991.** Declara intervenida la provincia de Catamarca al solo efecto de reorganizar su Poder Judicial.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 5° de abril de 1991, p. 3).

#### INTERVENCIONES FEDERALES. PROVINCIA DE CATAMARCA

**Decreto n° 572, 4° de abril de 1991.** Precisa los alcances del Decreto n° 566/91. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 8° de abril de 1991, p. 2).

#### INTERVENCIONES FEDERALES. PROVINCIA DE CATAMARCA

**Decreto n° 712, 17 de abril de 1991.** Interviene la provincia de Catamarca en sus poderes Legislativo y Ejecutivo, manteniendo la intervención federal al Poder Judicial.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 19 de abril de 1991, p. 26).

#### PREVISIÓN SOCIAL. DEROGACIÓN DE REGÍMENES DE JUBILACIONES ESPECIALES

**Ley n° 23.966.** Establece el régimen de financiamiento del sistema nacional de previsión social. Afecta el IVA sobre los combustibles líquidos y gas natural.

Deroga los llamados "regímenes de jubilaciones especiales".

Sancionada: 1° de agosto de 1991. Promulgada: parcialmente por <u>Decreto n° 1.609, 15 de agosto de 1991</u>. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 20 de agosto de 1991, p. 1).

#### TRATADO. CONSTITUCIÓN DEL MERCADO COMÚN DEL SUR

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

Ley n° 23.981. Aprueba el Tratado suscripto para la Constitución de un Mercado Común entre las Repúblicas Argentina, Federativa del Brasil, Paraguay y Oriental del Uruguay. Sancionada: 15 de agosto de 1991.Promulgada: por Decreto n° 1.791, 4° de septiembre de 1991. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 12 de septiembre de 1991, p. 2).

#### DERECHO PENAL. CÓDIGO PROCESAL PENAL DE LA NACIÓN

Ley n° 23.984. Aprueba el Código Procesal Penal de la Nación.

Sancionada: 21 de agosto de 1991. Promulgada: por Decreto nº 1.782, 4º de septiembre de 1991. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 9º de septiembre de 1991, p. 1).

#### TERRITORIO. ESPACIOS MARÍTIMOS. LÍNEAS DE BASE DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

**Ley n° 23.968.** Fija las líneas de base de la Argentina, a partir de las cuales se miden sus espacios marítimos. Determina que su "mar territorial" se extiende hasta las doce (12) millas marinas a partir de las líneas de base, donde el país "posee y ejerce soberanía plena", así como sobre el espacio aéreo, el lecho y el subsuelo.

Extiende su "zona económica exclusiva" más allá del límite exterior del mar territorial, hasta las doscientas (200) millas marinas.

Sancionada: 14 de agosto de 1991. Promulgada: por Decreto nº 1.834, 10 de septiembre de 1991. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 5° de diciembre de 1991, p. 1).

## REFORMA DEL ESTADO. PRIVATIZACIONES. CONCESIONES. CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO. BANCO NACIONAL DE DESARROLLO

Decreto n° 2.514, 27 de noviembre de 1991. Declara sujeto a privatización a la Caja Nacional de Ahorro y Seguro y al Banco Nacional de Desarrollo. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 4° de diciembre de 1991, p. 2).

#### ELECCIONES. LISTAS. IGUALDAD DE GÉNERO. CUPO MÍNIMO DE MUJERES

Ley n° 24.012. Modifica el Código Electoral Nacional. Establece como condición para oficializar las listas que se presenten que "deberán tener mujeres en un mínimo del 30 % de los candidatos a los cargos a elegir y en proporciones con posibilidad de resultar electas".

Sancionada: 6° de noviembre de 1991. Promulgada de hecho: 29 de noviembre de 1991. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 3° de noviembre de 1991, p.1).

#### TRABAJO. LEY DE EMPLEO

#### Ley n° 24.013. Ley de Empleo.

Regula los casos de empleo no registrado. Promueve el empleo. Protege a los trabajadores desempleados, Fija indemnizaciones.

Departamento Investigación e Información Argentina Dirección Servicios Legislativos

Sancionada: 13 de noviembre de 1991. Promulgada: parcialmente por <u>Decreto nº 2.565, 5º de diciembre</u> de 1991.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 17 de diciembre de 1991, p. 4).

## PREVISIÓN SOCIAL. JUBILACIONES Y PENSIONES. PODER EJECUTIVO. PODER LEGISLATIVO. PODER JUDICIAL

Ley n° 24.018. Establece asignaciones mensuales vitalicias para el Presidente, Vicepresidente de la Nación y Jueces de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Asimismo, fija regímenes para Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial, del Ministerio Público y de la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas; Vocales del tribunal Fiscal y de Cuentas de la Nación; Legisladores Nacionales, Ministros, Secretarios y Subsecretarios del Poder Ejecutivo Nacional, Secretarios y Prosecretarios nombrados a pluralidad de votos por las Cámaras de Senadores y Diputados de la Nación, el Intendente, los Concejales, Secretarios y Subsecretarios del Concejo Deliberante y los Secretarios y Subsecretarios del departamento Ejecutivo de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires; y Procurador General del Tesoro.

Sancionada: 13 de noviembre de 1991. Promulgada: parcialmente por <u>Decreto nº 2.599, 9º de diciembre</u> de 1991.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 18 de diciembre de 1991, p. 1).

## REFORMA DEL ESTADO. PRIVATIZACIONES Y CONCESIONES. ENTIDADES QUE OPERAN EN EL MINISTERIO DE DEFENSA

**Ley n° 24.045**. Aprueba la declaración de "sujetos a privatización", efectuados por Decreto N° 1.398/90, respecto a las entidades que operan en el ámbito del Ministerio de Defensa. Sancionada: 4° de diciembre de 1991. Promulgada: por Decreto n° 2.684, 20 de diciembre de 1991.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 31 de diciembre de 1991, p. 1).

#### INDEMNIZACIÓN. BENEFICIOS. PERSONAS PUESTAS A DISPOSICIÓN DEL P.E.N.

**Ley n° 24.043.** Otorga beneficios a las personas que hubieran sido puestas a disposición del Poder Ejecutivo Nacional antes del 10 de diciembre de 1983, durante la vigencia del estado de sitio, o siendo civiles hubiesen sufrido detención en virtud de actos emanados de tribunales militares. Sancionada: 27 de noviembre de 1991. Promulgada: por Decreto n° 2.722, 23 de diciembre de 1991.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 2° de enero de 1992, p. 1).

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos



## EDUCACIÓN. TRANSFERENCIAS A LAS PROVINCIAS Y A LA CIUDAD DE BUENOS AIRES DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS

Ley n° 24.049. Faculta al Poder Ejecutivo Nacional a transferir, a partir del 1° de enero de 1992, a las provincias y a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, los servicios educativos administrados en forma directa por el Ministerio de Cultura y Educación y por el Consejo Nacional de Educación Técnica, así como también las facultades y funciones sobre los establecimientos privados reconocidos, en las condiciones que prescribe esta ley.

Sancionada: 6° de diciembre de 1991. Promulgada: por Decreto n° 4, 2° de enero de 1992. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 7° de enero de 1992, p. 6).

#### REFORMA DEL ESTADO. PRIVATIZACIONES Y CONCESIONES. ENERGÍA ELÉCTRICA

Ley n° 24.065. Establece el régimen de la Energía Eléctrica.

Declara sujeta a privatización total la actividad de generación y transporte a cargo de las empresas Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires Sociedad Anónima, Agua y Energía Eléctrica Sociedad del Estado e Hidroeléctrica Norpatagónica Sociedad Anónima.

Sancionada: 19 de diciembre de 1991. Promulgada: parcialmente por <u>Decreto nº 13, 3º de enero de 1992</u>. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 16 de enero de 1992, p. 1).

#### **DEFENSA. LEY DE SEGURIDAD INTERIOR**

Ley n° 24.059. Ley de Seguridad Interior.

Establece las bases jurídicas, orgánicas y funcionales del sistema de planificación, coordinación, control y apoyo del esfuerzo nacional de policía tendiente a garantizar la seguridad interior.

Sancionada: 18 de diciembre de 1992. Promulgada: por Decreto nº 58, 6º de enero de 1992.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 17 de enero de 1992, p. 5).

#### REFORMA DEL ESTADO. PRIVATIZACIONES. CONCESIONES. CORREO

**Decreto n° 214, 24 de enero de 1992.** Dispone la reestructuración de los servicios alcanzados por la Ley de Correos N° 20.216.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 7° de febrero de 1992, p. 1).

Departamento Investigación e Información Argentina Dirección Servicios Legislativos

#### INTERVENCIONES FEDERALES. PROVINCIA DE CORRIENTES

**Decreto n° 241, 4 de febrero de 1992.** Interviene la provincia de Corrientes en su Poder Ejecutivo. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 6° de febrero de 1992, p. 4).

#### REFORMA DEL ESTADO. PRIVATIZACIONES. CONCESIONES. TELEVISIÓN

Decreto n° 544, 30 de marzo de 1992. Disuelve Argentina Televisora Color LS 82 Canal 7 (ATC-CANAL 7) y constituye en su lugar Argentina Televisora Color Sociedad Anónima (ATC SA). (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 3° de abril de 1992, p. 3).

#### REFORMA DEL ESTADO. PRIVATIZACIONES. CONCESIONES. GAS DEL ESTADO

**Ley n° 24.076.** Dispone que la empresa pública Gas del Estado se declara sujeta a privatización total, bajo el régimen establecido por la Ley N° 23.696 -Emergencia administrativa-. Sancionada: 20 de mayo de 1992. Promulgada: parcialmente por <u>Decreto n° 885, 9° de junio de 1992</u>. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 12 de junio de 1992, p. 1).

#### DERECHO DE RÉPLICA. JERARQUÍA DE TRATADOS INTERNACIONALES

CSJN, 07/07/1992.- Ekmekdjian, Miguel Ángel c/ Sofovich, Gerardo y otros (Acción de amparo. Programa televisivo en el cual se habían vertido ciertas opiniones sobre la Virgen María y Jesucristo. Publicación injuriosa. Operatividad directa al derecho de réplica. Libertad de culto. Libertad de expresión. Libertad de prensa. Constitución Nacional. Jerarquía superior a las leyes de los pactos internacionales). (www.csjn.gov.ar).

#### REFORMA DEL ESTADO. PRIVATIZACIONES Y CONCESIONES. GAS DEL ESTADO

**Decreto n° 1.189, 10 de julio de 1992.** Dispone la privatización total de Gas del Estado Sociedad del Estado.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 17 de julio de 1992, p. 30).

#### **INTERVENCIONES FEDERALES. PROVINCIA DE CORRIENTES**

**Decreto n° 1.447, 12 de agosto de 1992.** Amplía la intervención federal a la provincia de Corrientes dispuesta por Decreto n° 241/92.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 14 de agosto de 1992, p. 1).

#### BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA. NUEVA CARTA ORGÁNICA

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

Ley n° 24.144. Establece una nueva Carta Orgánica para el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.).

Sancionada: 13 de octubre de 1992. Promulgada: parcialmente por <u>Decreto nº 1.860, 13 de octubre de</u> 1992.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 22 de octubre de 1992, p. 1).

Por Decreto nº 1.887, 15 de octubre de 1992 deja sin efecto los artículos 3º y 12 del Decreto Nº 1.860/92.

## REFORMA DEL ESTADO. PRIVATIZACIONES Y CONCESIONES. YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES

**Ley n° 24.145.** Aprueba la declaración de "sujeto a privatización" del capital social de YPF Sociedad Anónima.

Sancionada: 24 de septiembre de 1992. Promulgada: parcialmente por <u>Decreto nº 1.858, 13 de octubre</u> de 1992.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 6° de noviembre de 1992, p. 1).

## REFORMA DEL ESTADO. PRIVATIZACIONES Y CONCESIONES. BANCO NACIONAL DE DESARROLLO Y LA CAJA NACIONAL DEL SEGURO Y AHORRO

Ley n° 24.155. Aprueba la declaración de "sujeta a privatización" formulada por el Poder Ejecutivo Nacional mediante el Decreto Nº 2.514/91 para el Banco Nacional de Desarrollo y la Caja Nacional del Seguro y Ahorro.

Sancionada: 30 de septiembre de 1992. Promulgada: por Decreto nº 1.973, 26 de octubre de 1992. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 30 de octubre de 1992, p. 1).

#### REFORMA DEL ESTADO. PRIVATIZACIONES Y CONCESIONES. GAS DEL ESTADO

**Decreto n° 2.458, 21 de diciembre de 1992.** Otorga a Transportadora de Gas del Sur S.A. licencia para la prestación del servicio público de transporte de gas.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 22 de diciembre de 1992, p. 8).

#### REFORMA DEL ESTADO. PRIVATIZACIONES Y CONCESIONES. GAS DEL ESTADO

Decreto n° 2.459, 21 de diciembre de 1992. Otorga por 35 años a Distribuidora de Gas Metropolitana S.A. licencia para la prestación del servicio público de distribución de gas. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 22 de diciembre de 1992, p. 8).

Departamento Investigación e Información Argentina Dirección Servicios Legislativos



#### **INTERVENCIONES FEDERALES. PROVINCIA DE CORRIENTES**

**Decreto n° 53, 20 de enero de 1993.** Amplía nuevamente la intervención federal a la provincia de Corrientes dispuesta por Decretos N° 241/92 y 1.447/92. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 22 de enero de 1993, p. 2).

#### **EDUCACIÓN. LEY FEDERAL DE EDUCACIÓN**

Ley n° 24.195. Ley Federal de Educación.

Realiza una modificación general del sistema educativo.

Sancionada: 14 de abril de 1993. Promulgada: por Decreto nº 872, 29 de abril de 1993.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 5° de mayo de 1993, p. 1).

Abrogada Ley N° 26.206. B.O.R.A: 28 de diciembre de 2006, p. 1.

#### RECURSOS NATURALES. RÉGIMEN DE INVERSIONES PARA LA ACTIVIDAD MINERA

**Ley n° 24.196.** Instituye el Régimen de Inversiones para la Actividad Minera. Sancionada: 28 de abril de 1993. Promulgada de hecho: 19 de mayo de 1993.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 24 de mayo de 1993, p. 1).

#### DERECHO. LEY DE PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS

Ley n° 24.240. Establece Normas de Protección y Defensa de los Consumidores o Usuarios.

Sancionada: 22 de septiembre de 1993. Promulgada: parcialmente por <u>Decreto nº 2.089, 13 de octubre</u> de 1993.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 15 de octubre de 1993, p. 34).

## PREVISIÓN SOCIAL. CREACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE JUBILACIONES Y PENSIONES

**Ley n° 24.241.** Crea el Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones (SIJP).

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

Suma al régimen previsional público -sistema de reparto-, otro basado en la capitalización individual. A tal fin, como receptoras de los aportes de ese nuevo régimen crea un nuevo tipo de sociedades anónimas denominadas Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones (AFJP).

Sancionada: 23 de septiembre de 1993. Promulgada: parcialmente por <u>Decreto nº 2.091, 13 de octubre</u> de 1993.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 18 de octubre de 1993, p. 1).

#### POLÍTICA. CREACIÓN DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO DE LA NACIÓN

Ley n° 24.284. Crea la Defensoría del Pueblo de la Nación en el ámbito del Poder Legislativo de la Nación.

Sancionada: 1° de diciembre de 1993. Promulgada: por Decreto n° 2.469, 2° de diciembre de 1993. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 6° de diciembre de 1993, p. 1).

#### INTERVENCIONES FEDERALES. PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

**Ley n° 24.306.** Declara intervenida la provincia de Santiago del Estero en sus poderes constituidos, para garantizar su forma republicana de gobierno.

Sancionada: 17 de diciembre de 1993. Promulgada: por Decreto nº 2.580, 17 de diciembre de 1993. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 20 de diciembre de 1993, p. 1).

#### CONSTITUCIÓN. REFORMA CONSTITUCIONAL

Ley n° 24.309. Declara la necesidad de la reforma parcial de la Constitución Nacional de 1853 con las reformas de 1860, 1866, 1898 y 1957.

Propone una atenuación del sistema presidencialista, mediante la figura del jefe de Gabinete de Ministros y la reducción del mandato presidencial a cuatro años, con reelección inmediata por un período. Elimina el requisito confesional para el cargo y plantea la elección directa por doble vuelta. Impulsa la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires y la creación del Consejo de la Magistratura. Sancionada: 29 de diciembre de 1993. Promulgada: por Decreto n° 2.700, 29 de diciembre de 1993. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 31 de diciembre de 1993, p. 1).



Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

#### **ELECCIÓN. PROVINCIAS. REELECCIÓN**

CSJN, 06/10/1994.- Partido Justicialista de la Provincia De Santa Fe C/ Santa Fe, Provincia De s/ Acción Declarativa (Pedido de inconstitucionalidad del artículo 64 de la Constitución de la Provincia en cuanto exige el intervalo de un período para habilitar la reelección del gobernador y vicegobernador. Rechazo. Pautas sobre el campo de acción del poder constituyente local en el sistema federal. Convención Americana sobre Derechos Humanos. Democracia. Derechos constitucionales. Derechos humanos. Derechos políticos. Garantías constitucionales. Gobernador. Legitimación. Partido político. Provincia. Sistema representativo republicano y federal). (www.csjn.gov.ar).



#### **SERVICIO MILITAR VOLUNTARIO**

**Ley nº 24.429.** Establece el Servicio Militar Voluntario, prestación que efectúa por decisión propia los ciudadanos argentinos de ambos sexos, con la finalidad de contribuir a la defensa nacional.

Determina las condiciones generales de ingreso, las exclusiones y los beneficios de que gozan los ciudadanos que se incorporen al mismo, y deslinda la responsabilidad de los distintos organismos y de las Fuerzas Armadas para el normal funcionamiento de la institución.

Por último, legisla también sobre el Servicio Social Sustitutorio, que consiste en la realización de distintas actividades de utilidad pública.

Sancionada: 14 de diciembre de 1994. Promulgada de hecho: 5° de enero de 1995.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 10 de enero de 1995, p. 2).

#### CONSTITUCIÓN. REFORMA CONSTITUCIONAL. ORDEN DE PUBLICACIÓN

Ley nº 24.430. Ordena la publicación del texto de la Constitución Nacional, sancionada en 1853 con las reformas de los años 1860, 1866, 1898, 1957 y 1994.

Entre sus modificaciones, el texto constitucional introduce derechos de tercera y cuarta generación, normas para la defensa de la democracia y la constitucionalidad; crea nuevos órganos; confiere facultades al Congreso y al Poder Ejecutivo; modifica el sistema electoral; aumenta las facultades de las provincias; y otorga rango constitucional a determinados instrumentos internacionales de derechos humanos suscriptos por la República Argentina.

Sancionada: 15 de diciembre de 1994. Promulgada: por Decreto nº 3, 3º de enero de 1995. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 10 de enero de 1995, p. 1).

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

#### **LEY DE TRÁNSITO**

#### Ley nº 24.449. Ley de Tránsito.

Regula el uso de la vía pública en cuanto a circulación de personas, animales y vehículos terrestres, así como las actividades vinculadas con transporte, vehículos, personas, concesiones viales, estructura vial y medio ambiente, en cuanto fueren con causa del tránsito.

Crea el Consejo Federal de Seguridad Vial integrado por las Provincias, el Gobierno Federal y la Capital Federal, cuyo objeto es la armonización de intereses y acciones de todas las jurisdicciones, a fin de obtener mayor eficacia en el logro de los objetivos de esta ley.

Sancionada: 23 de diciembre de 1994. Promulgada: parcialmente por <u>Decreto nº 179, 6º de febrero de 1995</u>. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 10 de febrero de 1995. Suplemento, p. 1).

#### DERECHO PENAL. DOBLE INSTANCIA. RECURSOS CONTRA SENTENCIAS EN CASACIÓN POR EL MONTO DE LA PENA

#### CSJN, 07/04/1995.- Giroldi, Horacio David y otro s/ Recurso de Casación -Causa Nº

32 (Principio de la doble instancia en juicios penales. Invalidez a la limitación para recurrir sentencias en casación por el monto de la pena. Recurso Extraordinario Federal que no satisface tal garantía. Defensa en juicio. Constitución Nacional. Tratados internacionales. Derechos humanos. Convención Americana sobre Derechos Humanos. Pacto de San José de Costa Rica). (www.csjn.gov.ar).

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

## **Anexo**

## Leyes Nacionales

- Ley n° 23.681. Establece un recargo sobre el precio de venta de la electricidad de las tarifas vigentes en cada período y en cada zona del país, aplicadas a los consumidores finales.
   Sancionada: 15 de junio de 1989. Promulgada de hecho: 10 de julio de 1989.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 13 de julio de 1989, p. 1).
- Ley n° 23.682. Incorpora las personas que presten o hayan prestado servicios en plantas permanentes de determinados organismos al Régimen de la Ley N° 22.955.
   Sancionada: 15 de junio de 1989. Promulgada: de hecho: 10 de julio de 1989 (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 13 de julio de 1989, p. 1).
- Ley n° 23.683. Sustituye el artículo 19 de la Ley N° 23.550 -Régimen para la Actividad Vitivinícola- y el artículo 10 de la Ley N° 14.878- Ley General de Vinos-.
   Sancionada: 15 de junio de 1989. Promulgada: de hecho: 10 de julio de 1989.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 13 de julio de 1989, p. 1).
- Ley n° 23.684. Sustituye el artículo 25 de la Ley N° 19.800 -Ley Nacional del Tabaco-, modificado por la Ley N° 23.074.
   Sancionada: 29 de junio de 1989. Promulgada de hecho: 19 de julio de 1989.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 20 de julio de 1989, p. 1).
- Ley n° 23.685. Prorroga las pensiones graciables que hayan caducado durante el transcurso de los años 1986 y 1987.
   Sancionada: 19 de julio de 1989. Promulgada: por Decreto n° 460, 10 de agosto de 1989.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 16 de agosto de 1989, p. 1).
- Ley n° 23.686. Modifica el artículo 5 de la Ley N° 23.547 -Remuneración adicional a personal de la Antártida-.
  - Sancionada: 19 de julio de 1989. Promulgada: por Decreto nº 469,10 de agosto de 1989. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 18 de agosto de 1989, p. 1).
- Ley n° 23.687. Convalida el emplazamiento de un Monumento a los Héroes Caídos durante la Guerra de Malvinas
  - Sancionada: 19 de julio de 1989. Promulgada: por Decreto nº 448, 8º de agosto de 1989. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 14 de agosto de 1989, p. 1).
- <u>Ley n° 23.689</u>. Establece en todo el ámbito del país, la fecha 29 de junio como "Día del Camarógrafo Argentino".
  - Sancionada: 19 de julio de 1989. Promulgada: por Decreto n°449, 8° de agosto de 1989. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 14 de agosto de 1989, p. 1).
- Ley n° 23.690. Modifica la Ley N° 23.466 -Pensión no contributiva para Desaparecidos-.

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

Sancionada: 19 de julio de 1989. Promulgada: por Decreto nº 463, 10 de agosto de 1989. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 16 de agosto de 1989, p. 1).

- Ley n° 23.691. Establece que cualquier persona citada por los tribunales nacionales o provinciales, que preste servicio en relación de dependencia, tendrá derecho a no asistir a sus tareas durante el tiempo necesario para acudir a la citación sin perder el derecho a su remuneración.
  Sancionada: 19 de julio de 1989. Promulgada de hecho: 11 de agosto de 1989.
  (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 17 de agosto de 1989, p. 1).
- Ley n° 23.692. Autoriza a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires a emplazar un busto en homenaje al poeta don José Hernández
   Sancionada: 19 de julio de 1989. Promulgada: por Decreto n° 450, 8° de agosto de 1989.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 15 de agosto de 1989, p. 1).
- Ley n° 23.693. Autoriza el emplazamiento de un monumento al Dr. Mariano Castex. Sancionada: 19 de julio de 1989. Promulgada: por Decreto n° 453, 8° de agosto de 1989. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 15 de agosto de 1989, p. 1).
- <u>Ley n° 23.694</u>. Crea la Comisión de Estudio del Mapa Judicial de la Justicia Federal.
   Sancionada: 19 de julio de 1989. Promulgada: por Decreto n° 462, 10 de agosto de 1989.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 17 de agosto de 1989, p. 1).
- Ley n° 23.695. Aprueba el Tratado de Integración, Cooperación y Desarrollo suscripto con la República Federativa del Brasil.
   Sancionada: 15 de agosto de 1989. Promulgada: por Decreto n° 555, 17 de agosto de 1989.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 23 de agosto de 1989, p. 1).
- Ley n° 23.696. Reforma del Estado. Emergencia Administrativa. Privatizaciones y Participación del Capital Privado. Programa de Propiedad Participada. Protección del Trabajador. Contrataciones de Emergencia. Contrataciones Vigentes. Situación de Emergencia en las Obligaciones Exigibles. Concesiones. Plan de Emergencia del Empleo. Disposiciones Generales. Sancionada: 17 de agosto de 1989. Promulgada: por Decreto n° 562, 18 de agosto de 1989. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 23 de agosto de 1989, p. 2).
- Ley n° 23.697. Ley de Emergencia Económica. Pone en ejercicio el Poder de Policía de Emergencia del Estado. Suspende subsidios y subvenciones.
   Abroga la Ley N° 23.668 -Títulos de Financiamiento Solidario-.
   Sancionada: 1° de septiembre de 1989. Promulgada: parcialmente por Decreto n° 769, 15 de septiembre de 1989.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 25 de septiembre de 1989, p. 1).
- Ley n° 23.698. Aprueba el Estatuto del Centro Interamericano de Administración del Trabajo (CIAT), adoptado en la ciudad de Guatemala el 21 de agosto de 1981 por la VIII Reunión del Comité de Programación del CIAT.
  Sancionada: 13 de septiembre de 1989. Promulgada de hecho: 5° de octubre de 1989.
  (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 11 de octubre de 1989, p. 1).
- Ley n° 23.700. Modifica el artículo 2° de la Ley N° 23.414, con relación a la composición de la Comisión Federal Asesora para la Reactivación del Transporte Fluvial.
   Sancionada: 13 de septiembre de 1989. Promulgada de hecho: 13 de octubre de 1989.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 6° de octubre de 1989, p. 1).

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

- <u>Ley n° 23.701</u>. Modifica los artículos 11 y 12 de la Ley № 23.109 que estableció la prioridad a ex combatientes de Malvinas respecto a viviendas, trabajo, educación y salud pública. Sancionada: 13 de septiembre de 1989. Promulgada de hecho: 3° de octubre de 1989. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 9° de octubre de 1989, p. 1).
- Ley n° 23.702. Modifica el artículo 1° de la Ley N° 21.236 que otorgó una pensión vitalicia para integrantes de las dotaciones anuales en las Islas Orcadas del Sur, entre los años 1904 y 1946. Sancionada: 13 de septiembre de 1989. Promulgada de hecho: 3° de octubre de 1989. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 9° de octubre de 1989, p. 1).
- Ley n° 23.703. Aprueba el Acuerdo sobre la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, suscripto en París el 18 de junio de 1971 y modificado en Quito el 30 de abril de 1975, y en San José de Costa Rica el 8° de junio de 1979.
  Sancionada: 13 de octubre de 1989. Promulgada: por Decreto n° 1.028, 9° de octubre de 1989. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 20 de octubre de 1989, p. 1).
- Ley n° 23.704. Aprueba el Convenio de Intercambio Cultural entre el gobierno de la República Argentina y el gobierno de la República Peruana, suscrito en Lima el 31 de mayo de 1974.
   Sancionada: 13 de septiembre de 1989. Promulgada: por Decreto n° 1.010, 9° de octubre de 1989. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 20 de octubre de 1989, p. 3).
- Ley n° 23.705. Aprueba la Enmienda al Convenio Internacional sobre Líneas de Carga, 1966, que fuera adoptada por la Asamblea de la Organización Marítima Internacional (OMI), en la ciudad de Londres (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte).
  Sancionada: 13 de septiembre de 1989. Promulgada: por Decreto n° 1.013, 9° de octubre de 1989. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 20 de octubre de 1989., p. 4).
- Ley n° 23.706. Aprueba las Enmiendas al Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar, 1974, enmendado por el Protocolo, 1978, adoptadas por el Comité de Seguridad Marítima (MSC) de la Organización Marítima Internacional (OMI).
   Sancionada: 13 de septiembre de 1989. Promulgada: por Decreto n° 984, 6° de octubre de 1989. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 17 de octubre de 1989, p. 4).
- Ley n° 23.707. Aprueba la Convención de Asistencia Judicial en Materia Penal entre la República Argentina y la República Italiana, firmada en Roma el 9° de diciembre de 1987.
  Sancionada: 13 de septiembre de 1989. Promulgada: por Decreto n° 1.014, 10 de octubre de 1989.
  (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 20 de octubre de 1989, p. 4).
- Ley n° 23.708. Aprueba el tratado de extradición y asistencia judicial en materia penal entre la República Argentina y el Reino de España, suscripto en Buenos Aires el 3° de marzo de 1987. Sancionada: 13 de septiembre de 1989. Promulgada: por Decreto n° 1.015, 9° de octubre de 1989. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 20 de octubre de 1989, p. 5).
- Ley n° 23.709. Aprueba el Estatuto del Centro Internacional de Ingeniería Genética y Biotecnología suscripto en la ciudad de Madrid el 13 de septiembre de 1983, y el Protocolo de la Segunda convocatoria de la Reunión de Plenipotenciarios sobre la creación del Centro Internacional de Ingeniería Genética y Biotecnología, adoptado en Viena el 4° de abril de 1984. Sancionada: 13 de septiembre de 1989. Promulgada: por Decreto n° 1.000, 6° de septiembre de 1989. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 20 de octubre de 1989, p. 7).

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

<u>Ley n° 23.710</u>. Aprueba el acuerdo de cooperación turística entre el gobierno de la República Argentina
y el gobierno de la República de Costa Rica, suscripto en la ciudad de Buenos Aires el 20 de mayo de
1983.

Sancionada: 13 de septiembre de 1989. Promulgada: por Decreto nº 979, 6º de octubre de 1989. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 12 de octubre de 1989, p. 1).

 <u>Ley n° 23.711</u>. Aprueba el Acuerdo de Cooperación Turística entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Socialista Rumania, suscripto en la ciudad de Buenos Aires el 8° de marzo de 1974.

Sancionada: 13 de septiembre de 1989. Promulgada: por Decreto nº 980, 8º de octubre de 1989. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 12 de octubre de 1989, p. 1).

- Ley n° 23.712. Aprueba el Acuerdo entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Popular China para la Cooperación en los Usos Pacíficos de la Energía Nuclear suscripto en Beijing el 15 de abril de 1985.
- Sancionada: 13 de septiembre de 1989. Promulgada: por Decreto nº 981, 6º de octubre de 1989. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 12 de octubre de 1989, p. 2).
- <u>Ley n° 23.713</u>. Autoriza a aceptar y usar condecoraciones, al ciudadano argentino Don Fernando De La Rúa

Sancionada: 13 de septiembre de 1989. Promulgada: por Decreto nº 886, 29 de septiembre de 1989. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 5° de octubre de 1989, p. 1).

- <u>Ley n° 23.714</u>. Autoriza a ciudadanos a aceptar y usar condecoraciones.
   Sancionada: 13 de septiembre de 1989. Promulgada de hecho: 11 de octubre de 1989.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 17 de octubre de 1989, p. 1).
- <u>Ley n° 23.715</u>. Autoriza a ciudadanos argentinos a aceptar y usar condecoraciones.
   Sancionada: 13 de septiembre de 1989. Promulgada: por Decreto n° 887, 29 de septiembre de 1989.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 6° de octubre de 1989, p. 1).
- Ley n° 23.716. Instituye un régimen de excepción a la Ley N° 18.037 Jubilaciones y Pensiones para el personal de los buques "A.R.A. Bahía Buen Suceso" y "Narwal" incapacitado durante las acciones Bélicas desarrolladas durante el conflicto del Atlántico Sur. Sancionada: 13 de septiembre de 1989. Promulgada de hecho: 11 de octubre de 1989.
  - Sancionada: 13 de septiembre de 1989. Promulgada de hecho: 11 de octubre de 1989 (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires,17 de octubre de 1989, p. 3).
- Ley n° 23.717. Transfiere a la provincia de Catamarca una fracción de terreno con destino a la construcción de una Escuela de Enseñanza Agrotécnica de Nivel Secundario.
  Sancionada: 13 de septiembre de 1989. Promulgada de hecho: 11 de octubre de 1989.
  (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 17 de octubre de 1989, p. 1).
- Ley n° 23.718. Aprueba la Convención sobre Funciones Consulares entre la República Argentina y la República Italiana, firmada en la ciudad de Roma el 9° de diciembre de 1987.
   Sancionada: 13 de septiembre de 1989. Promulgada: por Decreto n° 985, 10 de octubre de 1989.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 12 de octubre de 1989, p. 3).
- Ley n° 23.719. Aprueba la convención de extradiciones entre la República Argentina y la República Italiana, firmado en Roma, Italia, el 9° de diciembre de 1987.
   Sancionada: 13 de septiembre de 1989. Promulgada: por Decreto n° 1.016, 9° de octubre de 1989. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 23 de octubre de 1989, p. 10).

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

 <u>Ley n° 23.720</u>. Aprueba la Convención de Asistencia Judicial y de Reconocimiento y Ejecución de Sentencias en Materia Civil entre la República Argentina y la República Italiana, firmada en Roma el 9° de diciembre de 1987.

Sancionada: 13 de septiembre de 1989. Promulgada: por Decreto nº 1.001, 6º de octubre de 1989. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 23 de octubre de 1989, p. 1).

 <u>Ley n° 23.721</u>. Aprueba el Convenio de Cooperación entre la República Argentina y la República Italiana para la Previsión, Prevención y Asistencia Mutua en caso de Calamidades, firmado en Roma el 9° de diciembre de 1987.

Sancionada: 13 de septiembre de 1989. Promulgada de hecho: 11 de octubre de 1989. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 17 de octubre de 1989, p. 1).

- Ley n° 23.722. Aprueba el Convenio de Cooperación Turística entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de Canadá, firmado en Buenos Aires el 11 de septiembre de 1986.
   Sancionada: 13 de septiembre de 1989. Promulgada de hecho: 6° de octubre de 1989.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 13 de octubre de 1989, p. 1).
- Ley n° 23.723. Aprueba el Convenio Internacional del Trigo 1986 que comprende el Convenio sobre el Comercio del Trigo 1986 y el Convenio sobre Ayuda Alimentaria 1986, adoptados en la ciudad de Londres, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.
  Sancionada: 13 de septiembre de 1989. Promulgada de hecho: 11 de octubre de 1989.
  (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 19 de octubre de 1989, p. 1).
- Ley n° 23.724. Aprueba el Convenio de Viena para Protección de la Capa de Ozono, adoptado en Viena el 22 de marzo de 1985.
   Sancionada: 13 de septiembre de 1989. Promulgada: por Decreto n° 1.017, 9° de octubre de 1989. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 23 de junio de 1989, p. 5).
- Ley n° 23.725. Aprueba el Acuerdo suscripto con la República Islámica de Irán para evitar doble Imposición en la Operación de sus Compañías Navieras en el Transporte Internacional, firmado en Teherán el 30 de septiembre de 1987.
  Sancionada: 13 de septiembre de 1989. Promulgada de hecho: 11 de octubre de 1989.
  (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 18 de octubre de 1989, p. 1).
- Ley n° 23.726. Aprueba el protocolo entre la República Argentina y la República Italiana sobre Tratamiento y Estadía de Trabajadores, firmado en Roma el 9° de diciembre de 1987. Sancionada: 13 de septiembre de 1989. Promulgada: por Decreto n° 1.018, 9° de octubre de 1989. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 23 de octubre de 1989, p. 3).
- Ley n° 23.727. Autoriza la instalación y uso de sistemas para la recepción de señales de radiodifusión provenientes de satélites artificiales de la tierra u otros objetos análogos, siempre que sean destinados al uso particular y sin fines de lucro.
  Sancionada: 13 de septiembre de 1989. Promulgada de hecho: 11 de octubre de 1989.
  (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 18 de octubre de 1989, p. 7).
- Ley n° 23.728. Aprueba el acuerdo entre la República Argentina y la República Italiana sobre intercambio de actas de estado civil y la Exención de Legalización de documentos, firmado en Roma el 9° de diciembre de 1987

Sancionada: 13 de septiembre de 1989. Promulgada: por Decreto nº 1.019, 8º de octubre de 1989. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 23 de octubre de 1989, p. 4).

> Departamento Investigación e Información Argentina **Dirección Servicios Legislativos**

- Ley n° 23.729. Aprueba el Tratado de Extradición entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de Australia, suscripto en la ciudad de Buenos Aires, el 6° de octubre de 1988. Sancionada: 13 de octubre de 1989. Promulgada: por Decreto nº 1.020, 9º de octubre de 1989. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 23 de octubre de 1989, p. 5).
- Ley n° 23.730. Aprueba el Convenio Internacional del Azúcar, suscripto en la ciudad de Ginebra el 5° de julio de 1984.
  - Sancionada: 13 de septiembre de 1989. Promulgada de hecho: 11 de octubre de 1989. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 18 de octubre de 1989, p. 1).
- Ley n° 23.731. Aprueba la Convención sobre la Pronta Notificación de Accidentes Nucleares y la Convención sobre Asistencia en Caso de Accidente Nuclear o Emergencia Radiológica, aprobadas por la Conferencia General del Organismo Internacional de Energía Atómica, en Viena (República de Austria), el 26 de Septiembre de 1986.
  - Sancionada: 13 de septiembre de 1989. Promulgada: por Decreto nº 983, 6º de octubre de 1989. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 18 de octubre de 1989, p. 2).
- Ley n° 23.732. Autoriza a los ciudadanos argentinos a aceptar y usar condecoraciones y honores otorgados por los Estados con los que la República mantiene relaciones diplomáticas. Sancionada: 13 de septiembre de 1989. Promulgada: por Decreto nº 1.025, 9º de octubre de 1989. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 23 de octubre de 1989, p. 4).
- Ley n° 23.733. Aprueba el Acuerdo General de Cooperación entre la República Argentina y la República Popular de Mozambique, firmado en Buenos Aires el 30 de marzo de 1988. Sancionada: 13 de septiembre de 1989. Promulgada de hecho: 11 de octubre de 1989. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 19 de octubre de 1989, p. 1).
- Ley n° 23.734. Aprueba el Convenio Cultural entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Democrática Alemana, firmado en la ciudad de Berlín el 10 de julio de 1985. Sancionada: 13 de septiembre de 1989. Promulgada: por Decreto nº 1.026, 9º de octubre de 1989. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 24 de octubre de 1989, p. 5).
- Ley n° 23.735. Crea una Cámara Federal de Apelaciones y dos Juzgados Federales de Primera Instancia con asiento en la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires y el Ministerio Público que ejercerá sus funciones ante la citada Cámara. Sancionada: 13 de septiembre de 1989. Promulgada de hecho: 11 de octubre de 1989.
  - (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 18 de octubre de 1989, p. 7).
- Ley n° 23.736. Dispone la construcción de un monumento a la memoria del ex Presidente Arturo Umberto llia.
  - Sancionada: 20 de septiembre de 1989. Promulgada de hecho: 10 de octubre de 1989. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 17 de octubre de 1989, p. 3).
- <u>Ley n° 23.737</u>. Ley de tenencia y tráfico de estupefacientes.

Modifica el Código Penal.

Incorpora el artículo 18 bis a la Ley N° 10.903. Reemplaza los artículos 25 y 26 de la Ley N° 20.655 e incorpora a la misma el artículo 26 bis.

Deroga los artículos 1° al 11 de la Ley N° 20.771 y sus modificatorias.

Sancionada: 21 de septiembre de 1989. Promulgada de hecho: 10 de octubre de 1989.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 11 de octubre de 1989, p. 4).

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

 <u>Ley n° 23.738</u>. Modifica la Ley N° 16.575 por la que se autoriza una donación al Club Atlético Boca Juniors.

Deroga los artículos 4° y 6° de la Ley N° 16.575.

Sancionada: 21 de septiembre de 1989. Promulgada: por Decreto nº 1.007, 9º de octubre de 1989. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 19 de octubre de 1989, p. 8).

- Ley n° 23.739. Declara de interés nacional la habilitación y puesta en funcionamiento de un paso fronterizo carretero en el denominado Paso San Francisco, Provincia de Catamarca.
   Sancionada: 28 de septiembre de 1989. Promulgada de hecho: 18 de octubre de 1989.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 24 de octubre de 1989, p. 1).
- Ley n° 23.740. Crea una Contribución Solidaria con destino al financiamiento de un Programa de Emergencia Social.

Sancionada: 28 de septiembre de 1989. Promulgada: por Decreto nº 987, 6º de octubre de 1989. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 13 de octubre de 1989, p. 5).

- <u>Ley n° 23.741</u>. Modifica la Ley Nº 11.723 de Propiedad Intelectual.
   Sancionada: 28 de septiembre de 1989. Promulgada: por Decreto n° 1.100, 18 de octubre de 1989.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 25 de octubre de 1989, p. 1).
- <u>Ley n° 23.742</u>. Modifica la Ley N° 22.278 -Régimen Penal de la Minoridad-.
   Sancionada: 28 de septiembre de 1989. Promulgada: por Decreto n° 1.099, 18 de octubre de 1989.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 25 de octubre de 1989, p. 1).
- Ley n° 23.743. Aprueba el Acuerdo sobre el Sistema Global de Preferencias Comerciales entre Países en Desarrollo, adoptado en Belgrado, República Socialista Federativa de Yugoslavia, el 13 de abril de 1988.

Sancionada: 28 de septiembre de 1989. Promulgada: por Decreto nº 1.132, 26 de octubre de 1989. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 3° de noviembre de 1989, p. 1).

• Ley n° 23.744. Aprueba el Acuerdo por Canje de Notas sobre Cooperación entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno del Reino de Suecia, suscripto en la ciudad de Buenos Aires el 22 de octubre de 1986.

Sancionada: 28 de septiembre de 1989. Promulgada: por Decreto nº 1.129, 26 de octubre de 1989. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 22 de noviembre de 1989, p. 1).

 <u>Ley n° 23.745</u>. Transfiere un inmueble a título gratuito a la Honorable Legislatura de la Provincia de Córdoba.

Sancionada: 28 de septiembre de 1989. Promulgada de hecho: 20 de octubre de 1989. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 25 de octubre de 1989, p. 1).

- Ley n° 23.746. Instituye para las madres que tuviesen siete o más hijos, cualquiera fuese la edad y estado civil, el derecho a percibir una pensión mensual, inembargable y vitalicia cuyo monto será igual al de la pensión mínima a cargo de la Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Autónomos. Sancionada: 28 de septiembre de 1989. Promulgada de hecho: 20 de octubre de 1989. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 24 de octubre de 1989, p. 1).
- <u>Ley n° 23.747</u>. Aprueba las disposiciones para los locadores y locatarios comprendidos en la Ley N° 23.091 y en las normas del régimen general aplicable a las locaciones urbanas cualquiera fuere su destino.

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

Sancionada: 29 de septiembre de 1989. Promulgada: por Decreto nº 989, 6º de octubre de 1989. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 10 de octubre de 1989, p. 1).

- <u>Ley n° 23.748</u>. Crea la Universidad Nacional de La Matanza.
   Sancionada: 29 de septiembre de 1989. Promulgada de hecho: 23 de octubre de 1989.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 27 de octubre de 1989, p. 1).
- <u>Ley n° 23.749</u>. Crea la Universidad Nacional de Quilmes.
   Sancionada: 29 de septiembre de 1989. Promulgada de hecho: 23 de octubre de 1989.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 27 de octubre de 1989, p.1).
- Ley n° 23.750. Transfiere a Título Gratuito la Propiedad de determinados lotes ubicados en Jurisdicción de la Reserva Nacional Lanin, a la Asociación de Fomento Rural Curruhuinca Sancionada: 29 de septiembre de 1989. Promulgada de hecho: 23 de octubre de 1989. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 27 de octubre de 1989, p. 1).
- Ley n° 23.751. Transfiere a título gratuito dos fracciones de inmuebles ubicados en la ciudad de Zapala a favor de la Provincia. de Neuquén
   Sancionada: 29 de septiembre de 1989. Promulgada de hecho: 23 de octubre de 1989.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 27 de octubre de 1989, p. 1).
- Ley n° 23.752. Establece las disposiciones a las que se ajustará el ejercicio de la profesión de técnico en prótesis dental.
   Sancionada: 29 de septiembre de 1989. Promulgada: por Decreto n° 990, 6° de octubre de 1989. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 13 de octubre de 1989, p. 7).
- Ley n° 23.753. Establece que el Ministerio de Salud y Acción Social dispondrá las medidas necesarias para la divulgación de la problemática derivada de la enfermedad diabética y sus complicaciones.
   Sancionada: 29 de septiembre de 1989. Promulgada: por Decreto n° 988, 6° de octubre de 1989.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 17 de octubre de 1989, p. 3).
- Ley n° 23.754. Autoriza a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires a emplazar un monumento en homenaje al artista plástico y filántropo Quinquela Martín.

  Sancionada: 29 de septiembre de 1989. Promulgada de hecho: 23 de octubre de 1989. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 27 de octubre de 1989, p. 2).
- Ley n° 23.755. Autoriza el emplazamiento efectuado por la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, de los monumentos en homenaje a Samuel Morse y al Cartero.
   Sancionada: 29 de septiembre de 1989. Promulgada de hecho: 23 de octubre de 1989.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 27 de octubre de 1989, p. 2).
- Ley n° 23.756. Autoriza al Poder Ejecutivo a habilitar a sus organismos para utilizar el procedimiento de microfilmación establecido por la Ley N° 19.931.
   Sancionada: 29 de septiembre de 1989. Promulgada de hecho: 23 de octubre de 1989.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 27 de octubre de 1989, p. 2).
- Ley n° 23.757. Establece un gravamen de emergencia que se aplicará, por única vez, sobre activos financieros existentes al 9° de julio de 1989.
   Sancionada: 22 de noviembre de 1989. Promulgada de hecho: 15 de diciembre de 1989.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 18 de diciembre de 1989, p. 1).

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

- Ley n° 23.758. Establece un sistema de depósitos y préstamos en moneda extranjera.
   Sancionada: 23 de noviembre de 1989. Promulgada de hecho: 15 de diciembre de 1989.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 20 de diciembre de 1989, p.1).
   Abrogada por el artículo 1° del Decreto N° 439, 17 de abril de 2001. B.O.R.A: 18 de abril de 2001, p. 1.
- Ley n° 23.759. Autoriza la licencia que gozarán los ciudadanos de países limítrofes, a los fines de que puedan concurrir a emitir su voto en las elecciones que se realicen en su país de origen.
   Sancionada: 6° de diciembre de 1989. Promulgada: por Decreto n° 95, 11 de enero de 1989.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 18 de enero de 1990, p. 1).
- Ley n° 23.760. Establece impuestos de Emergencia: sobre los activos y débitos en cuentas corrientes y otras operatorias; a los automóviles, rurales, yates y aeronaves; utilidades de las Entidades Financieras y sobre servicios financieros.

Modifica la Ley de Impuesto a las ganancias.

Sancionada: 7° de diciembre de 1989. Promulgada: parcialmente por Decreto n° 1.464, 12 de diciembre de 1989.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 18 de diciembre de 1989, p. 1).

- Ley n° 23.761. Dispone erigir un monumento en homenaje a los caídos durante la guerra de las Islas Malvinas y Atlántico Sur, en el ámbito de la ciudad de Buenos Aires.
   Sancionada: 7° de diciembre de 1989. Promulgada de hecho: 2° de enero de 1990.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 5° de enero de 1990, p. 1).
- Ley n° 23.762. Autoriza al señor Presidente de la Nación para ausentarse del país durante 1990 cuando razones de gobierno así lo requieran.
   Sancionada: 19 de diciembre de 1989. Promulgada: por Decreto n° 1.617, 28 de diciembre de 1989. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 5° de enero de 1990, p. 1).
- Ley n° 23.763. Aprueba el Presupuesto general de gastos y cálculo de recursos de la Administración Nacional para el Ejercicio 1989.
   Sancionada: 20 de diciembre de 1989. Promulgada: por Decreto n° 1.623, 28 de diciembre de 1989.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 4° de enero de 1990, p. 1).
- Ley n° 23.764. Establece una Contribución Especial de Emergencia a cargo de los sujetos indicados en el artículo 2° de la Ley de Impuesto sobre los Capitales y sus modificaciones. Sancionada: 20 de diciembre de 1989. Promulgada: por Decreto n° 85, 9° de enero de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 15 de enero de 1990, p. 1).
- <u>Ley n° 23.765</u>. Modifica la Ley de Impuesto al Valor Agregado, texto sustituido por la Ley Nº 23.349 y sus modificaciones.

Sancionada: 21 de diciembre de 1989. Promulgada: parcialmente por Decreto nº 52, 4º de enero de 1990.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 9° de enero de 1990, p. 1).

• <u>Ley n° 23.766</u>. Transfiere a título gratuito tierras pertenecientes a la Administración de Parques Nacionales a la Provincia de Santa Cruz. Sancionada: 21 de diciembre de 1989. Promulgada: por Decreto n° 111, 12 de enero de 1990.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 23 de enero de 1990, p. 1).

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

- Ley n° 23.767. Implementa un Programa destinado a atender las necesidades alimentarias, sanitarias, asistenciales, habitacionales y/o locativas de los sectores sociales más carenciados del país, con fomento de la promoción y la solidaridad sociales y la participación comunitaria.
  Sancionada: 27 de diciembre de 1989. Promulgada: por Decreto n° 135, 17 de enero de 1990.
  (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 25 de enero de 1990, p. 1).
- Ley n° 23.768. Deroga el Decreto-Ley N° 2.457/63 y la Ley N° 22.180, por los que se regulaba el ingreso al país de ciudadanos extranjeros provenientes de países con Regímenes de Gobiernos Comunistas. Sancionada: 27 de diciembre de 1989. Promulgada: por Decreto n° 116, 12 de enero de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 25 de enero de 1990, p. 1).
- <u>Ley n° 23.769</u>. Crea el Instituto Nacional de Previsión Social.
   Sancionada: 28 de diciembre de 1989. Promulgada: por Decreto n° 130, 16 de enero de 1990.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 19 de enero de 1990, p. 1).
- <u>Ley n° 23.770</u>. Sustituye el artículo 2º de la Ley N° 19.686 con relación a la emisión de bonos externos.
   Sancionada: 28 de diciembre de 1989. Promulgada: por Decreto n° 35, 5° de enero de 1990.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 5 de enero de 1990, p. 1).
- Ley n° 23.771. Ley Penal Tributaria y Previsional.
   Sancionada: 7 de febrero de 1990. Promulgada: por Decreto n° 354, 22 de febrero de 1990.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 27 de febrero de 1990, p. 1).
   Abrogada por el artículo 24 de la Ley N° 24.769. B.O.R.A: 15 de enero de 1997, p. 2.
- Ley n° 23.772. Aprueba el Acuerdo celebrado con la República Federativa del Brasil para la Construcción de un Puente sobre el Río Uruguay entre las Ciudades de Santo Tomé y Sao Borja, firmado el 22 de agosto de 1989.
   Sancionada: 14 de marzo de 1990. Promulgada de hecho: 4° de abril de 1990.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 11 de abril de 1990, p. 1).
- Ley n° 23.773. Autoriza a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires a emplazar un busto del científico argentino Doctor Ramón Carrillo, en la plaza Doctor Bernardo Houssay de Capital Federal. Sancionada: 28 de marzo de 1990. Promulgada: por Decreto n° 682, 16 de abril de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 20 de abril de 1990, p. 1).
- Ley n° 23.774. Amplía el número de jueces que integran la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Sustituye los artículos 280 y 285 del Código Procesal Civil y Comercial.
   Sancionada: 5° de abril de 1990. Promulgada: por Decreto n° 670, 11 de abril de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 16 de abril de 1990, p. 1).
- Ley n° 23.775. Declara provincia conforme a lo dispuesto en los artículos 13 y 67 inciso 14 de la Constitución Nacional, al actual Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.
- Sancionada: 26 de abril de 1990. Promulgada: parcialmente por <u>Decreto nº 905, 10 de mayo de 1990</u>. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 15 de mayo de 1990, p. 1).
- Ley n° 23.776. Modifica el artículo 9° del Decreto-Ley N° 8.204/63 y leyes concordantes, sobre sustitución de la instancia judicial por la administrativa en la inscripción de nacimientos fuera de término. Sancionada: 9° de mayo de 1990. Promulgada de hecho: 1° de junio de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 6° de junio de 1990, p. 2).

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

• <u>Ley n° 23.777</u>. Declara de utilidad pública y sujeto a expropiación a un inmueble ubicado en la localidad de Lomas De Zamora para destinarlo a la construcción e instalación de la Escuela Nacional de Comercio con Bachillerato anexo de esa localidad.

Sancionada: 9° de mayo de 1990. Promulgada de hecho: 1° de junio de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 7° de junio de 1990, p. 1).

- Ley n° 23.778. Aprueba el Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la Capa De Ozono, suscripto en Montreal (Canadá) el 16 de septiembre de 1987.
   Sancionada: 10 de mayo de 1990. Promulgada: por Decreto n° 1.009, 28 de mayo de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 1° de junio de 1990, p. 1).
- Ley n° 23.779. Aprueba el Convenio Constitutivo del Programa Latinoamericano y del Caribe de Información Comercial y de Apoyo al Comercio Exterior (PLACIEX), firmado el 29 de mayo de 1987. Sancionada: 10 de mayo de 1990. Promulgada: por Decreto n° 1.010, 28 de mayo de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 1° de junio de 1990, p. 1).
- Ley n° 23.780. Aprueba el Acuerdo sobre Relaciones Cinematográficas suscripto con el Gobierno de Canadá, firmado, el 22 de septiembre de 1988.
   Sancionada: 10 de mayo de 1990. Promulgada: por Decreto n° 1.011, 28 de mayo de 1990.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 5° de junio de 1990, p. 1).
- Ley n° 23.781. Aprueba el Acuerdo de Coproducción Cinematográfica entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Italiana, firmado en Roma el 9° de diciembre de 1987.
   Sancionada: 10 de mayo de 1990. Promulgada: por Decreto n° 1.012, 28 de mayo de 1990.
   Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 6° de junio de 1990, p. 1).
- Ley n° 23.782. Aprueba la Convención sobre Derecho de los Tratados entre Estados y Organizaciones Internacionales o entre Organizaciones Internacionales, adoptada en Viena, República de Austria, el 21 de marzo de 1986.

Sancionada: 10 de mayo de 1990. Promulgada: por Decreto nº 1.013, 28 de mayo de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 7° de junio de 1990, p. 1).

• Ley n 23.783. Transfiere a la Provincia de Formosa a título gratuito, el inmueble ubicado en la localidad de Colonia, Provincia de Formosa.

Sancionada: 10 de mayo de 1990. Promulgada: por Decreto nº 1.013, 28 de mayo de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 7° de junio de 1990, p. 1).

- Ley n° 23.784. Transfiere al Poder Judicial de la Nación un predio asignado por la Ley Nº 19.725, a la Comisión de Edificios Judiciales para la Justicia Nacional.

  Sancionada: 16 de mayo de 1990. Promulgada: por Decreto n° 1.056, 30 de mayo de 1990.

  (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 8° de junio de 1990, p. 1).
- Ley n° 23.785. Aprueba el Acuerdo de Cooperación sobre Sanidad Animal y Cuarentena suscripto con la República Popular China, firmado en Beijing, República Popular China, el 16 de mayo de 1988. Sancionada: 16 de mayo de 1990. Promulgada: por Decreto n° 1.014, 28 de mayo de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 8° de junio de 1990, p. 1).
- <u>Ley n° 23.786</u>. Crea dos cargos de Jueces en la Cámara Federal de Apelaciones de la ciudad de San Miguel de Tucumán.

Sancionada: 16 de mayo de 1990. Promulgada de hecho: 6° de junio de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 12 de junio de 1990, p. 1).

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

- <u>Ley n° 23.787</u>. Transfiere un Inmueble Fiscal en donación a la Universidad Nacional de Jujuy.
   Sancionada: 30 de mayo de 1990. Promulgada: por Decreto n° 1.238, 29 de junio de 1990.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 11 de julio de 1990, p. 1).
- Ley n° 23.788. Transfiere a la Universidad Tecnológica Nacional, un inmueble con destino a la construcción de su Sede en la provincia de La Rioja.
   Sancionada: 6° de junio de 1990. Promulgada: por Decreto n° 1.239, 29 de junio de 1990.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 12 de julio de 1990, p. 1).
- Ley n° 23.789. Establece en todo el territorio de la República Argentina un servicio de telegrama y carta documento para los trabajadores dependientes, los jubilados y los pensionados, el que será absolutamente gratuito para el remitente.
  Sancionada: 20 de junio de 1990. Promulgada: por Decreto n° 1.402, 24 de julio de 1990.
  (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 31 de julio de 1990, p. 1).
- Ley n° 23.790. Prorroga por el término de diez años a partir de las fechas de sus respectivos vencimientos y sin perjuicio de cualquier otro ingreso que pudieran percibir sus beneficiarios, las pensiones graciables que hayan caducado o caduquen en el transcurso de los años 1989 y 1990. Sancionada: 20 de junio de 1990. Promulgada: por Decreto n° 1.415, 24 de julio de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 31 de julio de 1990, p. 1).
- Ley n° 23.791. Aprueba el Convenio de Cooperación Cultural entre el Gobierno de la República Argentina y el Consejo Ejecutivo Federal de la Asamblea de la República Socialista Federativa de Yugoslavia, suscripto en la ciudad de Buenos Aires, el 27 de Octubre de 1987. Sancionada: 20 de junio de 1990. Promulgada: por Decreto n° 1.403, 24 de julio de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 1° de agosto de 1990, p. 1).
- Ley n° 23.793. Sustituye el artículo 3º de la Ley N° 23.466 que otorga una pensión no contributiva a familiares de personas desaparecidas.
   Sancionada: 20 de junio de 1990. Promulgada: por Decreto n° 1.421, 25 de julio de 1990.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 3º de agosto de 1990, p. 1).
- Ley n° 23.794. Establece el Régimen previsional al que estará sujeto el personal del Cuerpo de Guardaparques Nacionales. Sancionada: 4° de julio de 1990. Promulgada: por Decreto n° 1.422, 25 de julio de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 3° de agosto de 1990, p. 1). Abrogada a partir del 31 de diciembre de 1991 por el artículo 11 de la Ley N° 23.966. B.O.R.A: 20 de agosto de 1991. Restablece su vigencia por el artículo 1° de la Ley N° 24.019 a partir del 1 de enero de 1992. B.O.R.A: 18 de diciembre de 1991, p. 3.
- Ley n° 23.795. Desafecta del destino de utilidad nacional las zonas del Puerto La Plata en jurisdicción del Partido de Berisso, que no resulten indispensables para el normal funcionamiento de dicho puerto. Sancionada: 1° de agosto de 1990. Promulgada de hecho: 29 de agosto de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 5° de septiembre de 1990, p. 1).
- <u>Ley n° 23.796</u>. Modifica el artículo 16 bis de la Ley N° 19.597 que rige la actividad azucarera.
   Sancionada: 1° de agosto de 1990. Promulgada de hecho: 31 de agosto de 1990.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 11 de septiembre de 1990, p. 1).

Departamento Investigación e Información Argentina Dirección Servicios Legislativos

Ley n° 23.797. Establece las Remuneraciones y Adicionales que percibirán los Miembros del Servicio Exterior de la Nación "Categoría A".
 Sancionada: 15 de agosto de 1990. Promulgada de hecho: 10 de septiembre de 1990.
 (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 14 de septiembre de 1990, p. 1).

 <u>Ley n° 23.798</u>. Declara de interés nacional a la lucha contra el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA).

Sancionada: 16 de agosto de 1990. Promulgada de hecho: 14 de septiembre de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 20 de septiembre de 1990, p. 1). Abrogada por el artículo 43 de la Ley N° 27.675. B.O.R.A: 18 de julio de 2022, p. 6. Conforme dicho artículo, los derechos y garantías consagrados en sus normas complementarias y reglamentarias continuarán en vigencia hasta la reglamentación de esta última ley citada.

- Ley n° 23.799. Restablece la vigencia plena de la Ley N° 20.774 -promoción de miembros de las fuerzas de seguridad- a partir del primer día del mes siguiente al de su promulgación.
   Deroga la Ley N° 21.480 y toda otra disposición que se oponga a la presente.
   Sancionada: 16 de agosto de 1990. Promulgada: por Decreto n° 1.829, 13 de septiembre de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 20 de septiembre de 1990, p. 2).
- <u>Ley n° 23.800</u>. Dispone la construcción de un monumento en memoria del Dr. Alfredo Palacios.
   Sancionada: 16 de agosto de 1990. Promulgada: por Decreto n° 1.812, 12 de septiembre de 1990.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires ,18 de septiembre de 1990, p. 1).
- Ley n° 23.801. Aprueba actas suscriptas en la ciudad de Hamburgo (República Federal de Alemania), el 27 de julio de 1984, en ocasión del XIX Congreso de la Unión Postal Universal.
   Sancionada: 16 de agosto de 1990. Promulgada: por Decreto n° 1.897, 19 de septiembre de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 27 de septiembre de 1990, p. 1).
- Ley n° 23.802. Declara de interés nacional la construcción de nuevas centrales de generación eléctrica en la provincia de Mendoza.
   Sancionada: 22 de agosto de 1990. Promulgada: parcialmente por Decreto n° 1.789, 7° de septiembre de 1990.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 14 de septiembre de 1990, p. 3).
- Ley nº 23.803. Crea seis (6) Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal y una nueva Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal de la Capital Federal.
   Sancionada: 22 de agosto de 1990. Promulgada de hecho: 13 de septiembre de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 20 de septiembre de 1990, p. 2).
- Ley n° 23.804. Instituye el nombre Dr. Enrique M. Mosca a una calle de la ciudad de Buenos Aires. Sancionada: 22 de agosto de 1990. Promulgada: por Decreto n° 1.813, 12 de septiembre de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 18 de septiembre de 1990, p. 1).
- Ley n° 23.805. Crea el boleto para estudiantes de enseñanza media que asistan a instituciones y/o colegios públicos.
   Sustituye el artículo 1° de la Ley N° 23.673.

Sancionada: 22 de agosto de 1990. Promulgada: por Decreto nº 1.814, 12 de septiembre de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 18 de septiembre de 1990, p. 1).

• Ley n° 23.806. Transfiere a título gratuito un inmueble a la Provincia de Salta.

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

Sancionada: 22 de agosto de 1990. Promulgada: por Decreto nº 1.815, 12 de septiembre de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 19 de septiembre de 1990, p. 1).

- Ley n° 23.807. Transfiere a título gratuito el dominio de un inmueble a la Municipalidad de Lanús, Provincia de Buenos Aires.
   Sancionada: 22 de agosto de 1990. Promulgada: por Decreto n° 1.816, 12 de septiembre de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 19 de septiembre de 1990, p. 1).
- <u>Ley n° 23.808</u>. Modifica la Ley de Facto N° 22.248 -Régimen Nacional de Trabajo Agrario-. Sancionada: 22 de agosto de 1990. Promulgada: por Decreto n° 1.817, 12 de septiembre de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 17 de septiembre de 1990, p. 1).
- <u>Ley n° 23.809</u>. Aprueba la declaración de "sujeto a privatización" formulada por el Poder Ejecutivo Nacional mediante el Decreto Nº 1.131/90 y su modificatorio Nº 1.213/90 con respecto al "Establecimiento Altos Hornos Zapla dependiente de la Dirección General de Fabricaciones Militares". Sancionada: 23 de agosto de 1990. Promulgada: por Decreto n° 1.818, 12 de septiembre de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 19 de septiembre de 1990, p. 1).
- Ley n° 23.810. Transfiere a título gratuito a la Municipalidad de Puerto Iguazú, provincia de Misiones, una porción de terreno.
   Sancionada: 29 de agosto de 1990. Promulgada: por Decreto n° 2.040, 26 de septiembre de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 8° de octubre de 1990, p. 5).
- <u>Ley n° 23.811</u>. Autoriza el emplazamiento de un busto en homenaje a José Ortega y Gasset.
   Sancionada: 5° de septiembre de 1990. Promulgada: por Decreto n° 2.041, 26 de septiembre de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 11 de octubre de 1990, p. 1).
- Ley n° 23.812. Autoriza el emplazamiento de un busto del doctor José María Velasco Ibarra en la Ciudad de Buenos Aires.
   Sancionada: 5° de septiembre de 1990. Promulgada: por Decreto n° 2.042, 26 de septiembre de 1990 (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 12 de octubre de 1990, p. 1).
- Ley n° 23.813. Autoriza a emplazar un busto de la actriz Pierina Dealessi en la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.
   Sancionada: 5° de septiembre de 1990. Promulgada: por Decreto n° 2.043, 26 de septiembre de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 16 de octubre de 1990, p. 1).
- Ley n° 23.814. Autoriza a la Municipalidad de Buenos Aires a emplazar un busto del General José de San Martín en la Plaza Unidad Latinoamericana. Sancionada: 5° de septiembre de 1990. Promulgada: por Decreto n° 2.044, 26 de septiembre de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 8° de octubre de 1990, p. 6).
- Ley n° 23.815. Aprueba la enmienda al artículo XXI de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres, adoptada en Gaborone (Botswana), el 30 de abril de 1983.
   Sancionada: 5° de septiembre de 1990. Promulgada: por Decreto n° 2.046, 26 de septiembre de 1990.
- Ley n° 23.816. Aprueba la Constitución Enmendada del Comité Internacional para las Migraciones (CIM), en adelante denominada Organización Internacional para las Migraciones (OIM), adoptada en Ginebra

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 9° de octubre de 1990, p. 1).

(Confederación Suiza) el 20 de mayo de 1987.

Departamento Investigación e Información Argentina Dirección Servicios Legislativos

Sancionada: 5° de septiembre de 1990. Promulgada: por Decreto n° 2.046, 26 de septiembre de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 8° de octubre de 1990, p. 1).

- Ley n° 23.817. Modifica el inciso 5° del artículo 3° de la Ley N° 48, según la Ley N° 20.661 -Justicia Nacional-.
  - Sancionada: 5° de septiembre de 1990. Promulgada: por Decreto n° 2.047, 26 de septiembre de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 5° de octubre de 1990, p. 1).
- Ley n° 23.818. Transfiere a título gratuito una porción de terreno propiedad del Estado, a la Municipalidad de Lanús.
  - Sancionada: 5° de septiembre de 1990. Promulgada: por Decreto n° 2.048, 26 de septiembre de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 8° de octubre de 1990, p. 6).
- Ley n° 23.819. Autoriza el emplazamiento del monumento que recuerda a los héroes y muertos de la Fuerza Aérea Argentina en la plazoleta ubicada frente al edificio Cóndor.
   Sancionada: 5° de septiembre de 1990. Promulgada: por Decreto n° 2.049, 26 de septiembre de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 8° de octubre de 1990, p. 6).
- Ley n° 23.820. Establece el régimen legal para la custodia y preservación de toda la documentación audiovisual emitida por las emisoras de televisión en todo el país.
   Sancionada: 5° de septiembre de 1990. Promulgada de hecho: 28 de septiembre de 1990.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 8° de octubre de 1990, p. 6).
- Ley n° 23.821. Sustituye el artículo 1° e incorpora el artículo 5° bis a la Ley N° 13.640, denominada Olmedo, sobre los mecanismos y plazos para la vigencia y caducidad de los proyectos con estado parlamentario.
  - Sancionada: 5° de septiembre de 1990. Promulgada: por Decreto n° 2.050, 26 de septiembre de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 5° de octubre de 1990, p. 1).
- Ley n° 23.822. Modifica el artículo 57 de la Ley N° 15.472, modificada por su similar N° 21.746, sobre cómputo de servicios para los afiliados a la caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal.
  - Sancionada: 5° de septiembre de 1990. Promulgada: por Decreto n° 2.050, 26 de septiembre de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 9° de octubre de 1990, p. 12).
- Ley n° 23.824. Establece el Régimen Previsional al que se podrá acoger el Personal del Congreso de la Nación.
- Sancionada: 13 de septiembre de 1990. Promulgada de hecho: 4° de octubre de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 9° de octubre de 1990, p. 12).
- <u>Ley n° 23.825</u>. Aprueba el Convenio de Turismo Argentino-Chileno, firmado en Buenos Aires, el 6° de noviembre de 1986.
  - Sancionada: 13 de septiembre de 1990. Promulgada: por Decreto nº 2.052, 26 de septiembre de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 8° de octubre de 1990, p. 3).
- <u>Ley n° 23.826.</u> Declara Monumento Histórico Nacional a la Capilla "Seión", en la Provincia de Chubut.
   Sancionada: 13 de septiembre de 1990. Promulgada: por Decreto n° 2.053, 26 de octubre de 1990.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 9° de octubre de 1990, p. 2).

Departamento Investigación e Información Argentina Dirección Servicios Legislativos

• <u>Ley n° 23.827</u>. Reconoce el derecho al que podrán acogerse todos los beneficiarios del Régimen Nacional de Previsión a los que se les hubiere reconocido el Derecho al cobro de una Retroactividad en virtud del Decreto N° 648/8.

Sancionada: 13 de septiembre de 1990. Promulgada: parcialmente por <u>Decreto nº 2.065, 2º de octubre</u> de 1990.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 5° de octubre de 1990, p. 1).

• Ley n°23.828. Declara amnistía por falta de inscripción de nacimientos y por infracciones a normas sobre identificación.

Sancionada: 13 de septiembre de 1990. Promulgada: por Decreto nº 2.054, 26 de septiembre de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 8° de octubre de 1990, p. 6).

 <u>Ley n° 23.829</u>. Aprueba el Convenio de Cooperación entre la República Argentina y la República Oriental del Uruguay para Prevenir y Luchar contra Incidentes de Contaminación del Medio Acuático producidos por Hidrocarburos y otras Sustancias Perjudiciales, firmado en Buenos Aires el 16 de septiembre de 1987.

Sancionada: 13 de septiembre de 1990. Promulgada: por Decreto nº 2.055, 26 de septiembre de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 8° de octubre de 1990, p. 4).

- Ley n° 23.830. Aprueba el Convenio Internacional del Cacao, adoptado en Ginebra, Confederación Suiza, el 25 de julio de 1986.
   Sancionada: 13 de septiembre de 1990. Promulgada: por Decreto n° 2.056, 26 de septiembre de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 9° de octubre de 1990, p. 1).
- Ley n° 23.831. Aprueba el Estatuto del Fondo Especial de Desarrollo, suscripto en La Paz, República de Bolivia, el 8° de noviembre de 1988.
   Sancionada: 13 de septiembre de 1990. Promulgada: por Decreto n° 2.057, 26 de septiembre de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 10 de octubre de 1990, p. 1).
- Ley n° 23.832. Aprueba el Convenio sobre la Restitución de Automotores entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República del Paraguay, suscripto en Ituzaingó, Provincia de Corrientes, el 26 de abril de 1989.

Sancionada: 13 de septiembre de 1990. Promulgada: por Decreto nº 2.058, 26 de septiembre de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 10 de octubre de 1990, p. 2).

 Ley n° 23.833. Autoriza a la Sociedad Argentina de Autores y Compositores de Música (SADAIC), a utilizar el procedimiento de microrreproducción para toda la documentación que se incorpore a sus archivos.

Sancionada: 13 de octubre de 1990. Promulgada de hecho: 9° de octubre de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 17 de octubre de 1990, p. 1).

- Ley n 23.834. Aprueba el Convenio Interamericano sobre el Servicio de Aficionados adoptado en Lima, República del Perú, el 14 de agosto de 1987.
   Sancionada: 13 de septiembre de 1990. Promulgada: por Decreto nº 2.059, 26 de septiembre de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 10 de octubre de 1990, p. 1).
- <u>Ley n° 23.835</u>. Declara Amnistía a Infractores y Desertores pertenecientes a la Clase 1965 y anteriores.
   Sancionada: 13 de septiembre de 1990. Promulgada: por Decreto n° 2.060, 26 de septiembre de 1990.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 8° de octubre de 1990, p. 5).

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

- <u>Ley n 23.836</u>. Aprueba el convenio entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno del Reino de los Países Bajos sobre obligaciones militares de personas con doble nacionalidad, suscripto en Buenos Aires el 19 de enero de 1989.
  - Sancionada: 13 de septiembre de 1990. Promulgada: por Decreto nº 2.061, 26 de septiembre de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 10 de octubre de 1990, p. 3).
- Ley n° 23.837. Crea una Comisión Especial que tendrá a su cargo determinar el emplazamiento en la región Patagónica de un Monumento a los Caídos en 1982 en la lucha por nuestras Islas Malvinas Sancionada: 13 de septiembre de 1990. Promulgada: por Decreto n° 2.062, 26 de septiembre de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 8° de octubre de 1990, p. 6).
- Ley n° 23.838. Incorpora el artículo 20 bis a la Ley N° 13.047. El Estado Nacional reconoce a las provincias la facultad de incorporar a los docentes privados a sus propios sistemas previsionales en igualdad de condiciones con los docentes oficiales de su jurisdicción.
  Sancionada: 13 de septiembre de 1990. Promulgada de hecho: 9° de octubre de 1990.
  (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 12 de octubre de 1990, p. 1).
- Ley n° 23.839. Transfiere a la Municipalidad de la Ciudad del Dorado, provincia de Misiones, un inmueble perteneciente a la Empresa Nacional de Correos y Telecomunicaciones con destino a la instalación de un hogar para niños.
   Sancionada: 20 de septiembre de 1990. Promulgada de hecho: 10 de octubre de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 17 de octubre de 1990, p. 2).
- Ley n° 23.840. Aprueba el Convenio Internacional del Azúcar 1987, adoptado en Londres, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, el 11 de septiembre de 1987.
   Sancionada: 20 de septiembre de 1990. Promulgada de hecho: 10 de octubre de 1990.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 18 de octubre de 1990, p. 1).
- Ley n° 23.841. Declara de utilidad pública y sujeto a expropiación una fracción de terreno rural ubicada en la Provincia de La Rioja
   Sancionada: 20 de septiembre de 1990. Promulgada de hecho: 10 de octubre de 1990.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 18 de octubre de 1990, p. 1).
- Ley n° 23.842. Incluye en el plan de Obras Públicas de la Nación los trabajos para la construcción de la obra de toma, conducción, planta de tratamiento y distribución de agua potable a la localidad de Chepes, Departamento de Rosario Vera Peñaloza, Provincia de La Rioja.
   Sancionada: 26 de septiembre de 1990. Promulgada de hecho: 12 de octubre de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 19 de octubre de 1990, p. 1).
- Ley n° 23.843. Crea el Consejo Federal Agropecuario.
   Deroga la Ley N° 20.310.
   Sancionada: 26 de septiembre de 1990. Promulgada de hecho: 10 de octubre de 1990.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 19 de octubre de 1990, p. 1).
- Ley n° 23.844. Autoriza el emplazamiento de una obra escultórica denominada Don Guanella y los niños, en la plazoleta Beato Luis Guanella, de la ciudad de Buenos Aires.
   Sancionada: 26 de septiembre de 1990. Promulgada de hecho: 12 de octubre de 1990.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 19 de octubre de 1990, p. 2).
- <u>Ley n° 23.845</u>. Autoriza a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires a emplazar un busto del poeta Giacomo Leopardi en el Jardín de los Poetas, ubicado en el parque Tres de Febrero.

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

Sancionada: 26 de septiembre de 1990. Promulgada de hecho: 12 de octubre de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 18 de octubre de 1990, p. 2).

- Ley n° 23.846. Faculta al Poder Ejecutivo para confirmar como titular al personal docente que se desempeña como interino, en forma efectiva al 31 de marzo de 1990.
   Sancionada: 26 de septiembre de 1990. Promulgada de hecho: 12 de octubre de 1990..
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 18 de octubre de 1990, p. 8).
- Ley n° 23.847. Establece las actividades de la Comisión Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas de la Administración Nacional.
   Sancionada: 26 de septiembre de 1990. Promulgada de hecho: 16 de octubre de 1990.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 19 de octubre de 1990, p. 2).
- Ley n° 23.848. Otorga una pensión vitalicia a los ex-soldados combatientes conscriptos que participaron en efectivas acciones bélicas de combate, en el conflicto del Atlántico Sur y civiles que se encontraban cumpliendo funciones en los lugares en los cuales se desarrollaron estas acciones, entre el 2° de abril y el 14 de junio de 1982.
  Sancionada: 27 de septiembre de 1990. Promulgada: por Decreto n° 2.113, 9° de octubre de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 19 de octubre de 1990, p. 2).
- Ley n° 23.849. Aprueba la Convención sobre los Derechos del Niño, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York, Estados Unidos De América, el 20 de noviembre de 1989. Sancionada: 27 de septiembre de 1990. Promulgada de hecho: 16 de octubre de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 22 de octubre de 1990, p. 1).
- <u>Ley n° 23.850</u>. Sustituye el artículo N° 242 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación.
   Sancionada: 27 de septiembre de 1990. Promulgada de hecho: 25 de octubre de 1990.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 31 de octubre de 1990, p. 2).
- Ley n° 23.851. Aprueba los aumentos de los aportes de la República Argentina al capital autorizado y al fondo de operaciones especiales del Banco Internacional de Desarrollo.
   Sancionada: 27 de septiembre de 1990. Promulgada: por Decreto n° 2.228, 23 de octubre de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 1° de noviembre de 1990, p. 1).
- Ley n° 23.852. Modifica la Ley N° 17.531 de Servicio Militar Obligatorio. Sancionada: 27 de septiembre de 1990. Promulgada: por Decreto n° 6, 2° de enero de 1991. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 8° de enero de 1991, p. 1). Vetada por Decreto nº 2.229, 23 de octubre de 1990. B.O.R.A: 29 de octubre de 1990, p. 4. Insistencia parlamentaria: 19 de diciembre de 1990.
- Ley n° 23.853. Establece que la Corte Suprema de Justicia de la Nación preparará el Presupuesto de Gastos y Recursos del citado Poder.
   Sancionada: 27 de septiembre de 1990. Promulgada: parcialmente por Decreto n° 2.190, 18 de octubre de 1990.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 24 de octubre de 1990, p. 1).
- Ley n° 23.854. Rechaza las cuentas de Inversión presentadas por el Poder Ejecutivo Nacional, correspondientes a los ejercicios de los años 1976 hasta 1983 Inclusive.
  Sancionada: 27 de septiembre de 1990. Promulgada: por Decreto n° 2.202, 19 de octubre de 1990.
  (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 31 de octubre de 1990, p. 1).

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

- <u>Ley n° 23.855</u>. Aprueba la Cuenta General presentada por el Poder Ejecutivo nacional correspondiente al año 1984.
  - Sancionada: 27 de septiembre de 1990. Promulgada: por Decreto nº 2.203, 19 de octubre de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 31 de octubre de 1990, p. 1).
- <u>Ley nº 23.856</u>. Aprueba subsidios y asignaciones familiares que percibirán los beneficiarios del Sistema menores de edad, cuando cursen estudios secundarios o universitarios y los menores hasta los 15 años aunque no estudien.
  - Sancionada: 27 de septiembre de 1990. Promulgada: por Decreto nº 2.204, 19 de octubre de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 29 de octubre de 1990, p. 1).
- <u>Ley nº 23.857</u>. Aprueba el Convenio sobre los aspectos civiles de la Sustracción Internacional de Menores, adoptado el 25 de octubre de 1980 por la 14a. sesión de la Conferencia de La Haya sobre Derecho Internacional Privado.
  - Sancionada: 27 de septiembre de 1990. Promulgada: por Decreto nº 2.205, 19 de octubre de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 31 de octubre de 1990, p. 2).
- Ley n° 23.858. Declara de Interés Nacional la continuación del Gasoducto Cordillerano del sur de San Carlos de Bariloche.
- Sancionada: 27 de septiembre de 1990. Promulgada: por Decreto nº 2.206, 19 de octubre de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 31 de octubre de 1990, p. 5).
- <u>Ley nº 23.859</u>. Amplía el número de Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo Civil con competencia exclusiva en asuntos de familia y capacidad de las personas, establecidos en la Ley Nº 23.637.
  - Sancionada: 27 de septiembre de 1990. Promulgada de hecho: 23 de octubre de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 1° de noviembre de 1990, p. 3).
- Ley n° 23.860. Modifica los artículos N° 773 de la Ley N° 22.415 y 88 de la Ley N° 22.439, declarando exentas del pago de tasas por servicios extraordinarios las operaciones sujetas a control aduanero migratorio y habilitaciones que se realizan en puentes internacionales.
  Sancionada: 27 de septiembre de 1990. Promulgada de hecho: 23 de octubre de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 1° de noviembre de 1990, p. 3).
- Ley n° 23.861. Transfiere a título gratuito a la Municipalidad de la ciudad de Clorinda, departamento de Pilcomayo, provincia de Formosa, diversas fracciones de terrenos bajo dominio del Estado Nacional y afectadas a la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos.
  Sancionada: 27 de septiembre de 1990. Promulgada: por Decreto n° 2.207, 19 de octubre de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 31 de octubre de 1990, p. 5).
- Ley n° 23.862. Declara la plena vigencia de la Ley N° 23.126 para las actividades del Seguro y del Convenio Colectivo de Trabajo Nº 11/75.
- Deroga el artículo 10 de la Ley N° 22.425 que dispone la suspensión del Convenio Colectivo de Trabajo N° 11/75.
- Sancionada: 27 de septiembre de 1990. Promulgada de hecho: 23 de octubre de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 29 de octubre de 1990, p. 1).
- Ley n° 23.863. Crea el Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de la Provincia de Jujuy.
   Sancionada: 27 de septiembre de 1990. Promulgada de hecho: 23 de octubre de 1990.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 30 de octubre de 1990, p. 1).

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

- Ley n° 23.864. Transfiere a la Municipalidad de Campo Grande, Rio Negro, en carácter de donación y con destino a un parque industrial, terrenos pertenecientes al Ministerio de Obras y Servicios Públicos. Sancionada: 27 de octubre de 1990. Promulgada: por Decreto n° 2.208, 19 de octubre de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 31 de octubre de 1990, p. 5).
- Ley n° 23.865. Aprueba el Convenio entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República de Venezuela sobre prevención y control del consumo y represión del tráfico ilícito de estupefacientes y de sustancias psicotrópicas, suscripto en Caracas el 23 de junio de 1988. Sancionada: 27 de septiembre de 1990. Promulgada: por Decreto n° 2.209, 19 de octubre de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 31 de octubre de 1990, p. 5).
- Ley n° 23.866. Crea un Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y de lo Contencioso administrativo de Posadas, provincia de Misiones.
   Sancionada: 27 de septiembre de 1990. Promulgada: por Decreto n° 2.210, 19 de octubre de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 30 de octubre de 1990, p. 1).
- <u>Ley n° 23.867</u>. Crea un Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la ciudad de Salta, provincia de Salta, el que se denominará Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de la ciudad de Salta.
  - Sancionada: 27 de septiembre de 1990. Promulgada: por Decreto n° 2.211, 19 de octubre de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 30 de octubre de 1990, p. 2).
- <u>Ley n° 23.868</u>. Modifica los artículos 6º, 9º y 18 de la Ley N° 21.890 -Escribanía General de Gobierno-Sancionada: 27 de septiembre de 1990. Promulgada: por Decreto n° 2.212, 19 de octubre de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 29 de octubre de 1990, p. 1).
- <u>Ley n° 23.869.</u> Crea un Juzgado Federal de Primera Instancia en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.
- Sancionada: 27 de septiembre de 1990. Promulgada: por Decreto n° 2.213, 19 de octubre de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 30 de octubre de 1990, p. 2).
- Ley n° 23.870. Crea tres (3) vocalías en la Cámara Federal de Apelaciones de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.
  - Sancionada: 27 de septiembre de 1900. Promulgada: por Decreto nº 2.214, 19 de octubre de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 30 de octubre de 1990, p. 2).
- Ley n° 23.871. Modifica el Impuesto al Valor Agregado. Régimen de Promoción de Inversiones. Modifica impuestos internos y sobre los activos. Modifica el Impuesto sobre las ventas, compras, cambio o permuta de divisas.

Modifica las Leyes N° 11.683 y 23.771.

Sancionada: 28 de septiembre de 1990. Promulgada: parcialmente por <u>Decreto nº 2.233, 24 de octubre</u> de 1990.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 31 de octubre de 1990, p. 6).

 <u>Ley n° 23.872</u>. Modifica el punto 22 del inciso j) del artículo 6° de la Ley N° 23.349 de Impuesto al Valor Agregado.

Sancionada: 28 de septiembre de 1990. Promulgada: por Decreto n° 4, 2° de enero de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 8° de enero de 1991, p. 1). Vetada por Decreto N° 2.235, 23 de octubre de 1990. B.O.R.A: 29 de octubre de 1990, p. 4. Insistencia parlamentaria: 19 de diciembre de 1990. (ADLA 1991 - A, 1663).

Departamento Investigación e Información Argentina Dirección Servicios Legislativos

## Antecedentes Parlamentarios.

- Ley n° 23.873. Sustituye los artículos 21 y 31 de la Ley N° 17.132, del ejercicio de la medicina, de la odontología y actividades de colaboración.
   Sancionada: 28 de septiembre de 1990. Promulgada: por Decreto n° 2.237, 24 de octubre de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 30 de octubre de 1990, p. 2).
- <u>Ley n° 23.874</u>. Modifica el artículo 1º de la Ley N° 23.413 sobre obligatoriedad de la detención precoz de la fenilcetonuria y el hipotiroidismo congénito en todas las maternidades y establecimientos asistenciales que tengan a su cuidado niños recién nacidos.
- Sancionada: 28 de septiembre de 1990. Promulgada: por Decreto nº 2.238, 24 de octubre de 1990.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 30 de octubre de 1990, p. 2).
- <u>Ley n° 23.875</u>. Transfiere a título gratuito un inmueble sito en la ciudad de Rawson inscrito a nombre de Encotel, a la Corporación Municipal de Rawson, provincia del Chubut.
   Sancionada: 28 de septiembre de 1990. Promulgada de hecho: 26 de octubre de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 2° de noviembre de 1990, p. 1).
- Ley n° 23.876. Modifica el artículo 20 de la Ley N° 22.731 -Sistema de Protección Integral de los Discapacitados-.
   Sancionada: 28 de septiembre de 1990. Promulgada: por Decreto n° 2.239, 24 de octubre de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 1° de noviembre de 1990, p. 2).
- Ley n° 23.877. Establece los objetivos, beneficiarios y autoridad de aplicación del programa destinado a la promoción y fomento de la innovación tecnológica.
   Sancionada: 28 de septiembre de 1990. Promulgada de hecho: 26 de octubre de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 1° de noviembre de 1990, p. 3).
- <u>Ley n° 23.878</u>. Transfiere a título gratuito un predio ubicado en la provincia de Catamarca, propiedad del Estado provincial, a la Asociación de Padres y Amigos del Niño Especial.
   Sancionada: 28 de septiembre de 1990. Promulgada: por Decreto n° 2.240, 24 de octubre de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 1° de noviembre de 1990, p. 2).
- Ley n° 23.879. Establece que, el Poder Ejecutivo procederá a realizar la evaluación de las consecuencias ambientales que, desde el punto de vista sismológico, geológico, hidrológico, sanitario y ecológico en general, producen o podrían producir en territorio argentino cada una de las represas construidas, en construcción y/o planificadas, sean éstas nacionales o extranacionales.
  Sancionada: 28 de septiembre de 1990. Promulgada: por Decreto n° 2.241, 24 de octubre de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 1° de noviembre de 1990, p. 2).
- Ley n° 23.880. Declara de utilidad pública y sujeta a expropiación una fracción de terreno ubicada en la ciudad de Haedo, partido de Morón, provincia de Buenos Aires, con destino a la construcción de escuelas oficiales de nivel secundario.
  - Sancionada: 28 de septiembre de 1990. Promulgada de hecho: 26 de octubre de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 2° de noviembre de 1990, p. 2).
- Ley n° 23.881. Prorroga por el término de 10 años la vigencia de la Ley N° 22.313, de expropiación de inmuebles para la obra de Yacyretá.
   Sancionada: 28 de septiembre de 1990. Promulgada de hecho: 28 de octubre de 1990.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 1° de noviembre de 1990, p. 3).

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

- Ley n° 23.882. Restablece la vigencia del inciso k) del artículo 3° de la Ley N° 20.371 sobre comisión reguladora de la producción y comercio de la yerba mate.
   Sancionada: 28 de septiembre de 1990. Promulgada de hecho: 26 de octubre de 1990.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 1° de noviembre de 1990, p. 6).
- Ley n° 23.883. Crea el Fondo Nacional para el financiamiento de actividades productivas privadas y de distribución de los excedentes ingresados al Tesoro Nacional provenientes del proceso de privatizaciones.
  Sancionada: 28 de septiembre de 1990. Promulgada: por Decreto n° 2.242, 24 de octubre de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 1° de noviembre de 1990, p. 2).
- <u>Ley n° 23.884</u>. Establece un Régimen de pago a cuenta de determinados impuestos, a donaciones realizadas a Universidades Nacionales y/o Fundaciones con fines específicos. Alcances y limitaciones. Sancionada: 28 de septiembre de 1990. Promulgada de hecho: 26 de octubre de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 31 de octubre de 1990, p. 2).
- Ley n° 23.885. Modifica la Ley N° 21.541 -Trasplante de órganos y material anatómico humano-. Crea el Instituto Nacional Central Único, Coordinador de Ablación e Implante.
   Sancionada: 28 de septiembre de 1990. Promulgada de hecho: 26 de octubre de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 1° de noviembre de 1990, p. 5). Abrogada por el artículo 63 de la Ley N° 24.193. B.O.R.A: 26 de abril de 1993, p. 42.
- Ley n° 23.886. Transfiere a título gratuito al gobierno de la provincia de La Rioja un inmueble propiedad del Estado, actualmente destinado al Servicio Nacional de Arquitectura, para ser destinado al funcionamiento del Instituto Superior de Arte.
  Sancionada: 28 de septiembre de 1990. Promulgada de hecho: 26 de octubre de 1990.
  (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 2° de noviembre de 1990, p. 2).
- Ley n° 23.887. Transfiere las tierras destinadas a campo de instrucción del ex Regimiento 15 del Ejército Argentino en la provincia de La Rioja, al Estado provincial sin precio ni cargo alguno.
   Sancionada: 28 de septiembre de 1990. Promulgada de hecho: 26 de octubre de 1990.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 2° de noviembre de 1990, p. 2).
- Ley n° 23.888. Encomienda al Poder Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de Obras y Servicios Públicos y en un plazo no mayor de 365 días, la confección de un Censo Técnico Permanente de Infraestructura (CETEPE) que se realizará globalmente por localidades urbanas y rurales de todo el país. Sancionada: 28 de septiembre de 1990. Promulgada: por Decreto n° 2.215, 19 de octubre de 1990 (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 31 de octubre de 1990, p. 10).
- Ley n° 23.890. Sustituye el inciso c) del artículo 1º de la Ley N° 23.660, de Obras sociales correspondiente al Poder Judicial y de las Universidades Nacionales. Sancionada: 29 de septiembre de 1990. Promulgada: por Decreto n° 2.245, 24 de octubre de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 30 de octubre de 1990, p. 3).
- Ley n° 23.891. Otorga título de maestros del deporte y pensión vitalicia a quienes hayan obtenido títulos olímpicos.
   Sancionada: 29 de septiembre de 1990. Promulgada de hecho: 26 de octubre de 1990.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 31 de octubre de 1990, p. 2).
- <u>Ley nº 23.892</u>. Modifica los plazos para efectivizar los depósitos de los aportes y contribuciones de los empleadores y trabajadores autónomos con destino al Instituto Nacional de Previsión Social.

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

Sancionada: 29 de septiembre de 1990. Promulgada: por Decreto nº 2.183, 16 de octubre de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 19 de octubre de 1990, p. 2).

- Ley n° 23.893. Faculta a la Subsecretaría de Energía para que movilice transitoriamente las disponibilidades en efectivo de determinadas cuentas especiales, bajo la supervisión del Banco Central de la República Argentina, con el objeto de combatir la constante depreciación monetaria. Sancionada: 29 de septiembre de 1990. Promulgada de hecho: 26 de octubre de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 2 de noviembre de 1990, p. 3). Abrogada por el artículo 26 de la Ley № 23.990. B.O.R.A: 23 de septiembre de 1991, p. 1.
- Ley n° 23.895. Incorpora al personal comprendido en la Ley N° 14.473, al régimen previsional establecido por la Ley N° 22.955. Instituye el régimen previsional para el personal docente. Sancionada: 29 de septiembre de 1990. Promulgada de hecho: 26 de octubre de 1990. (Poletín Oficial de la República Assentina, Puenca Airea, 1° de paviembre de 1990.
- Sancionada: 29 de septiembre de 1990. Promulgada de hecho: 26 de octubre de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 1° de noviembre de 1990, p. 3). Abrogada por el artículo 11 de la Ley N° 23.966. B.O.R.A: 20 de agosto de 1991, p. 1.
- Ley n° 23.896. Aprueba el Tratado de la Creación de la Autoridad Interjurisdiccional de las Cuencas de los ríos Limay, Neuquén y Negro.
   Sancionada: 29 de septiembre de 1990. Promulgada de hecho: 26 de octubre de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 2° de noviembre de 1990, p. 2).
- <u>Ley n° 23.897</u>. Deroga el artículo 34 de la Ley N° 26.79 relacionada con el pago de regalías petrolera.
   Sancionada: 29 de septiembre de 1990. Promulgada de hecho: 23 de octubre de 1990.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 29 de octubre de 1990, p. 2).
- Ley n° 23.898. Establece el régimen de las tasas a las que estarán sujetas todas las actuaciones judiciales que tramiten ante los Tribunales Nacionales de la Capital Federal y los Tribunales Nacionales con asiento en las Provincias Sancionada: 29 de septiembre de 1990. Promulgada de hecho: 23 de octubre de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 29 de octubre de 1990, p. 2).
- Ley n° 23.899. Crea el Servicio Nacional de Sanidad Animal.
   Deroga el Decreto-Ley N° 6.134 y las Leyes N° 19.852, 22.294 y 22.401.
   Sancionada: 29 de septiembre de 1990. Promulgada: parcialmente por Decreto n° 2.221, 19 de octubre de 1990.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 24 de octubre de 1990, p. 2).
- <u>Ley n° 23.900</u>. Crea el Consejo Federal de Previsión Social.
   Sancionada: 29 de septiembre de 1990. Promulgada: por Decreto n° 2.213, 19 de octubre de 1990.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 26 de octubre de 1990, p. 1).
- Ley n° 23.902. Ratifica el Decreto N° 2.536/90 que declara el estado de sitio en todo el territorio de la nación.
   Sancionada: 3° de diciembre de 1990. Promulgada: por Decreto n° 2.545, 4° de diciembre de 1990.
- (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 6° de diciembre de 1990, p. 1).

   Lev n° 23.903. Autoriza al presidente de la Nación a ausentarse del país durante 1991, cuando así lo
- requiera.
  Sancionada: 18 de enero de 1991. Promulgada: por Decreto nº 242, 5º de febrero de 1991.
  (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 13 de febrero de 1991, p. 1).

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

• Ley n° 23.904. Autoriza al Poder Ejecutivo a que, a partir del 15 de enero de 1991, disponga medidas para que las tropas argentinas en el Golfo Pérsico presten apoyo a las decisiones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Sancionada: 24 de enero de 1991. Promulgada: por Decreto nº 225, 31 de enero de 1991. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 13 de febrero de 1991, p. 1).

 <u>Ley n° 23.905</u>. Modifica los impuestos a las ganancias, de sellos, sobre los débitos bancarios y otras operatorias, sobre las ventas, compras, cambio o permuta de divisas, sobre los activos, al valor agregado y la ley de procedimientos tributarios.

Crea un impuesto a la transferencia de bienes inmuebles y pago de los tributos aduaneros sobre el comercio exterior en dólares estadounidenses.

Sancionada: 16 de febrero de 1991. Promulgada: por Decreto nº 286, 16 de febrero de 1991. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 18 de febrero de 1991, p. 1).

 <u>Ley n° 23.906</u>. Establece un régimen de afectación específica de recursos destinados al financiamiento adicional de la finalidad Cultura y Educación, Ciencia y Técnica.

Sustituye textos de artículos 2° y 4° de la Ley N° 23.905.

Sancionada: 14 de marzo de 1991. Promulgada: por Decreto nº 626, 10 de abril de 1991.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 18 de abril de 1991, p. 1).

 <u>Ley n° 23.907</u>. Aprueba el Convenio de Cooperación Cultural, Científica y Educativa entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Popular de Bulgaria, suscripto en la Ciudad de Sofía, Bulgaria, el 1° de julio de 1987.

Sancionada: 21 de marzo de 1991. Promulgada: por Decreto nº 690, 16 de abril de 1991. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 15 de abril de 1991, p. 1).

 <u>Ley n° 23.908</u>. Aprueba el Estatuto del Centro de Ciencia y Tecnología del Movimiento de los Países No Alineados y otros en Desarrollo.

Sancionada: 21 de marzo de 1991. Promulgada: por Decreto nº 659, 15 de abril de 1991. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 19 de abril de 1991, p. 2).

Ley n° 23.909. Aprueba el Acuerdo Comercial entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Árabe Siria, suscripto en Buenos Aires el 6° de septiembre de 1989.
 Sancionada: 21 de marzo de 1991. Promulgada: por Decreto n° 660, 15 de abril de 1991.
 (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 19 de abril de 1991, p. 3).

• <u>Ley n° 23.910</u>. Aprueba el Acuerdo entre los Gobiernos de la República Argentina, de la República Federativa del Brasil y de la República Oriental del Uruguay para el servicio público de telefonía rural en la Banda de 164.600 a 173.355 MHZ, firmando en la ciudad de Brasilia, República Federativa del Brasil, el 23 de febrero de 1987.

Sancionada: 21 de marzo de 1991. Promulgada: por Decreto nº 655, 15 de abril d 1991. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 19 de abril de 1991, p. 4).

• Ley n° 23.911. Aprueba el convenio entre la República Argentina y Nueva Zelandia para los servicios aéreos, suscripto en la ciudad de Nueva York el 13 de diciembre de 1985. Sancionada: 21 de marzo de 1991. Promulgada: por Decreto n° 710, 16 de abril de 1991. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 25 de abril de 1991, p. 1).

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

• <u>Ley n° 23.912</u>. Aprueba el Instrumento de Enmienda a la Constitución de la Organización Internacional del Trabajo, adoptado el 24 de junio de 1986 en Ginebra, en la 72a. Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo.

Sancionada: 21 de marzo de 1991. Promulgada: por Decreto nº 654, 15 de abril de 1991. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 22 de abril de 1991, p. 1).

 Ley n° 23.913. Aprueba las enmiendas al Estatuto de la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil (CLAC).

Sancionada: 21 de marzo de 1991. Promulgada: por Decreto nº 657, 15 de abril de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 22 de abril de 1991, p. 3).

• <u>Ley n° 23.914</u>. Aprueba el Acuerdo entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República de Turquía para la Cooperación en los usos pacíficos de la Energía Nuclear, suscripto en Buenos Aires, el 3° de mayo de 1988.

Sancionada: 21 de marzo de 1990. Promulgada: por Decreto nº 692, 16 de abril de 1991. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 22 de abril de 1991, p. 4).

• <u>Ley n° 23.915</u>. Aprueba un Protocolo para la represión de actos ilícitos de violencia en los aeropuertos que presten servicio a la aviación civil internacional, hecho en Montreal el 23 de septiembre de 1971, adoptado por la Conferencia Internacional de Derecho Aéreo celebrada en Montreal, Canadá, el 24 de febrero de 1988.

Sancionada: 21 de marzo de 1991. Promulgada: por Decreto nº 691, 16 de abril de 1991. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 22 de abril de 1991, p. 5).

• <u>Ley n° 23.916</u>. Aprueba la Convención sobre la ley aplicable a los contratos de compraventa Internacional de Mercaderías, adoptada en la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado, el 30 de Octubre de 1985.

Sancionada: 21 de marzo de 1991. Promulgada: por Decreto nº 661, 15 de abril de 1991. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 22 de abril de 1991, p. 6).

• Ley n° 23.917. Aprueba un Convenio con el Gobierno de la República del Perú sobre Prevención del uso Indebido y Represión del Tráfico Ilícito de Estupefacientes y de Sustancias Psicotrópicas, suscrito en Trujillo, Perú, el 1° de octubre de 1989.

Sancionada: 21 de marzo de 1991. Promulgada: por Decreto nº 658, 15 de abril de 1991. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 24 de abril de 1991, p. 1).

- Ley n° 23.918. Aprueba la Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres, adoptada en Bonn, República Federal de Alemania, el 23 de junio de 1979.
   Sancionada: 21 de marzo de 1991. Promulgada: por Decreto n° 656, 15 de abril de 1991.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 24 de abril de 1991, p. 2).
- Ley n° 23.919. Aprueba la Convención Relativa a los Humedales de Importancia Internacional especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas, adoptada en Ramsar, Irán, y modificada según el protocolo de París el 3° de diciembre de 1987. Sancionada: 21 de marzo de 1991. Promulgada: por Decreto n° 693, 16 de abril de 1991.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 24 de abril de 1991, p. 6).

• Ley n° 23.920. Aprueba el acuerdo de Cooperación con EE.UU. para reducir la demanda, impedir el consumo indebido y combatir la producción y el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, suscrito en Buenos Aires, el 24 de mayo de 1989.

Sancionada: 21 de marzo de 1991. Promulgada: por Decreto nº 694, 16 de abril de 1991.

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 25 de abril de 1991, p. 3).

- Ley n° 23.921. Aprueba la Convención Internacional sobre la Protección de los artistas, intérpretes o ejecutantes, los Productores de Fonogramas y los Organismos de Radiodifusión, adoptada en Roma, Italia, el 26 de octubre de 1961.
  - Sancionada: 21 de marzo de 1991. Promulgada: por Decreto nº 653, 15 de abril de 1991. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 24 de abril de 1991, p. 8).
- Ley nº 23.922. Aprueba el Convenio de Basilea sobre el control de los Movimientos Transfronterizos de los Desechos Peligrosos y su Eliminación adoptado en Basilea, Suiza, el 22 de marzo de 1989.
   Sancionada: 21 de marzo de 1991. Promulgada: por Decreto nº 662, 15 de abril de 1991.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 24 de abril de 1991, p. 10).
- Ley n° 23.923. Aprueba el Acuerdo de Cooperación Científica Técnica y Cultural con la República Popular de Benín, firmado en Buenos Aires el 8° de julio de 1988.
   Sancionada: 21 de marzo de 1991. Promulgada: por Decreto n° 664, 15 de abril de 1991.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 24 de abril de 1991, p. 18).
- Ley n° 23.924. Aprueba el Acuerdo de Cooperación Científica y Técnica con el Gobierno de la República de Cabo Verde, suscripto en Buenos Aires el 29 de abril de 1987.
   Sancionada: 21 de marzo de 1991. Promulgada: por Decreto n° 665, 15 de abril de 1991.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 24 de abril de 1991, p. 18).
- Ley n° 23.925. Aprueba el Convenio sobre Cooperación Científica y Técnica con el Gobierno de la República Árabe Siria, suscripto en Buenos Aires el 6 de septiembre de 1989.
   Sancionada: 21 de marzo de 1991. Promulgada: por Decreto n° 663, 15 de abril de 1991.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 24 de abril de 1991, p. 19).
- Ley n° 23.926. Aprueba el Acuerdo de Cooperación Científica y Técnica con el Gobierno de la República Malí, suscripto en Buenos Aires el 17 de Febrero de 1989.
   Sancionada: 21 de marzo de 1991. Promulgada: por Decreto n° 652, 15 de abril de 1991.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 25 de abril de 1991, p. 4).
- Ley n° 23.927. Aprueba el Convenio de Cooperación Científica y Técnica con el Gobierno de la República de Cóte D'Ivore, suscripto en Abidjan el 8° de abril de 1988.
   Sancionada: 21 de marzo de 1991. Promulgada: por Decreto n° 689, 16 de abril de 1991.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 25 de abril de 1991, p. 4).
- Ley n° 23.928. Declara la convertibilidad del Austral con el Dólar de los Estados Unidos de América a partir del 1º de abril de 1991, a una relación de diez mil australes (A 10.000) por cada dólar, en lo que luego pasaría a ser un (1) peso convertible.
  Sancionada: 27 de marzo de 1991. Promulgada: por Decreto n° 524, 27 de marzo de 1991. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 28 de marzo de 1991, p. 1).
- <u>Ley n° 23.929</u>. Establece la negociación colectiva para los trabajadores docentes.
   Sancionada: 10 de abril de 1991. Promulgada: por Decreto n° 758, 22 de abril de 1991.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 29 de abril de 1991, p. 1).
- Ley n° 23.930. Modifica el texto ordenado de 1983 de la Ley N° 22.520 de Ministerios. Sancionada: 18 de abril de 1991. Promulgada: por Decreto n° 782, 22 de abril de 1991. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 23 de abril de 1991, p. 1).

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

 <u>Ley n° 23.931</u>. Aprueba el Acuerdo Marco de Cooperación Comercial y Económica y un acuerdo por Canje de Notas con la Comunidad Económica Europea, suscripto en Luxemburgo, Gran Ducado De Luxemburgo, el 2° de abril de 1990.

Sancionada: 18 de abril de 1991. Promulgada: por Decreto nº 913, 10 de mayo de 1991. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 21 de mayo de 1991, p. 1)

- <u>Ley n° 23.932</u>. Promueve al grado inmediato superior post mortem a General de División.
   Sancionada: 18 de abril de 1991. Promulgada: por Decreto n° 905, 8° de mayo de 1991.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 21 de mayo de 1991, p. 3).
- <u>Ley n° 23.933</u>. Aprueba el Convenio sobre la Prevención del Uso Indebido y Represión del Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas, suscripto con la República de Bolivia, suscripto en Buenos Aires el 13 de diciembre de 1989.

Sancionada: 18 de abril de 1991. Promulgada: por Decreto nº 914, 10 de mayo de 1991. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 21 de mayo de 1991, p. 3).

 <u>Ley n° 23.934</u>. Aprueba el Convenio sobre restitución de Automotores entre el gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República de Bolivia, suscripto en Buenos Aires el 13 de diciembre de 1989.

Sancionada: 18 de abril de 1991. Promulgada: por Decreto nº 915, 10 de mayo de 1991. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 22 de mayo de 1991, p. 1).

- Ley n° 23.935. Aprueba un Tratado para el Establecimiento del Estatuto de Empresas Binacionales Argentino-Brasileñas, suscripto en Buenos Aires el 6° de julio de 1990.
   Sancionada: 18 de abril de 1991. Promulgada: por Decreto n° 916, 10 de mayo de 1991.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 22 de mayo de 1991, p. 2).
- <u>Ley n° 23.936.</u> Crea la Comisión Nacional de Homenaje al Centenario de la Encíclica Rerum Novarum del Papa León XIII.
   Sancionada: 8° de mayo de 1991. Promulgada: por Decreto n° 1.052, 4° de junio de 1991.
- Ley n° 23.937. Crea nuevos juzgados en los Departamentos Judiciales de San Martín, San Isidro, Morón y Lomas de Zamora.

Sancionada: 8° de mayo de 1991. Promulgada: por Decreto n° 1.051, 4° de junio de 1991. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 26 de junio de 1991, página 1).

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 27 de junio de 1991, página 1).

• <u>Ley n° 23.939.</u> Autoriza al Poder Ejecutivo Nacional a donar con cargo inmuebles asignados en uso al Estado Mayor General del Ejército, a favor de la Municipalidad de Junín de los Andes, departamento Huiliches, provincia de Neuquén.

Sancionada: 8° de mayo de 1991. Promulgada: por Decreto n° 1.053, 4° de junio de 1991. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 27 de junio de 1991, p. 1).

- <u>Ley n° 23.940</u>. Dispone el traslado de los restos mortales del Cacique Inacayal.
   Sancionada: 25 de junio de 1991. Promulgada: por Decreto n° 1.208, 25 de junio de 1991.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 2° de julio de 1991, p. 1).
- <u>Ley nº 23.941</u>. Ratifica en todas sus partes el Decreto Nº 370/90 que otorgó determinada suma de australes, a los trabajadores del sector privado a cuenta de lo que pacten en convenciones colectivas. Sancionada: 22 de mayo de 1991. Promulgada de hecho: 27 de junio de 1991.

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 8° de julio de 1991, p. 1).

- Ley n° 23.942. Modifica las Leyes N° 18.694 y 18.695 y sus modificatorias en lo referente al monto de las multas a aplicar por infracciones a las leyes laborales.
   Sancionada: 22 de mayo de 1991. Promulgada: por Decreto n° 1.209, 25 de junio de 1991.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 1° de julio de 1991, p. 1).
- <u>Ley n° 23.943</u>. Transfiere a la Municipalidad de Tunuyán, Mendoza, una fracción de terreno destinada a la apertura de una calle pública.
   Sancionada: 22 de mayo de 1991. Promulgada: por Decreto n° 1.189, 20 de junio de 1991. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 2° de julio de 1991, p. 1).
- Ley n° 23.944. Aprueba un Convenio sobre Prevención del Uso Indebido y Represión del Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas, suscripto con la República del Paraguay.
   Sancionada: 22 de mayo de 1991. Promulgada: por Decreto n° 1.205, 25 de junio de 1991.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 3° de julio de 1991, p. 3).
- <u>Ley n° 23.945.</u> Declara el "Día Internacional contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas".
   Sancionado: 22 de mayo de 1991. Promulgada: por Decreto n° 1.213, 26 de junio de 1991.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 3° de julio de 1991, p. 3).
- Ley n° 23.946. Aprueba un Acuerdo por Canje de Notas suscripto para la provisión e instalación de un trazador "Calcomp".
   Sancionada: 22 de mayo de 1991. Promulgada: por Decreto n° 1.209, 25 de junio 1991.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 2° de julio de 1991, p. 2).
- Ley n° 23.947. Estatuto del Peluquero.
   Sancionada: 23 de mayo de 1991. Promulgada de hecho: 14 de junio de 1991.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 28 de junio de 1991, p. 1).
- <u>Ley n° 23.948</u>. Acuerdo que constituye la Oficina Internacional de los Textiles y las prendas de vestir.
   Sancionada: 29 de mayo de 1991. Promulgada: por Decreto n° 1.207, 25 de junio de 1991.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 28 de junio de 1991, p. 1).
- Ley n° 23.949. Declara de utilidad pública y sujeta a expropiación un inmueble con destino al Poder Judicial de la Nación.
   Sancionada: 29 de mayo de 1991. Promulgada: por Decreto n° 1.134, 14 de junio de 1991.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 28 de junio de 1991, p. 2).
- Ley n° 23.950. Deroga el inciso 1) del artículo 5°, sobre facultades de detención de personas para averiguación de antecedentes..
   Sancionada: 29 de mayo de 1991. Promulgada de hecho: 4° de septiembre de 1991.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 11 de septiembre de 1991, p. 18).
   Vetada totalmente por Decreto nº 1.203, 25 de junio de 1991. B.O.R.A: 28 de junio de 1991, p. 18. Insistencia parlamentaria: 14 de agosto de 1991.
   Antecedentes Parlamentarios.
- Ley n° 23.952. Modifica los plazos previstos en la Ley Nº 19.945 -Código Electoral Nacional-.
  Deroga la Ley N° 23.229.
   Sancionada: 20 de junio de 1991. Promulgada: por Decreto n° 1.290, 4° de julio de 1991.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 12 de julio de 1991, p. 1).

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

- Ley n° 23.953. Aprueba el Acuerdo por canje de notas prorrogado por tiempo indefinido del Acuerdo de Cooperación Técnica con el Gobierno de Suecia.
   Sancionada: 3° de julio de 1991. Promulgada: por Decreto n° 1.468, 1° de agosto de 1991. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 7° de agosto de 1991, p. 1).
- Ley n° 23.954. Aprueba el Convenio de Cooperación y Facilitación en materia de Turismo con la República de Bolivia, suscripto el 13 de diciembre de 1989.
   Sancionada: 3° de julio de 1991. Promulgada: por Decreto n° 1.462, 1° de agosto de 1991.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 7° de agosto de 1991, p. 2).
- Ley n° 23.955. Aprueba un Acuerdo General de Cooperación Económica, Técnica, Científica y Cultural suscripto con la República Popular de Angola.
   Sancionada: 3° de Julio 3 de 1991. Promulgada: por Decreto n° 1.461, 1° de agosto de 1991. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 7° de agosto de 1991, p. 2).
- Ley n° 23.956. Aprueba la Convención Internacional contra la toma de rehenes adoptada por la Asamblea General de la O.N.U.
  Sancionada: 3° de julio de 1991. Promulgada: por Decreto n° 1.466, 1° de agosto de 1991.
  (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 7° de agosto de 1991, p. 3).
- <u>Ley n° 23.957</u>. Transfiere un terreno fiscal a título gratuito a la provincia de Catamarca. Sancionada: 3° de julio de 1991. Promulgada: por Decreto n° 1.506, 6° de agosto de 1991. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 13 de agosto de 1991, p.1).
- Ley n° 23.958. Convenios de Cooperación Financiera para equipamiento Hospitalaria de la Provincia de Mendoza.
   Sancionada: 3° de julio de 1991. Promulgada: por Decreto n° 1.504, 6° de agosto de 1991.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 14 de agosto de 1991, p. 1).
- <u>Ley n° 23.959</u>. Aprueba el Protocolo suscripto con la República de Paraguay relacionado con las labores de la Comisión Mixta Argentino-Paraguaya del Río Paraná.

  Sancionada: 3° de julio de 1991. Promulgada: por Decreto n° 1.467, 1° de agosto de 1991.

  (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 8° de agosto de 1991, p. 1).
- Ley n° 23.960. Aprueba el Acuerdo para la Cooperación Económica, Industrial, Tecnológica y Financiera suscripto con los Emiratos Árabes Unidos.
   Sancionada: 3° de Julio de 1991. Promulgada: por Decreto n° 1.464, 1° de agosto de 1991.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 8° de agosto de 1991, p. 2).
- Ley n° 23.961. Aprueba un Convenio suscripto sobre la constitución del Comité Regional de Sanidad Vegetal (COSAVE).
   Sancionada: 3° de julio de 1991. Promulgada por Decreto n° 1.463, 1°de agosto de 1991.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 8° de agosto de 1991, p. 2).
- <u>Ley n° 23.962.</u> Sustituye artículos de la Ley de Impuesto a las Ganancias (t.o.1986) sobre obligaciones negociables.
   Sancionada: 4° de julio de 1991. Promulgada: por Decreto n° 1.465, 1° de agosto de 1991. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 6° de agosto de 1991, p. 11).

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

 Ley n° 23.963. Dispone la emisión de sellos conmemorativos del Centenario de la Fundación de la Unión Cívica Radical.

Sancionada: 17 de julio de 1991. Promulgada de hecho: 8° de agosto 1991. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 13 de agosto de 1991, p. 1).

- Ley n° 23.964. Aprueba la Convención sobre la ley aplicable a los Contratos de Intermediarios y a la Representación adoptada por la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado.
   Sancionada: 31 de julio de 1991. Promulgada: por Decreto n° 1.672, 26 agosto de 1991.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 19 de septiembre de 1991, p. 1).
- <u>Ley n° 23.965.</u> Dispone el traslado de restos a Tucumán de Juan Bautista Alberdi. Sancionada: 31 de julio de 1991. Promulgada: por Decreto n° .634, 21 de agosto de 1991. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 27 de agosto de 1991, p. 1).
- Ley n° 23.966. Establece el régimen de financiamiento del sistema nacional de previsión social.
   Afecta el IVA sobre los combustibles líquidos y gas natural.
   Deroga los llamados "regímenes de jubilaciones especiales".
   Sancionada: 1° de agosto de 1991. Promulgada: parcialmente por Decreto n° 1.609, 15 de agosto de 1991.

   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 20 de agosto de 1991, p. 1).
- Ley n° 23.967. Establece la transferencia a los estados provinciales y a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, para su posterior venta a los actuales ocupantes o incorporación a los planes provinciales de vivienda social, para familias de recursos insuficientes.
  Sancionada: 14 de agosto de 1991. Promulgada: parcialmente por Decreto n° 1.757, 29 de agosto de 1991.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 10 de septiembre de 1991, p. 2).

• Ley n° 23.968. Fija las líneas de base de la Argentina, a partir de las cuales se miden sus espacios marítimos. Determina que su "mar territorial" se extiende hasta las doce (12) millas marinas a partir de las líneas de base, donde el país "posee y ejerce soberanía plena", así como sobre el espacio aéreo, el lecho y el subsuelo.

Extiende su "zona económica exclusiva" más allá del límite exterior del mar territorial, hasta las doscientas (200) millas marinas.

Sancionada: 14 de agosto de 1991. Promulgada: por Decreto nº 1.834, 10 de septiembre de 1991. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 5° de diciembre de 1991, p. 1).

• Ley n° 23.969. Aprueba Acuerdo sobre Transporte Aéreo suscripto con el Reino de Noruega, el 16 de junio de 1988.

Sancionada: 14 de agosto 14 de 1991. Promulgada: por Decreto nº 1.788, 4° septiembre de 1991. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 11 de septiembre de 1991, p. 1).

- <u>Ley n° 23.970</u>. Aprueba el Acuerdo de Transporte Aéreo Regular entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno del Reino de Dinamarca, suscripto en Buenos Aires el 16 de junio de 1988. Sancionada: 14 de agosto de 1991. Promulgada: por Decreto n° 1.789, 4° de septiembre de 1991. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 11 de septiembre de 1991, p. 4).
- Ley n° 23.971. Aprueba un Acuerdo de Cooperación Económica, Científica y Técnica suscripto con el Gobierno Militar de la República Federal de Nigeria.
   Sancionada: 14 de agosto de 1991. Promulgada por Decreto n° 1.790, 4° de septiembre de 1991. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 12 de septiembre de 1991, p.1).

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

 Ley n° 23.972. Concede autorización para desempeñarse con el cargo de Cónsules Honorarios a varios ciudadanos.

Sancionada: 14 de agosto de 1991. Promulgada por Decreto nº 1.787, 4º de septiembre de 1991. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 12 de septiembre de 1991, p. 2).

- <u>Ley n° 23.973</u>. Reinstala la Comisión Nacional contra el Vinal.
   Sancionada: 14 de agosto de 1991. Promulgada: de hecho, 12 de septiembre de 1991.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 18 de septiembre de 1991, p.1).
- Ley n° 23.974. Modifica los montos de las penas de las multas establecidas en el Código Penal y en otras leyes complementarias.

Sancionada: 14 de agosto de 1991. Promulgada: parcialmente por <u>Decreto nº 1.841, 11 de septiembre</u> de 1991.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 17 de septiembre de 1991, p. 1).

<u>Ley n° 23.975</u>. Modifica monto de multas del Código Penal.
 Sancionada: 14 de agosto de 1991. Promulgada: parcialmente por <u>Decreto n° 1.839, 11 de septiembre de 1991</u>.
 (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 17 de septiembre de 1991, p. 42).

- Ley n° 23.976. Declara como "Día del Cantor Nacional" al 24 de junio de cada año.
   Sancionada: 14 de agosto de 1991. Promulgada: por Decreto n° 1.850, 11 de septiembre de 1991.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 18 de septiembre de 1991, p. 1).
- <u>Ley n° 23.977</u>. Aprueba Convenio y Recomendaciones de la O.I.T. adoptados en la 74a. Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo.
   Sancionada: 14 de agosto 14 de 1991. Promulgada de hecho: 12 de septiembre de 1991.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 19 de septiembre de 1991, p. 1).
- Ley n° 23.978. Condona deudas de responsables del gravamen de emergencia de determinados sorteos concursos deportivos.
   Sancionada: 14 de agosto de 1991. Promulgada de hecho: 12 de septiembre de 1991.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 18 de septiembre de 1991, p. 1).
- <u>Ley 23.979</u>. Establece que el Poder Ejecutivo Nacional podrá autorizar al Ministerio de Defensa a celebrar contratación técnica y financiera, bajo el régimen de la Ley № 23.283. Sancionada: 14 de agosto de 1991. Promulgada: por Decreto nº 1.851, 11 de septiembre de 1991. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 18 de septiembre de 1991, p 1).
- <u>Ley n° 23.980</u>. Crea el Instituto Nacional del Tango.
   Sancionada: 14 de agosto de 1991. Promulgada: por Decreto n° 1.849, 1° de septiembre de 1991.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 19 de septiembre de 1991, p. 8).
- Ley n° 23.981. Aprueba el Tratado suscripto para la Constitución de un Mercado Común entre las Repúblicas Argentina, Federativa del Brasil, Paraguay y Oriental del Uruguay. Sancionada: 15 de agosto de 1991. Promulgada: por Decreto n° 1.791, 4° de septiembre de 1991. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 12 de septiembre de 1991, p. 2).

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

• Ley n° 23.982. Consolida en el estado Nacional obligaciones de pagar sumas de dinero devengadas hasta el 1º de Abril de 1991 luego de su reconocimiento firme en sede administrativa o judicial. Normas de procedimiento.

Sancionada: 21 de agosto de 1991. Promulgada: parcialmente por Decreto nº 1.652, 22 de agosto de 1991.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 23 de septiembre de 1991, p. 11).

 <u>Ley n° 23.983</u>. Declara la emergencia ambiental en las Provincias de Santa Cruz, Chubut y Tierra del Fuego.

Sancionada: 21 de agosto de 1991. Promulgada: por Decreto nº 1.792, 4º de septiembre de 1991. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 6º de septiembre de 1991, p. 1).

- <u>Ley n° 23.984</u>. Aprueba el Código Procesal Penal de la Nación.
   Sancionada: 21 de agosto de 1991. Promulgada: por Decreto n° 1.782, 4° de septiembre de 1991.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 9° de septiembre de 1991, p. 1).
- <u>Ley nº 23.985</u>. Establece que se regirán por las disposiciones de la presente ley, los bienes inmuebles pertenecientes al dominio privado de la Nación, que al tiempo de su sanción se encuentren asignados en uso y administración a las Fuerzas Armadas.

Sancionada: 21 de agosto de 1991. Promulgada: parcialmente por <u>Decreto nº 1.843, 11 de septiembre</u> de 1991.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 19 de septiembre de 1991, p. 8). Abrogada por el artículo 19 del Decreto N° 1.382/12. B.O.R.A: 13 de agosto de 2012, p. 1.

- <u>Ley n° 23.986</u>. Transfiere a título gratuito de un inmueble ubicado en la ciudad de Buenos Aires a favor de entidades civiles sin fines de lucro.
   Sancionada: 21 de agosto de 1991. Promulgada de hecho: 12 de septiembre de 1991.
  - (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 26 de septiembre de 1991, p. 8).
- <u>Ley n° 23.987</u>. Modifica el artículo 3º de la Ley Nº 18.308 -Jubilaciones y Pensiones-.
   Sancionada: 21 de agosto de 1991. Promulgada de hecho: 12 de septiembre de 1991.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 17 de septiembre de 1991, p. 2).
- <u>Ley n° 23.988</u>. Modifica el artículo 3° de la Ley N° 23.966 -Combustibles Líquidos y Gas Natural-.
   Sancionada: 21 de agosto de 1991. Promulgada: por Decreto n° 1.803, 5° de septiembre de 1991.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 17 de septiembre de 1991, p. 2).
- Ley n° 23.989. Transfiere inmuebles ubicados en el departamento de Palpalá, Jujuy, al Instituto de Vivienda y Urbanismo de la citada Provincia.
   Sancionada: 22 de agosto de 1991. Promulgada de hecho: 12 de septiembre de 1991.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 20 de septiembre de 1991, p. 1).
- Ley n° 23.990. Aprueba el Presupuesto General de la Administración Nacional Ejercicio 1991.
   Sancionada: 28 de agosto de 1991. Promulgada: parcialmente por Decreto n° 1.876, 16 de septiembre de 1991.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 23 de septiembre de 1991, p. 1).
- Ley n° 23.991. Incorpora al Presupuesto una suma destinada a la construcción de nuevas instalaciones del escuadrón 43 de Río Turbio.
   Sancionada: 18 septiembre de 1991. Promulgada de hecho: 7° de octubre de 1991.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 23 de septiembre de 1991, p. 1).

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

 <u>Ley n° 23.992</u>. Modifica la Ley Nº 13.640 -Caducidad de Asuntos No Considerados por el Honorable Congreso de la Nación-.

Sancionada: 18 de septiembre de 1991. Promulgada de hecho: 17 de octubre de 1991. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 28 de octubre de 1991, p. 1).

- <u>Ley n° 23.993</u>. Modifica la Ley N° 22.091 -Administración Nacional de Aduanas-.
   Sancionada: 18 de septiembre de 1991. Promulgada de hecho: 17 de octubre de 1991.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 1° de noviembre de 1991, p. 1).
- <u>Ley n° 23.994</u>. Homenaje al Doctor Juan B. Terán.
   Sancionada: 18 de septiembre de 1991. Promulgada de hecho: 17 de octubre de 1991.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 28 de noviembre de 1991, p. 1).
- Ley n° 23.995. Monumento en memoria de los integrantes de la Fuerza Aérea Argentina, en la Ciudad de Loreto, Provincia de Santiago del Estero.
   Sancionada: 18 de septiembre de 1991. Promulgada de hecho: 17 de octubre de 1991.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 28 de noviembre de 1991, p. 1).
- Ley n° 23.996. Dispone una asignación presupuestaria especial para restaurar la Cámara de evisceración.
   Sancionada: 18 de septiembre de 1991. Promulgada de hecho: 17 de octubre de 1991.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 29 de noviembre de 1991, p. 1).

- Ley n° 23.997. Transfiere a la Municipalidad de El Carril, provincia de Salta, destinado a la construcción de un colegio, de nivel terciario y escuela monotécnica.
   Sancionada: 26 de septiembre de 1991. Promulgada de hecho: 24 de octubre de 1991.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 11 de noviembre de 1991, p. 1).
- <u>Ley n° 23.998</u>. Modifica la Ley n° 23.751 -Transferencia de Inmuebles a título gratuito a la provincia de Neuquén-.

Sancionada: 26 de septiembre de 1991. Promulgada: por Decreto nº 2.225, 23 de octubre de 1991. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 30 de octubre de 1991, p. 1).

- Ley n° 23.999 .Aprueba el Convenio entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República de Venezuela para Evitar la Doble Tributación en Materia de Transporte Aéreo Internacional, firmado en Buenos Aires, el 24 de noviembre de 1987.
  Sancionada: 26 de septiembre de 1991. Promulgada: por Decreto n° 2.226, 23 de octubre de 1991. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 29 de octubre de 1991, p. 1).
- <u>Ley n° 24.000</u>. Promueve personal militar post-mortem.
   Sancionada: 26 de octubre de 1991. Promulgada: por Decreto n° 2.227, 23 de octubre de 1991. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 29 de octubre de 1991, p.2).
- <u>Ley n° 24.001</u>. Aprueba un convenio suscripto con la Organización Internacional para las Migraciones. Sancionado: 26 de septiembre de 1991. Promulgada: por Decreto n° 2.228, 23 de octubre de 1991. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 30 de octubre de 1991, p. 1).
- <u>Ley n° 24.002</u>. Aprueba la Cuenta General correspondiente al Ejercicio 1985.
   Sancionada: 26 de septiembre de 1991. Promulgada de hecho: 24 de octubre de 1991.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 1° de noviembre de 1991, p. 2).

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

- <u>Ley n° 24.003</u>. Aprueba un Convenio de Cooperación suscripto con el Reino de España para la Provisión, Prevención y Asistencia Mutua en caso de Calamidades.
   Sancionada: 26 de septiembre de 1991. Promulgada: por Decreto n° 2.229, 23 de octubre de 1991. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 30 de octubre de 1991, p. 2).
- <u>Ley n° 24.004</u>. Enfermería. Ejercicio Profesional.
   Sancionada: 26 de septiembre de 1991. Promulgada: por Decreto n° 2.230, 23 de octubre de 1991.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 28 de octubre de 1991, p. 2).
- Ley n° 24.005. Aprueba el aumento de la cuota de la República Argentina, bajo la Novena Revisión General de Cuotas del Fondo Monetario Internacional.
   Sancionada: 2° de octubre de 1991. Promulgada de hecho: 24 de octubre de 1991. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 1° de noviembre de 1991, p. 2).
- <u>Ley n° 24.007</u>. Crea el Registro de Electores Residentes en el Exterior.
   Sancionada: 9° de octubre de 1991. Promulgada: por Decreto n° 2.264, 29 de octubre de 1991.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 5 de noviembre de 1991, p.1).
- <u>Ley n° 24.008.</u> Modifica el artículo 93 de la Ley n° 22.439 -Migraciones-.
   Sancionada: 30 de octubre 1991. Promulgada: por Decreto n° 2.473, 25 de noviembre de 1991. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 29 de noviembre de 1991, p. 1).
- <u>Ley n° 24.009</u>. Transfiere a todas las provincias el gas venteado por Y.P.F. Sociedad del Estado. Sancionada: 30 de octubre de 1991.Promulgada de hecho: 26 de noviembre de 1991. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 29 de noviembre de 1991, p. 2).
- Ley n° 24.010. Modifica el artículo 41, segundo párrafo de la Ley n° 23.990 -Presupuesto-Sancionada: 6° de noviembre de 1991. Promulgada de hecho: 26 de noviembre de 1991. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 29 de noviembre de 1991, p. 1).
- Ley n° 24.011. Autoriza a la Ciudad de Buenos Aires a donar terreno al Reino de España. Sancionada: 6° de noviembre de 1991. Promulgada: por Decreto n° 2.474, 25 de noviembre de 1991. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 29 de noviembre de 1991, p. 1).
- Ley n° 24.012. Modifica el Código Electoral Nacional.

Establece como condición para oficializar las listas que se presenten que "deberán tener mujeres en un mínimo del 30 % de los candidatos a los cargos a elegir y en proporciones con posibilidad de resultar electas".

Sancionada: 6° de noviembre de 1991. Promulgada de hecho: 29 de noviembre de 1991. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 3 de noviembre de 1991, p. 1).

• Ley n° 24.013. Ley de Empleo.

Regula los casos de empleo no registrado. Promueve el empleo. Protege a los trabajadores desempleados, Fija indemnizaciones.

Sancionada: 13 de noviembre de 1991. Promulgada: parcialmente por <u>Decreto nº 2.565, 5º de diciembre</u> de 1991.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 17 de diciembre de 1991, p. 4).

Departamento Investigación e Información Argentina Dirección Servicios Legislativos

- Ley n° 24.014. Declara zona de desastre al territorio de la Provincia de Santa Cruz, comprendido entre las localidades de Los Antiguos, Perito Moreno, Puerto Deseado y Puerto San Julián, incluyendo determinadas debido a la catástrofe ocurrida en dicha zona a partir de la erupción del volcán Hudson. Sancionada: 13 de noviembre de 1991. Promulgada: por Decreto n° 2.781, 31 de diciembre de 1991. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 28 de enero de 1992, p. 1). Vetada por Decreto n° 2.527, 3° de diciembre de 1991. B.O.R.A: 6° de diciembre de 1991, p. 1. Insistencia parlamentaria: 20 de diciembre de 1991. Antecedentes Parlamentarios.
- Ley n° 24.015. Ratifica un convenio celebrado entre el Gobierno de la Provincia de San Luis y la Administración de Parques Nacionales.
   Sancionada: 13 de noviembre de 1991. Promulgada de hecho: 10 de diciembre de 1991.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 24 de diciembre de 1991, p. 1).
- Ley n° 24.016. Instituye un régimen especial de jubilaciones y pensiones para el personal docente al que se refiere la Ley Nº 14.473 -Estatuto del Docente- y su reglamentación.
   Sancionada: 13 de noviembre de 1991. Promulgada: parcialmente por Decreto n° 2.601, 9° de diciembre de 1991.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 17 de diciembre de 1991, p.1).

- <u>Ley n° 24.017.</u> Prorroga regímenes diferenciales de jubilaciones previstos por diversas normas.
   Sancionada: 13 de noviembre de 1991. Promulgada: por Decreto n° 2.570, 5° de diciembre de 1991.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 20 de diciembre de 1991, p. 1).
- Ley n° 24.018. Establece asignaciones mensuales vitalicias para el Presidente, Vicepresidente de la Nación y Jueces de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

  Asimismo, fija regímenes para Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial, del Ministerio Público y de la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas; Vocales del tribunal Fiscal y de Cuentas de la Nación; Legisladores Nacionales, Ministros, Secretarios y Subsecretarios del Poder Ejecutivo Nacional, Secretarios y Prosecretarios nombrados a pluralidad de votos por las Cámaras de Senadores y Diputados de la Nación, el Intendente, los Concejales, Secretarios y Subsecretarios del Concejo Deliberante y los Secretarios y Subsecretarios del departamento Ejecutivo de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires;y Procurador General del Tesoro.

  Sancionada: 13 de noviembre de 1991. Promulgada: parcialmente por Decreto n° 2.599, 9° de diciembre

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 18 de diciembre de 1991, p. 1).

- Ley n° 24.019. Restablece la vigencia de las Leyes N° 22.929, 23.026, 23.794 y 22.731. Sancionada: 13 de noviembre de 1991.Promulgada de hecho: 10 de diciembre de 1991. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 18 de diciembre de 1991, p. 3).
- Ley n° 24.020. Implementa un régimen de condecoraciones militares para premiar acciones de mérito en combate.
   Sancionada: 13 de noviembre de 1991. Promulgada de hecho: 10 de diciembre de 1991.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 19 de diciembre de 1991, p. 1).

<u>Ley n° 24.021</u>. Transfiere un inmueble a la Universidad Nacional de Rosario.
 Sancionada: 13 de noviembre de 1991. Promulgada de hecho: 10 de diciembre de 1991. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 19 de diciembre de 1991, p. 1).

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

• Ley n° 24.022. Transfiere un inmueble para ser destinado al Museo de Artesanías de la provincia de La Rioja.

Sancionada: 13 de noviembre de 1991. Promulgada de hecho: 10 de diciembre de 1991. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 19 de diciembre de 1991, p. 2).

- Ley n° 24.023. Modifica el artículo 3º de la Ley n° 23.555 -Feriados Nacionales Obligatorios-Sancionada: 17 de noviembre de 1991. Promulgada de hecho: 10 de diciembre de 1991. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 18 de diciembre de 1991, p. 3). Abrogada por el artículo 9º del Decreto Nº 1.584/10. B.O.R.A: 3 de noviembre de 2010, p. 1.
- Ley n° 24.024. Dispone una custodia militar a la casa histórica de Tucumán. Sancionada: 14 de noviembre de 1991. Promulgada de hecho: 10 de diciembre de 1991. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 19 de diciembre de 1991, p. 2).
- <u>Ley n° 24.025</u>. Transfiere en donación a la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe el dominio de terrenos propiedad de la Administración General de Puertos.
   Sancionada: 14 de noviembre de 1991. Promulgada de hecho: 10 de diciembre de 1991.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 19 de diciembre de 1991, p. 2).
- Ley n° 24.026. Autoriza la provisión de material radiactivo al Centro de Aplicaciones Bionucleares de Comodoro Rivadavia. (CABIN).
   Sancionada: 14 de noviembre de 1991. Promulgada de hecho: 12 de diciembre de 1991. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 17 de diciembre de 1991, p. 1).
- <u>Ley n° 24.028</u>. Deroga Ley N° 9.688 y modificatorias de Accidentes de Trabajo.
   Sancionada: 14 de noviembre de 1991. Promulgada: por Decreto n° 2.569, 5° de diciembre de 1991.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 17 de diciembre de 1991, p. 46).
- Ley n° 24.029. Modifica el artículo 179 del Código Penal referido a la aplicación de la pena por conductas que afecten el cumplimiento de obligaciones alimentarias.
   Sancionada: 20 de noviembre de 1991. Promulgada: por Decreto n° 2.605, 9° de diciembre de 1991. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 18 de diciembre de 1991, p. 1).
- Ley n° 24.030. Transfiere a título gratuito un inmueble del estado a la Dirección General de Recursos Naturales Renovables, ubicado en la Capital de Salta.
   Sancionada: 20 de noviembre de 1991. Promulgada de hecho: 12 de diciembre de 1991.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 20 de diciembre de 1991, p. 1).
- Ley n° 24.031. Concede al Club de Pescadores de Buenos Aires, el uso a perpetuidad del terreno que actualmente ocupa, y otras cuestiones conexas.
   Sancionada: 20 de noviembre de 1991. Promulgada de hecho: 11 de diciembre de 1991. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 19 de diciembre de 1991, p. 2).
- Ley n° 24.033. Autoriza al señor Presidente de la Nación a ausentarse del país durante el año 1992, cuando por razones de gobierno así lo requiera.
   Sancionada: 27 de noviembre de 1991. Promulgada de hecho: 26 de diciembre de 1991.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 3° de enero de 1992, p. 1).
- <u>Ley n° 24.034</u>. Aprueba el Tratado de Asistencia Jurídica Mutua en Asuntos Penales con el gobierno de Estados Unidos de América, suscripto en Buenos Aires el 4° de diciembre de 1990. Sancionada: 27 de noviembre de 1991. Promulgada: por Decreto n° 2.678, 20 de diciembre de 1991.

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 3° de enero de 1992, p. 1).

- <u>Ley n° 24.035</u>. Aprueba un convenio suscripto con los Estados Unidos Mexicanos sobre tratados sobre traslado de Nacionales Condenados y Cumplimiento de Sentencias Penales, firmado en Buenos Aires el 8° de octubre de 1990.
  - Sancionada: 27 de noviembre de 1991. Promulgada: por Decreto nº 2.679, 20 de diciembre de 1991. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 7° de enero de 1992, p. 1).
- Ley n° 24.036. Aprueba el Tratado entre la República Argentina y el Reino de España sobre Traslado de Condenados, suscripto en la Ciudad de Buenos Aires, el 29 de octubre de 1987.
   Sancionada: 27 de noviembre de 1991. Promulgada: por Decreto n° 2.680, 20 de diciembre de 1991. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 7° de enero de 1992, p. 3).
- Ley n° 24.037. Aprueba el Protocolo Adicional a la Convención Interamericana sobre Recepción de pruebas en el Extranjero, adoptado en la ciudad de La Paz, República de Bolivia, el 24 de mayo de 1984. Sancionada: 27 de noviembre de 1991. Promulgada: por Decreto n° 2.681, 20 de diciembre de 1991. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 7° de enero de 1992, p. 3).
- Ley n° 24.038. Aprueba el Tratado entre el gobierno de la República Argentina y el gobierno de Australia sobre Asistencia Mutua en Materia Penal, suscripto en Buenos Aires el 30 de agosto de 1990. Sancionada: 27 de noviembre de 1991. Promulgada: por Decreto n° 2.682, 20 de diciembre de 1991. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 8° de enero de 1992, p. 1).
- Ley n° 24.039. Aprueba el Tratado sobre el Registro Internacional de Obras Audiovisuales, suscripto en Ginebra, Confederación Suiza, el 18 de abril de 1989.
   Sancionada: 27 de noviembre de 1991. Promulgada: por Decreto n° 2.683, 20 de diciembre de 1991. (Boletín Oficial de la República Argentina, Buenos Aires, 8° de enero de 1992, p. 3).
- Ley n° 24.040. Establece las disposiciones a las que se ajustarán las sustancias controladas incluidas en el Anexo "A" del Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono. Sancionada: 27 de noviembre de 1991. Promulgada de hecho: 20 de diciembre de 1991. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 8° de enero de 1992, p. 5).
- Ley n° 24.042. Crea el Juzgado Federal N° 2 en la ciudad de San Juan, en jurisdicción de la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza.
   Sancionada: 27 de noviembre de 1991. Promulgada: por Decreto n° 2.724, 23 de diciembre de 1991. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 8° de enero de 1992, p. 5).
- Ley n° 24.043. Otorga beneficios a las personas que hubieran sido puestas a disposición del Poder Ejecutivo Nacional antes del 10 de diciembre de 1983, durante la vigencia del estado de sitio, o siendo civiles hubiesen sufrido detención en virtud de actos emanados de tribunales militares. Sancionada: 27 de noviembre de 1991. Promulgada: parcialmente por Decreto n° 2.722, 23 de diciembre de 1991.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 2° de enero de 1992, p. 1).

- Ley n° 24.044. Modifica la Ley N° 23.344 de limitaciones en la publicidad de tabacos, cigarros y cigarrillos.
  - Sancionada: 27 de noviembre de 1991. Promulgada: parcialmente por <u>Decreto nº 2.721, 23 de diciembre</u> de 1991.
  - (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 31 de diciembre de 1991, p. 1). Abrogada por el artículo 41 de la Ley N° 26.687. B.O.R.A: 14 de junio de 2011, p. 1.

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

- Ley n° 24.045. Aprueba la declaración de "sujetos a privatización", efectuados por Decreto n° 1.398/90, respecto a las entidades que operan en el ámbito del Ministerio de Defensa.
   Sancionada: 4° de diciembre de 1991. Promulgada: por Decreto n° 2.684, 20 de diciembre de 1991. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 31 de diciembre de 1991, p. 1).
- Ley n° 24.046. Aprueba el Acuerdo con la República Federativa del Brasil para el uso exclusivamente pacifico de la Energía Nuclear, suscripto en Guadalajara (Estados Unidos Mexicanos), el 18 de julio de 1991.

Sancionada: 4° de diciembre de 1991. Promulgada: por Decreto n° 2.613, 20 de diciembre de 1991. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 31 de diciembre de 1991, p. 1).

 Ley nº 24.047. Crea un Juzgado Federal de Primera Instancia y una Fiscalía Federal en la ciudad de Formosa.

Sancionada: 5° de diciembre de 1991. Promulgada: por Decreto n° 2, 2° de enero de 1992. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 9° de enero de 1992, p. 1).

• Ley n° 24.048. Aprueba el Protocolo Adicional sobre Privilegios e Inmunidades al Acuerdo entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Federativa del Brasil para el uso exclusivamente Pacifico de la Energía Nuclear, firmado en Brasilia (República Federativa del Brasil), el 20 de agosto de 1991.

Sancionada: 5° de diciembre de 1991. Promulgada: por Decreto n° 3, 2° de enero de 1992. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 9° de enero de 1992, p. 1).

• Ley n° 24.049. Faculta al Poder Ejecutivo Nacional a transferir, a partir del 1° de enero de 1992, a las provincias y a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, los servicios educativos administrados en forma directa por el Ministerio de Cultura y Educación y por el Consejo Nacional de Educación Técnica, así como también las facultades y funciones sobre los establecimientos privados reconocidos, en las condiciones que prescribe esta ley.

Sancionada: 6° de diciembre de 1991. Promulgada: por Decreto n° 4, 2° de enero de 1992. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 7° de enero de 1992, p. 6).

• <u>Ley n° 24.050</u>. Crea la Cámara Nacional de Casación Penal. Sancionada: 6° de diciembre de 1991. Promulgada: parcialmente por <u>Decreto n° 2.768, 30 de diciembre</u> de 1991.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 7° de enero de 1992, p. 7).

<u>Ley n° 24.051</u>. Ley de Residuos Peligrosos.
 Sancionada: 17 de diciembre de 1991. Promulgación de hecho: 8° de enero de 1992.
 (Boletín Oficial de la República Argentina, Buenos Aires, 17 de enero de 1992, p. 1).

 Ley n° 24.052. Crea en el ámbito del Ente Nacional Argentino del Deporte la Comisión Nacional de Automovilismo y Motociclismo Deportivo.

Sancionada: 17 de diciembre de 1991. Promulgada: por Decreto n° 54, 6° de enero de 1992. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 20 de enero de 1992, p. 1). Abrogada por el artículo 11 del Decreto N° 92/19. B.O.R.A: 30 de enero de 2019, p. 3.

Ley n° 24.053. Sustituye el artículo 60 del Decreto-Ley N° 1.285/58 ratificado por la Ley N° 14.467 sobre organización del Cuerpo Médico Forense.

Sancionada: 17 de diciembre de 1991. Promulgada: por Decreto n° 55, 6° de enero de 1992. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 20 de enero de 1992, p. 1).

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

- <u>Ley n° 24.054</u>. Modifica el primer párrafo del artículo 142 de la Ley N° 19.551 de Concursos.
   Sancionada: 17 de diciembre de 1991. Promulgada: por Decreto n° 56, 6° de enero de 1992.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 17 de enero de 1992, p. 7).
- Ley n° 24.055. Aprueba la Convención sobre Asilo Territorial firmada en Caracas el 28 de marzo de 1954 en la X Conferencia Interamericana.

Sancionada: 17 de diciembre de 1991. Promulgada de hecho: 8° de enero de 1992. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 14 de enero de 1992, p. 1).

 <u>Ley n° 24.056</u>. Aprueba la Convención sobre Asilo Diplomático, firmada en Caracas, Venezuela, el 28 de marzo de 1954.

Sancionada: 17 de diciembre de 1991. Promulgada de hecho: 8° de enero de 1992. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 14 de enero de 1992, p. 2).

• <u>Ley n° 24.057</u>. Establece que el Poder Ejecutivo promoverá la constitución de asociaciones, cooperativas, fundaciones o toda entidad de derecho sin fines de lucro para la solución de los problemas del hábitat popular o la realización de actividades de investigación científica o tecnológica o de enseñanza en relación a la tierra urbana o rural, vivienda, transporte, salud, servicios de infraestructura u otros aspectos en relación al tema.

Sancionada: 18 de diciembre de 1991. Promulgada: parcialmente por Decreto nº 96, 9º de enero de 1992.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 20 de enero de 1992, p. 2).

• <u>Ley n° 24.059</u>. Ley de Seguridad Interior. Establece las bases jurídicas, orgánicas y funcionales del sistema de planificación, coordinación, control y apoyo del esfuerzo nacional de policía tendiente a garantizar la seguridad interior.

Sancionada: 18 de diciembre de 1992. Promulgada: por Decreto nº 58, 6º de enero de 1992. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 17 de enero de 1992, p. 5).

 Ley n° 24.060. Establece que el Estado Nacional cede gratuitamente un edificio escolar para Jardín de Infantes y Educación Primaria a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.
 Sancionada: 18 de diciembre de 1991. Promulgada de hecho: 13 de enero de 1992.
 Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 20 de enero de 1992, p. 2).

Ley n° 24.061. Aprueba el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos de la Administración Nacional para el Ejercicio 1992.

Sancionada: 19 de diciembre de 1991. Promulgada: por Decreto nº 2.693, 20 de diciembre de 1991. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 30 de diciembre de 1991, p. 1).

• Ley n° 24.062. Transfiere a título gratuito al Centro de Jubilados y Pensionados de General Roca, provincia de Rio Negro, el dominio de una fracción de terreno, propiedad del gobierno de la Nación Argentina-Instituto Nacional de Vitivinicultura ubicado en dicha provincia.

Sancionada: 19 de diciembre de 1991. Promulgada de hecho: 13 de enero de 1992. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 20 de enero de 1992, p. 2).

• Ley n° 24.063. Crea el Parque Nacional Pre-Delta, ubicado en el departamento Diamante, provincia de Entre Ríos, bajo el régimen de la Ley N° 12.103.

Sancionada: 19 de diciembre de 1991. Promulgada de hecho: 13 de enero de 1992. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 20 de enero de 1992, p. 2)

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

- Ley n° 24.064. Modifica el régimen del Decreto Ley n° 6.601/63 (Factura conformada).
   Sancionada: 19 de diciembre de 1991. Promulgada; por Decreto n° 98, 9° de enero de 1992.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 17 de enero de 1992, p. 6)
   Derogada, con excepción del artículo n° 10, por el artículo 9° de la Ley N° 24.760. B.O.R.A: 13 de enero de 1997, p. 1.
- Ley n° 24.065. Establece el régimen de la Energía Eléctrica. Declara sujeta a privatización total la actividad de generación y transporte a cargo de las empresas Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires Sociedad Anónima, Agua y Energía Eléctrica Sociedad del Estado e Hidroeléctrica Norpatagónica Sociedad Anónima.

Sancionada: 19 de diciembre de 1991. Promulgada: parcialmente por <u>Decreto nº 13, 3º de enero de</u> 1992.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 16 de enero de 1992, p. 1).

- Ley n° 24.066. Transfiere a título gratuito a la ciudad de Sarmiento, provincia de Chubut, tierras e inmuebles que ocupa en el radio céntrico de la misma.
   Sancionada; 20 de diciembre de 1991. Promulgada de hecho: 15 de enero de 1992.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 20 de enero de 1992, p. 2).
- Ley n° 24.067. Autoriza a la empresa Ferrocarriles Argentinos a realizar una cesión de tierras y tramos de vías, sus accesorios e instalaciones ubicados en la ciudad de Comodoro Rivadavia, con destino a la corporación municipal de esa ciudad, en la provincia del Chubut.
  Sancionada: 19 de diciembre de 1991. Promulgada de hecho: 15 de enero de 1992.
  (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 20 de enero de 1992, p. 2).
- Ley n° 24.068. Aprueba lo actuado por el Ministerio de Defensa (Estado Mayor General de la Armada) con relación a la transferencia gratuita a la Municipalidad de Río Gallegos, provincia de Santa Cruz, de dos fracciones de tierras fiscales en jurisdicción de la Armada Argentina.

  Sancionada: 20 de diciembre de 1991. Promulgada de hecho: 20 de enero de 1992. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 24 de enero de 1992, p. 1).
- Ley n° 24.069. Modifica la Ley n° 20.630 sobre gravámenes de emergencia a los premios de determinados juegos de sorteos y concursos deportivos.

  Sancionada: 20 de diciembre de 1991. Promulgada de hecho: 15 de enero de 1992. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 17 de enero de 1992, p. 7).
- Ley n° 24.070. Establece que el Estado Nacional subrogará las obligaciones, derechos y acciones de aquellas asociaciones sindicales de trabajadores que hubieran sido demandadas judicialmente con motivo del cobro de honorarios profesionales devengados por proyectos, dirección de obras y otras tareas profesionales, originados en las operatorias 17 de octubre y 25 de mayo del Banco Hipotecario Nacional, y en Pasivos que registren Agentes del Seguro Nacional de Salud y Obras Sociales. Sancionada: 20 de diciembre de 1991. Promulgada: por Decreto n° 1.119, 14 de enero de 1992. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 20 de enero de 1992, p. 3).
- Ley n° 24.071. Aprueba el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes.
   Sancionada: 4° de marzo de 1992. Promulgada de hecho: 7° de abril de 1992.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 20 de abril de 1992, p. 1).
- <u>Ley n° 24.072</u>. Aprueba la Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas, aprobada en Viena, el 19 de diciembre de 1988.

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

Sancionada: 11 de marzo de 1992. Promulgada: por Decreto nº 608, 9º de abril de 1992. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 14 de abril de 1992, p. 1).

- Ley n° 24.073. Modifica el Impuesto a las Ganancias; impuesto sobre los activos; exteriorización de la tenencia de la moneda extranjera, divisas y demás bienes en el exterior.
   Sancionada: 2° de abril de 1992. Promulgada: por Decreto n° 593, 8° de abril de 1992.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 13 de abril de 1992, p. 1).
- Ley n° 24.074. Aprueba un Convenio de Cooperación Cultural suscripto con la República Popular Socialista de Albania.
   Sancionada: 30 de abril de 1992. Promulgada: por Decreto n° 850, 27 de mayo de 1992.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 4° de junio de 1992, p. 1).
- Ley n° 24.075. Desafecta del servicio público inmuebles y muebles situados en el Municipio de la ciudad de Rosario.
   Sancionada: 20 de mayo de 1992. Promulgada de hecho: 15 de junio de 1992.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 19 de junio de 1992, p. 1).
- <u>Ley n° 24.076.</u> Dispone que la empresa pública Gas del Estado se declara sujeta a privatización total, bajo el régimen establecido por la Ley N° 23.696 -Emergencia administrativa-.
   Sancionada: 20 de mayo de 1992. Promulgada: parcialmente por <u>Decreto n° 885, 9° de junio de 1992</u>. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 12 de junio de 1992, p. 1).
- <u>Ley n° 24.077.</u> Deroga la Ley N° 23.032 correspondiente a las remuneraciones de los secretarios y prosecretarios del Honorable Congreso de la Nación y los escalafones y remuneraciones de su personal. Sancionada: 20 de mayo de 1992. Promulgada de hecho: 11 de junio de 1992. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 18 de junio de 1992, p. 1).
- Ley n° 24.078. Faculta al Poder Ejecutivo a transferir una fracción de terreno con destino a la construcción de una escuela en la localidad de Ituzaingó, partido de Morón.
   Sancionada: 20 de mayo de 1992. Promulgada de hecho: 15 de junio de 1992.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 19 de junio de 1992, p. 1).
- Ley n° 24.079. Faculta al Poder Ejecutivo Nacional a transferir terrenos al Arzobispado de Tucumán destinados a colonia de vacaciones y campo de laborterapia de los Hogares San Agustín y Obispo Colombres.

Sancionada: 20 de mayo de 1992. Promulgada de hecho: 15 de junio de 1992. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 19 de junio de 1992, p. 1).

- <u>Ley n° 24.080.</u> Establece la publicación en el Boletín Oficial de actos y hechos referidos a tratados o convenciones internacionales en los que la Nación Argentina sea parte.
   Sancionada: 20 de mayo de 1992. Promulgada: por Decreto n° 912, 10 de junio de 1992.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 18 de junio de 1992, p. 1).
- Ley n° 24.081. Transfiere a la provincia de La Pampa un inmueble correspondiente al Estado Nacional Argentino.
   Sancionada: 20 de mayo de 1992. Promulgada de hecho: 15 de junio de 1992.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 19 de junio de 1992, p. 2).
- <u>Ley n° 24.082.</u> Crea la Universidad Nacional de General Sarmiento en la provincia de Buenos Aires.
   Sancionada: 20 de mayo de 1992. Promulgada: parcialmente por <u>Decreto n° 923, 10 de junio de 1992.</u>

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 18 de junio de 1992, p. 2).

- <u>Ley n° 24.083.</u> Determina el régimen legal de los Fondos Comunes de Inversión.
   Sancionada: 20 de mayo de 1992. Promulgada de hecho: 11 de junio de 1992.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 18 de junio de 1992, p. 2).
- Ley n° 24.084. Aprueba un convenio de transferencia celebrado entre el Estado Mayor General del Ejército, el Consejo del Plan Regulador del Valle de Uspallata-Ley 14.169 y el Ministerio de Gobierno de la provincia de Mendoza.

Sancionada: 20 de mayo de 1992. Promulgada de hecho: 15 de junio de 1992. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 19 de junio de 1992, p. 2).

- Ley n° 24.085. Aprueba el Protocolo sobre tránsito de automotores afectados a las labores de la Comisión Mixta Argentino-Paraguaya del Río Paraná.
   Sancionada: 20 de mayo de 1992. Promulgada: por Decreto n° 926, 10 de junio de 1992.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 19 de junio de 1992 p. 6).
- <u>Ley n° 24.086.</u> Aprueba la Cuenta General correspondiente al Ejercicio 1986.
   Sancionada: 20 de mayo de 1992. Promulgada de hecho: 12 de junio de 1992.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 19 de junio de 1992, p. 7).
- <u>Ley n° 24.088.</u> Transfiere en donación fracciones de terrenos al Arzobispado de Tucumán.
   Sancionada: 3° de junio de 1992. Promulgada de hecho: 25 de junio de 1992.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 29 de junio de 1992, p. 1).
- <u>Ley n° 24.089.</u> Aprueba el Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques, 1973 y sus Protocolos anexos y el Protocolo de 1978 relativo al Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques 1973. Sancionada: 3° de junio de 1992. Promulgada de hecho: 25 de junio de 1992. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 1 de julio de 1992, p. 1).
- Ley n° 24.090. Transfiere un inmueble a título gratuito a la Universidad Nacional del Litoral. Sancionada: 3° de junio de 1992. Promulgada de hecho: 25 de junio de 1992. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 29 de junio de 1992, p. 1).
- Ley n° 24.091. Crea juzgados federales de primera instancia con asiento en la Capital Federal. Sancionada: 3° de junio de 1992. Promulgada: por Decreto n° 1.015, 25 de junio de 1992. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 29 de junio de 1992, p. 1).
- <u>Ley n° 24.093.</u> Determina la reglamentación de la administración portuaria.
   Sancionada: 3° de junio de 1992. Promulgada: parcialmente por <u>Decreto n° 1.029, 24 de junio de 1992</u>.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 26 de junio de 1992, p. 1).
- Ley n° 24.094. Aprueba el Tratado de Asistencia Regional para Emergencias Alimentarias (TAREA) adoptado en Caracas.
   Sancionada: 3° de junio de 1992. Promulgada de hecho: 1° de julio de 1992.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 10 de julio de 1992, p. 2).
- <u>Ley n° 24.095.</u> Crea la Universidad Nacional de General San Martín.
   Sancionada: 10 de junio de 1992. Promulgada de hecho: 2° de julio de 1992.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 6° de julio de 1992, p. 1).

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

 Ley n° 24.096. Aprueba el acuerdo suscripto con la República Popular China para promover la formación de Empresas Binacionales.

Sancionada: 10 de junio de 1992. Promulgada: por Decreto nº 1.079, 30 de junio de 1992. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 10 de julio de 1992, p. 1).

 <u>Ley n° 24.097.</u> Aprueba un acuerdo suscrito con la República de Indonesia de Cooperación Económica y Comercial.

Sancionada: 10 de junio de 1992. Promulgada: por Decreto nº 1.080, 30 de junio de 1992. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 10 de julio de 1992, p. 2).

 <u>Ley n° 24.098.</u> Aprueba el tratado suscrito con la República Federal de Alemania sobre Promoción y Protección Recíproca de Inversiones.

Sancionada: 10 de junio de 1992. Promulgada: por Decreto nº 1.082, 30 de junio de 1992. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 13 de julio de 1992, p. 1).

 <u>Ley n° 24.099.</u> Aprueba el convenio suscrito con la Confederación Suiza para la Promoción y Protección Recíprocas de Inversiones.

Sancionada: 10 de junio de 1992. Promulgada: por Decreto nº 1.081, 30 de junio de 1992. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 13 de julio de 1992, p. 2).

• Ley n° 24.100. Aprueba el acuerdo suscrito con la República Francesa para la Promoción y la Protección Recíproca de las Inversiones.

Sancionada: 10 de junio de 1992. Promulgada: por Decreto nº 1.083, 30 de junio de 1992. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 14 de julio de 1992, p. 1).

 Ley n° 24.101. Aprueba el acuerdo suscripto con la República de Polonia para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones.

Sancionada: 10 de junio de 1992. Promulgada: por Decreto nº 1.084, 30 de junio de 1992. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 13 de julio de 1992, p. 5).

<u>Ley n° 24.102.</u> Aprueba el Protocolo de Brasilia para la Solución de Controversias.
 Sancionada: 17 de junio de 1992. Promulgada: por Decreto n° 1.124, 6° de julio de 1992.
 (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 14 de julio de 1992, p. 3).

 <u>Ley n° 24.103.</u> Establece la forma en que se incrementará el haber de las mismas, otorgadas por la Ley Nº 24.061 para trabajadores autónomos.

Sancionada: 1° de julio de 1992. Promulgada de hecho: 23 de julio de 1992. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 3° de agosto de 1992, p. 1).

Ley n° 24.104. Declara como "Zona de desastre" a los territorios de los Departamentos Gaimán y Rawson y los municipios ubicados sobre la costa atlántica de la Provincia del Chubut.
 Sancionada: 1° de julio de 1992. Promulgada de hecho: 30 de julio de 1992.
 (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 4° de agosto de 1992, p. 1).

- Ley n° 24.105. Aprueba el Tratado sobre Medio Ambiente suscripto con la República de Chile.
   Sancionada: 1° de julio de 1992. Promulgada: por Decreto n° 1.317, 28 de julio de 1992.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 4° de agosto de 1992, p. 1).
- <u>Ley n° 24.106.</u> Aprueba el Convenio de Responsabilidad Civil Emergente de accidentes de Tránsito suscripto con la República Oriental del Uruguay.

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

Sancionada: 1° de julio de 1992. Promulgada: por Decreto n° 1.318, 28 de julio de 1992. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 4° de agosto de 1992, p. 2).

- <u>Ley n° 24.107.</u> Aprueba la Convención de Cooperación Judicial suscrita con la República Francesa.
   Sancionada: 1° de julio de 1992. Promulgada: por Decreto n° 1.319, 28 de julio de 1992.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 4° de agosto de 1992, p. 2).
- Ley n° 24.108. Aprueba el Acuerdo sobre Cooperación Judicial en Materia Civil, Comercial Laboral y Administrativa con la República Federativa del Brasil.
   Sancionada: 1° de julio de 1992. Promulgada: por Decreto n° 1.320, 28 de julio de 1992. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 4° de agosto de 1992, p. 3).
- <u>Ley n° 24.109.</u> Crea en el ámbito del Congreso Nacional una Comisión Bicameral del MERCOSUR.
   Sancionada: 1° de julio de 1992. Promulgada de hecho: 30 de julio de 1992.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 5° de agosto de 1992, p. 1).
- Ley n° 24.110. Faculta al Poder Ejecutivo Nacional a disponer el pago de una diferencia de haberes para el personal de Jefes y oficiales del Ejército, beneficiados por la Ley Nº 23.223.
   Sancionada: 5° de agosto de 1992. Promulgada de hecho: 27 de agosto de 1992.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 1° de septiembre de 1992, p. 1).
- Ley n° 24.111. Establece la información que deberá ser suministrada para solicitar excepción a los códigos de Planeamiento Urbano y de la Edificación vigente en la ciudad de Buenos Aires.
   Sancionada: 5° de agosto de 1992. Promulgada de hecho: 27 de agosto de 1992.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 1° de septiembre de 1992, p. 1).
- <u>Ley n° 24.112.</u> Modifica el artículo 30 de la Ley Nº 23.737 -Tenencia y Tráfico de Estupefacientes-.
   Sancionada: 5° de agosto de 1992. Promulgada: por Decreto n° 1.543, 24 de agosto de 1992.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 28 de agosto de 1992, p. 1).
- Ley n° 24.113. Aprueba el Acuerdo y Protocolo con la República Federal del Brasil, para la Aplicación de Salvaguardias sobre el control de materiales nucleares y energía atómica.
   Sancionada: 5° de agosto de 1992. Promulgada de hecho: 27 de agosto de 1992.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 7° de septiembre de 1992, p. 1).
- Ley n° 24.114. Aprueba un Convenio Consular suscripto con la República Popular China.
   Sancionada: 5° de agosto de 1992. Promulgada: por Decreto n° 1.637, 3° de septiembre de 1992.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 14 de septiembre de 1992, p. 1).
- Ley n° 24.115. Aprueba un acuerdo relativo al Establecimiento de la Delegación de la Comisión en la República Argentina así como a los Privilegios e Inmunidades de la Delegación de la Comisión de las Comunidades Europeas.
  Sancionada: 5° de agosto de 1992. Promulgada: por Decreto n° 1.638, 3° de septiembre de 1992.
  (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 14 de septiembre de 1992, p. 4).
- Ley n° 24.116. Aprueba un convenio de Cooperación en Materia de Salud suscripto con la República Oriental del Uruguay.
   Sancionada: 5° de agosto de 1992. Promulgada: por Decreto n° 1.636, 3° de septiembre de 1992.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 14 de septiembre de 1992, p. 4).

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

- Ley n° 24.117. Aprueba un convenio con el Gobierno del Reino de Suecia para la Promoción y la Protección Recíproca de Inversiones.
   Sancionada: 5° de agosto de 1992. Promulgada: por Decreto n° 1.639, 3° de septiembre de 1992. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 15 de septiembre de 1992, p. 1).
- Ley n° 24.118. Aprueba acuerdo suscrito con el Reino de España para la Promoción y la Protección Recíproca de Inversiones.
   Sancionada: 5° de agosto de 1992. Promulgada: por Decreto n° 1.640, 3° de septiembre de 1992. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 15 de septiembre de 1992, p. 3).
- Ley n° 24.119. Declara como "zona de desastre" por inundaciones al territorio de las provincias de Formosa, Misiones, Corrientes, Chaco, Entre Ríos y Santa Fe.
   Sancionada: 5° de agosto de 1992. Promulgada de hecho: 7° de septiembre de 1992.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 10 de septiembre de 1992, p. 1).
- <u>Ley n° 24.120.</u> Declara el 23 de julio como Día del Payador en todo el territorio nacional Argentino. Sancionada: 19 de agosto de 1992. Promulgada: por Decreto n° 1.646, 7° de septiembre de 1992. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 14 de septiembre de 1992, p. 5).
- Ley n° 24.121. Implementa a las instituciones incorporadas a las leyes N° 23.984 y 24.050, en el ámbito del Poder Judicial de la Nación, a fin de viabilizar el juicio oral penal.
   Sancionada: 26 de agosto de 1992. Promulgada: por Decreto n° 1.603, 2° de septiembre de 1992. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 8° de septiembre de 1992, p. 1).
- <u>Ley n° 24.122.</u> Aprueba el acuerdo de Promoción y Protección de Inversiones con la República Italiana.
   Sancionada: 26 de agosto de 1992. Promulgada de hecho: 21 de septiembre de 1992.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 25 de septiembre de 1992, p. 1)
- Ley n° 24.123. Aprueba el convenio para la Promoción y la Protección Recíproca de la Inversiones suscripto con la Unión Económica Belgo-Luxemburguesa.
   Sancionada: 26 de agosto de 1992. Promulgada de hecho: 21 de septiembre de 1992.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 25 de septiembre de 1992, p. 3).
- Ley n° 24.124. Aprueba el tratado suscrito con los Estados Unidos de América sobre la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones.
   Sancionada: 26 de agosto de 1992. Promulgada de hecho: 21 de septiembre de 1992.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 25 de septiembre de 1992, p. 5).
- Ley n° 24.125. Aprueba el convenio para la Promoción y Protección de Inversiones suscrito con el Gobierno de Canadá.
   Sancionada: 26 de agosto de 1992. Promulgada de hecho: 21 de septiembre de 1992.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 25 de septiembre de 1992, p. 7).
- Ley n° 24.126. Modifica el artículo 2° de la Ley n° 23.945 de la Ley de Estupefacientes.
   Sancionada: 26 de agosto de 1992. Promulgada de hecho: 21 de septiembre de 1992.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 25 de septiembre de 1992, p. 8).
- Ley n° 24.127. Otorga un premio a la calidad en el sector privado y en la administración pública.
   Sancionada: 26 de agosto de 1992. Promulgada de hecho: 21 de septiembre de 1992.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 24 de septiembre de 1992, p. 1).

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

- Ley n° 24.128. Autoriza el emplazamiento de un busto en homenaje al héroe máximo de la Fuerza Aérea Peruana Capitán José Abelardo Quiñones Gonzales.
   Sancionada: 26 de agosto de 1992. Promulgada de hecho: 21 de septiembre de 1992. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 25 de septiembre de 1992, p. 8).
- Ley n° 24.129. Establece que el Poder Ejecutivo Nacional confirmará en carácter de titular, al personal docente que se desempeña como interino, en forma efectiva al 15 de junio de 1992.
   Sancionada: 26 de agosto de 1992. Promulgada de hecho: 21 de septiembre de 1992.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 24 de septiembre de 1992, p. 1).
- Ley n° 24.130. Ratifica el 'Acuerdo entre el Gobierno nacional y los gobiernos provinciales', suscripto el 12 de agosto de 1992.
   Sancionada: 2° de septiembre de 1992. Promulgada: por Decreto n° 1.724, 17 de septiembre de 1992. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 22 de septiembre de 1992, p. 1).
- <u>Ley n° 24.131.</u> Sustituye el artículo 538 de la Ley N° 23.984 del Código Procesal Penal.
   Sancionada: 2° de septiembre de 1992. Promulgada: por Decreto n° 1.623, 3° de septiembre de 1992. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 4° de septiembre de 1992, p. 1).
- Ley n° 24.132. Incorpora correcciones a la Ley N° 24.050 sobre la competencia penal del Poder Judicial de la Nación.
   Sancionada: 3° de septiembre de 1992. Promulgada de hecho: 22 de septiembre de 1992. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 28 de septiembre de 1992, p. 1).
- Ley n° 24.133. Faculta al Poder Ejecutivo Nacional a proponer y efectivizar el saneamiento definitivo de la situación financiera entre las provincias, la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y el Estado Nacional.
  - Sancionada: 3° de septiembre de 1992. Promulgada de hecho: 25 de septiembre de 1992. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 1° de octubre de 1992, p. 1).
- <u>Ley n° 24.134.</u> Sustituye anexos de la Ley N° 24.121 sobre implementación y organización de la Justicia Penal.
   Sancionada: 3° de septiembre de 1992. Promulgada de hecho: 23 de septiembre de 1992.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 28 de septiembre de 1992, p. 1).
- Ley n° 24.135. Declara al año 1993 "Año de las poblaciones indígenas del país" y crea una comisión para la misma.
   Sancionada: 3° de septiembre de 1992. Promulgada de hecho: 25 de septiembre de 1992.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 1° de octubre de 1992, p. 1).
- Ley n° 24.136. Crea un Juzgado Federal de primera instancia en la ciudad de Campana. Sancionada: 3° de septiembre de 1992. Promulgada de hecho: 25 de septiembre de 1992. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 1° de octubre de 1992, p. 2).
- <u>Ley n° 24.137.</u> Crea un Tribunal Oral en lo Criminal Federal con asiento en Mendoza. Sancionada: 3° de septiembre de 1992. Promulgada de hecho: 25 de septiembre de 1992. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 1° de octubre de 1992, p. 2).
- Ley n° 24.138. Modifica el artículo incorporado por la Ley Nº 23.905, a continuación del artículo 101 de la Ley Nº 11.683, sobre procedimientos fiscales.
   Sancionada: 9° de septiembre de 1992. Promulgada: por Decreto n° 1.773, 24 de septiembre de 1992.

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 2° de octubre de 1992, p. 1).

- Ley n° 24.140. Prohíbe a las empresas concesionarias el cobro de abonos a los usuarios durante aquellos períodos en que éstos no gocen efectivamente del servicio respectivo.
   Sancionada: 23 de septiembre de 1992. Promulgada: por Decreto n° 1.866, 13 de octubre de 1992. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 20 de octubre de 1992, p. 1).
- Ley n° 24.141. Aprueba un Convenio suscripto con la República del Ecuador sobre la Prevención del Uso Indebido y Represión Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas. Sancionada: 23 de septiembre de 1992. Promulgada de hecho: 16 de octubre de 1992. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 21 de octubre de 1992, p. 3).
- Ley n° 24.143. Autoriza al Poder Ejecutivo a ratificar los acuerdos celebrados entre el Banco Hipotecario Nacional, el Banco Central de la República Argentina y la Secretaría de Hacienda del Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos, dirigidos a establecer la forma de cancelación de los créditos y deudas existentes entre ellos, según lo establecido en el Acta de Convenio del 23 de marzo de 1992 por ellos suscrita, y su participación en el Banco de Inversión y Comercio Exterior..
  Sancionada: 23 de septiembre de 1992. Promulgada: parcialmente por Decreto n° 1.862, 13 de octubre de 1992.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 21 de octubre de 1992, p. 1 - 2). Abrogada por el artículo 28 de la Ley N° 24.855, con excepción de las obligaciones y de las exenciones contenidas en los artículos: 3°, 13 y 17. Asimismo, dispuso por el artículo 29 que se derogan todas las disposiciones que ordenen al Banco Hipotecario Nacional avalar o afianzar obligaciones.

 <u>Ley n° 24.144.</u> Establece la Carta Orgánica y el Régimen general del Banco Central de la República Argentina

Sancionada: 13 de octubre de 1992. Promulgada: parcialmente por <u>Decreto nº 1.860, 13 de octubre de</u> 1992.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 22 de octubre de 1992, p. 1).

Por Decreto nº 1.887, 15 de octubre de 1992 deja sin efecto los artículos 3º y 12 del Decreto Nº 1.860/92.

 <u>Ley n° 24.145.</u> Aprueba la declaración de "sujeto a privatización" del capital social de YPF Sociedad Anónima.

Sancionada: 24 de septiembre de 1992. Promulgada: parcialmente por <u>Decreto nº 1.858, 13 de octubre</u> de 1992.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 6° de noviembre de 1992, p. 1).

• Ley n° 24.146. Establece que el Poder Ejecutivo Nacional deberá disponer la transferencia a título gratuito a favor de provincias, municipios y comunas de bienes inmuebles innecesarios para el cumplimiento de sus fines o gestión.

Sancionada: 24 de septiembre de 1992. Promulgada: parcialmente por <u>Decreto nº 1.856, 13 de octubre</u> de 1992.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 21 de octubre de 1992, p. 1).

 <u>Ley n° 24.147.</u> Establece el sistema de habilitación, registro y funcionamiento de los talleres protegidos de producción.

Sancionada: 29 de septiembre de 1992. Promulgada: por Decreto nº 1.930, 21 de octubre de 1992. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 27 de octubre de 1992, p. 42). Abrogada por el artículo 39 de la Ley Nº 26.816. B.O.R.A: 9° de enero de 2013, p. 4.

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

 Ley n° 24.148. Declara la adhesión a la conmemoración del Quinto Centenario del Encuentro de Dos Culturas.

Sancionada: 29 de septiembre de 1992. Promulgada: por Decreto nº 1.931, 21 de octubre de 1992. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 27 de octubre de 1992, p. 2).

• Ley n° 24.149. Sustituye el anexo "A" al cual remite el artículo 2º de la ley 23.640, de creación de cuarenta y cinco juzgados de trabajo en la Capital Federal, sobre la dotación de personal con la cual se integran los noventa tribunales del fuero.

Sancionada: 29 de septiembre de 1992. Promulgada: por Decreto nº 1.932, 21 de octubre de 1992. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 26 de octubre de 1992, p. 1).

 <u>Ley n° 24.150.</u> Sustituye el artículo 40 de la Ley N° 22.140, sobre Régimen Jurídico Básico de la Función Pública.

Sancionada: 29 de septiembre de 1992. Promulgada: por Decreto nº 1.933, 21 de octubre de 1992. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 27 de octubre de 1992, p. 3).

- Ley n° 24.151. Declara obligatoria la vacunación contra la hepatitis "B", para todas las personas que desarrollen actividades en el campo de la salud.
- Sancionada: 29 de septiembre de 1992. Promulgada de hecho: 22 de octubre de 1992. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 27 de octubre de 1992, p. 3).
- Ley n° 24.153. Aplica a la privatización de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro las modalidades de preferencias determinadas en el artículo 16, el programa de propiedad participada previsto en el Capítulo III y de protección al trabajador en el Capítulo IV, todos ellos de la Ley N° 23.696.
  Sancionada: 30 de septiembre de 1992. Promulgada: por Decreto n° 1.972, 26 de octubre de 1992. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 30 de octubre de 1992, p. 1).
- <u>Ley n° 24.154.</u> Modifica los artículos 2º y 5º de la Ley Nº 24.133 de Saneamiento Financiero entre Nación y las Provincias.

Sancionada: 30 de septiembre de 1992. Promulgada: por Decreto nº 1.934, 21 de octubre de 1992. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 23 de octubre de 1992, p. 1).

• <u>Ley n° 24.155.</u> Aprueba la declaración de "sujeta a privatización" formulada por el Poder Ejecutivo Nacional mediante el Decreto № 2.514/91 para el Banco Nacional de Desarrollo y la Caja Nacional del Seguro y Ahorro.

Sancionada: 30 de septiembre de 1992. Promulgada: por Decreto nº 1.973, 26 de octubre de 1992. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 30 de octubre de 1992, p. 1).

 Ley n° 24.156. Establece y regula la administración financiera y los sistemas de control del sector público nacional.

Sancionada: 30 de septiembre de 1992. Promulgada: parcialmente por <u>Decreto nº 1.957, 26 de octubre</u> de 1992.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 29 de octubre de 1992, p. 1).

- Ley n° 24.158. Aprueba el Convenio sobre el Registro de Objetos Lanzados al Espacio Ultraterrestre, adoptado en Nueva York, Estados Unidos de América, adoptado el 14 de enero de 1975.
   Sancionada: 30 de septiembre de 1992. Promulgada: por Decreto n° 1.981, 26 de octubre de 1992. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 2° de noviembre de 1992, p. 1).
- <u>Ley n° 24.159.</u> Incorpora a la Ley N° 23.985 inmuebles de la Nación, asignados en uso a las Fuerzas Armadas, Prefectura Naval Argentina y a la Gendarmería Nacional.

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

Sancionada: 30 de septiembre de 1992. Promulgada de hecho: 27 de octubre de 1992. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 30 de octubre de 1992, p. 1). Abrogada por el artículo 19 del Decreto N° 1.382/12. B.O.R.A: 13 de agosto de 2012, p. 1.

- <u>Ley n° 24.160.</u> Declara el día 2 de abril de cada año como 'Día del Veterano de Guerra'.
   Sancionada: 30 de septiembre de 1992. Promulgada de hecho: 27 de octubre de 1992.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 30 de octubre de 1992, p. 2).
- Ley n° 24.161. Aprueba el acuerdo suscripto con el Gobierno de la República de Indonesia para la Cooperación en los Usos Pacíficos de la Energía Atómica.
   Sancionada: 30 de septiembre de 1992. Promulgada: por Decreto n° 1.978, 26 de octubre de 1992. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 2° de noviembre de 1992, p. 2).
- Ley n° 24.162. Sustituye la denominación "El Pueblo Argentino" por la de "La Nación Argentina", en varios artículos de la Ley N° 24.020 sobre el Régimen de Condecoraciones Militares.
   Sancionada: 30 de septiembre de 1992. Promulgada de hecho: 27 de octubre de 1992. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 2° de noviembre de 1992, p. 3).
- Ley n° 24.163. Denomina "Unión Nacional" al complejo ferrovial que une las provincias de Buenos Aires y Entre Ríos.
   Sancionada: 30 de septiembre de 1992. Promulgada: por Decreto n° 1.974, 26 de octubre de 1992. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 2° de noviembre de 1992, p. 3).
- Ley n° 24.164. Crea un Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la Ciudad de Reconquista, provincia de Santa Fe.
   Sancionada: 30 de septiembre de 1992. Promulgada de hecho: 21 de diciembre de 1993. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 21 de diciembre de 1993, p. 1).
   Vetada por Decreto n° 1.947, 26 de octubre de 1992. B.O.R.A: 29 de octubre de 1992, p. 7. Insistencia Parlamentaria: 1° de diciembre de 1993.
   Antecedentes Parlamentarios.
- Ley n° 24.165. Aprueba el convenio suscripto con la República de Chile sobre Prevención del Uso Indebido y Represión del Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas.
   Sancionada: 30 de septiembre de 1992. Promulgada: por Decreto n° 1.980, 26 de octubre de 1992. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 2° de noviembre de 1992, p. 3).
- Ley n° 24.166. Prorroga por diez años las pensiones graciables que caducaron o caduquen en el corriente año.
   Sancionada: 30 de septiembre de 1992. Promulgada de hecho: 27 de octubre de 1992.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 30 de octubre de 1992, p. 2).
- Ley n° 24.167. Aprueba la Enmienda del protocolo de Montreal Relativo a las Sustancias que agotan la Capa de Ozono, adoptado en Londres, Gran Bretaña, el 29 de junio de 1990.
   Sancionada: 30 de septiembre de 1992. Promulgada: por Decreto n° 1.982, 26 de octubre de 1992. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 5° de noviembre de 1992, p. 1).
- Ley n° 24.169. Declara lugar histórico nacional la casa que habitara Alfredo L. Palacios, en la Capital Federal.

  Sancionada: 30 de septiembre de 1992. Promulgada: por Decreto n° 1.976, 26 de octubre de 1992.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 2° de noviembre de 1992, p. 4).

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

- Ley n° 24.170. Sustituye el último párrafo del artículo 24 de la Ley Nº 24.050 sobre la competencia de la Cámara Nacional de Casación Penal.
   Sancionada: 30 de septiembre de 1992. Promulgada: por Decreto n° 1.983, 26 de octubre de 1992. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 30 de octubre de 1992, p. 4).
- <u>Ley n° 24.171.</u> Declara el segundo lunes del mes de mayo de cada año el "Día Nacional del Actor".
   Sancionada: 30 de septiembre de 1992. Promulgada: por Decreto n° 1.977, 26 de octubre de 1992.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 30 de octubre de 1992, p. 4).
- Ley n° 24.172. Transfiere inmuebles a título gratuito a la Municipalidad de la Ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos.
   Sancionada: 30 de septiembre de 1992. Promulgada: por Decreto n° 1.975, 26 de octubre de 1992. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 2° de noviembre de 1992, p. 4).
- Ley n° 24.173. Aprueba el Acuerdo de Cooperación Turística suscripto con el Gobierno de la República Arabe Siria.
   Sancionada: 30 de septiembre de 1992. Promulgada: por Decreto n° 1.979, 26 de octubre de 1992. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 2° de noviembre de 1992, p. 4).
- Ley n° 24.174. Crea un Juzgado Federal de primera instancia con asiento en la ciudad de Dolores, provincia de Buenos Aires.
   Sancionada: 30 de septiembre de 1992. Promulgada: por Decreto n° 1.984, 26 de octubre de 1992. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 2° de noviembre de 1992, p. 5).
- Ley n° 24.175. Prorroga la |vigencia de los regímenes diferenciales de jubilaciones previstos en el artículo 1º de la Ley Nº 24.017 y del Decreto Nº 1.044/83.
   Sancionada: 30 de septiembre de 1992. Promulgada: parcialmente por Decreto n° 1.953, 26 de octubre de 1992.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 30 de octubre de 1992, p. 2).
- Ley n° 24.176. Aprueba el Acuerdo relativo a la aplicación de un artículo del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio Código Antidoping y el Acuerdo relativo a la interpretación y aplicación de varios artículos del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, código de subvenciones y Derechos Compensatorios.
   Sancionada: 20 de contimpero de 1993. Promulgada: parcialmento por Decreto p° 1961, 26 de actuaro

Sancionada: 30 de septiembre de 1992. Promulgada: parcialmente por <u>Decreto nº 1961, 26 de octubre de 1992</u>.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 30 de octubre de 1992, p. 2 - 11).

- <u>Ley n° 24.177.</u> Autoriza al Poder Ejecutivo a donar un terreno situado al norte de la ciudad de Salta.
   Sancionada: 30 de septiembre de 1992. Promulgada de hecho: 27 de octubre de 1992.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 2° de noviembre de 1992, p. 5).
- Ley n° 24.181. Sanciona como Ley de la Nación lo dispuesto por el Decreto Nº 897/92 y su modificatorio Nº 1.161/92 sobre la eliminación del impuesto a los combustibles líquidos en la región patagónica.
   Sancionada: 30 de septiembre de 1992. Promulgada de hecho: 27 de octubre de 1992.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 2° de noviembre de 1992, p. 6).
- <u>Ley n° 24.183.</u> Modifica la Ley Nº 19.279 sobre el régimen de franquicias para facilitar la adquisición de automotores a lisiados.
   Sancionada: 4° de noviembre de 1992. Promulgada de hecho: 25 de noviembre de 1992.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 27 de noviembre de 1992, p. 1).

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

• <u>Ley n° 24.184.</u> Aprueba el Convenio entre los Gobiernos de la República Argentina y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, para la Promoción y protección de Inversiones, suscrito en Londres el 11 de diciembre de 1990.

Sancionada: 4° de noviembre de 1992. Promulgada: por Decreto n° 2.160, 24 de noviembre de 1992. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 1° de diciembre de 1992, p. 1).

- Ley n° 24.185. Establece las disposiciones por las que se regirán las negociaciones colectivas que se celebren entre la Administración Pública Nacional y sus empleados.
   Sancionada: 11 de noviembre de 1992. Promulgada de hecho: 16 de diciembre de 1992.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 21 de diciembre de 1992, p. 1).
- Ley n° 24.186. Aprueba el acuerdo con la Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL) relativo a la sede de una Oficina Subregional para América del Sur. Sancionada: 9° de diciembre de 1992. Promulgada: por Decreto n° 2.700, 29 de diciembre de 1992. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 11 de enero de 1993, p. 1).
- Ley n° 24.187. Aprueba el Acuerdo de Cooperación Económica, Comercial, Científica y Técnica con el Gobierno de Malasia.
   Sancionada: 9° de diciembre de 1992. Promulgada: por Decreto n° 2.699, 29 de diciembre de 1992. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 11 de enero de 1993, p. 2).
- <u>Ley n° 24.188.</u> Aprueba a su titular la autorización para ausentarse del país, cuando razones de gobierno así lo requieran.
   Sancionada: 9° de diciembre de 1992. Promulgada: por Decreto n° 1, 4° de enero de 1993.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 8° de enero de 1993, p. 1).

 <u>Ley n° 24.189.</u> Deroga el inciso i) del artículo 22 de la Ley N° 23.661 sobre el Sistema Nacional de Seguros de Salud.

Sancionada: 16 de diciembre de 1992. Promulgada de hecho: 7° de enero de 1993. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 13 de enero de 1993, p. 1).

- <u>Ley n° 24.190.</u> Sustituye el artículo 1° de la Ley de Ministerios.
   Sancionada: 16 de diciembre de 1992. Promulgada de hecho: 7° de enero de 1993.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 13 de enero de 1993, p. 1).
- Ley n° 24.191. Aprueba el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos de la Administración Nacional para el Ejercicio 1993.

Sancionada: 22 de diciembre de 1992. Promulgada: parcialmente por <u>Decreto nº 2.625, 29 de diciembre de 1992</u>.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 30 de diciembre de 1992, p. 1).

- <u>Ley n° 24.192.</u> Modifica la Ley Nº 23.184, sobre violencia en los espectáculos deportivos.
   Sancionada: 3° de marzo de 1993. Promulgada: parcialmente por <u>Decreto n° 473, 23 de marzo de 1993</u>. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 26 de marzo de 1993, p. 1).
- <u>Ley n° 24.193.</u> Ley de trasplantes de órganos y materiales anatómicos.
   Sancionada: 24 de marzo de 1993. Promulgada: parcialmente por <u>Decreto n° 773, 19 de abril de 1993</u>. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 26 de abril de 1993, p. 1).
   Abrogada por el artículo 71 de la Ley N° 27.447. B.O.R.A: 26 de julio de 2018, p. 3.

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

- Ley n° 24.194. Modifica el artículo 34 de la Ley Nº 24.059 de seguridad interior. Sancionada: 31 de marzo de 1993. Promulgada: por Decreto n° 829, 23 de abril de 1993. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 29 de abril de 1993, p. 1).
- Ley n° 24.195. Ley Federal de Educación. Realiza una modificación general del sistema educativo. Sancionada: 14 de abril de 1993. Promulgada: por Decreto n° 872, 29 de abril de 1993. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 5° de mayo de 1993, p. 1). Abrogada Ley N°. 26.206. B.O.R.A: 28 de diciembre de 2006, p. 1.
- <u>Ley n° 24.196.</u> Instituye el Régimen de Inversiones para la Actividad Minera Sancionada: 28 de abril de 1993. Promulgada de hecho: 19 de mayo de 1993. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 24 de mayo de 1993, p. 1).
- Ley n° 24.198. Sustituye rúbrica del cap. II, tít. XI, libro segundo, del Código Penal.
   Deroga el art. 244 del Código Penal y el art. 6º de la Ley N° 13.985.
   Sancionada: 12 de mayo de 1993. Promulgada: por Decreto n° 1.107, 31 de mayo de 1993.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 3° de junio de 1993, p. 1).
- Ley n° 24.199. Establece normas aplicables al concurso PRODE de Lotería Nacional S.E. Deroga las Leyes N° 19.336, 19.661, 21.133, 21.395 y 23.648.
  Sancionada: 12 de mayo de 1993. Promulgada de hecho: 3° de junio de 1993.
  (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 8° de junio de 1993, p. 1).
  Abrogada por el artículo 35 de la Ley N° 25.295. B.O.R.A: 21 de septiembre de 2000, p. 1.
- Ley n° 24.200. Aprueba actas suscriptas en el XX Congreso de la Unión Postal Universal, celebrado en Washington (EE.UU.) el 14 de diciembre de 1989.
   Sancionada: 19 de mayo de 1993. Promulgada: por Decreto n° 1.303: 24 de junio de 1993.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 10 de agosto de 1993, p. 1).
- Ley n° 24.201. Aprueba el Convenio de Integración Cinematográfica Iberoamericana, suscripto en Caracas (Venezuela) el 11 de noviembre de 1989.
   Sancionada: 19 de mayo de 1993. Promulgada por Decreto n° 1.212: 11 de junio de 1993. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 23 de junio de 1993, p. 1).
- Ley n° 24.202. Aprueba el Acuerdo Latinoamericano de Coproducción Cinematográfica y su Anexo "A", suscripto en Caracas (Venezuela) el 11 de noviembre de 1989.
   Sancionada: 19 de mayo de 1993. Promulgada por Decreto n° 1.210: 11 de junio de 1993. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 23 de junio de 1993, p. 3).
- Ley n° 24.203. Aprueba el Acuerdo para la creación del Mercado Común Cinematográfico Latinoamericano, suscripto en Caracas (Venezuela) el 11 de noviembre de 1989.
   Sancionada: 19 de mayo de 1993. Promulgada por Decreto n° 1.211, 11 de junio de 1993.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 23 de junio de 1993, p. 5).
- Ley n° 24.204. Establece que las empresas telefónicas deberán proveer un servicio de telefonía pública para las personas hipoacúsicas o con impedimento del habla.
   Sancionada: 19 de mayo de 1993. Promulgada de hecho: 17 de junio de 1993.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 23 de junio de 1993, p. 6).
- <u>Ley n° 24.205</u>. Aprueba el Acuerdo comercial con el Gobierno de Malasia, firmado en Buenos Aires (Argentina) el 1° de julio de 1991.

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

Sancionada: 19 de mayo de 1993. Promulgada: por Decreto nº 1.213: 11 de junio de 1993. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 24 de junio de 1993, p. 1).

- Ley n° 24.206. Aprueba el Convenio Internacional del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías y su Protocolo de Enmienda, suscripto en Bruselas (Bélgica) el 14 de junio de 1983. Sustituye los arts. 11 y 12 del Código Aduanero. Deroga el art. 13 del Código Aduanero. Sancionada: 19 de mayo de 1993. Promulgada: por Decreto n° 1.302, 24 de junio de 1993.
- Sancionada: 19 de mayo de 1993. Promulgada: por Decreto nº 1.302, 24 de junio de 1993. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 6º de agosto de 1993, p. 1).
- Ley n° 24.207. Aprueba el Acuerdo de Cooperación Económica y Comercial con el Gobierno de Rumania, suscripto en Buenos Aires (Argentina) el 27 de noviembre de 1990.
   Sancionada: 19 de mayo de 1993. Promulgada: por Decreto n° 1.214, 11 de junio de 1993. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 24 de junio de 1993, p. 2).
- <u>Ley n° 24.208</u>. Aprueba Anexos al Convenio Multilateral sobre Cooperación y Asistencia Mutua entre las Direcciones Nacionales de Aduanas, adoptado en la Ciudad de México (México) el 11 de septiembre de 1981.
  - Sancionada: 19 de mayo de 1993. Promulgada: por Decreto nº 1.215, 11 de junio de 1993. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 24 de junio de 1993, p. 3).
- Ley n° 24.209. Aprueba el Convenio para la Represión de Actos Ilícitos contra la Seguridad de la Navegación Marítima, suscripto en Roma (Italia) el 10 de marzo de 1988.
   Sancionada: 19 de mayo de 1993. Promulgada: por Decreto n° 1.216, 11 de junio de 1993.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 24 de junio de 1993, p. 6).
- Ley n° 24.210. Aprueba el Protocolo relativo a una Enmienda al Convenio sobre Aviación Civil Internacional, firmado en Montreal (Canadá) el 26 de octubre de 1990.
  Sancionada: 19 de mayo de 1993. Promulgada por Decreto n° 1.217, 11 de junio de 1993.
  (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 24 de junio de 1993, p. 8).
- Ley n° 24.211. Aprueba el Acuerdo con la República de Chile para la Cooperación entre la Gendarmería Nacional Argentina y Carabineros de Chile, suscripto en Buenos Aires (Argentina) el 2 de agosto de 1991.
- Sancionada: 19 de mayo de 1993. Promulgada: por Decreto nº 1.218, 11 de junio de 1993. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 24 de junio de 1993, p. 8).
- <u>Ley n° 24.212</u>. Aprueba el Protocolo Adicional al Acuerdo para la construcción de un puente sobre el Río Uruguay entre las ciudades de Santo Tomé y São Borja, suscripto en Buenos Aires (Argentina) el 6° de julio de 1990.
  - Sancionada: 19 de mayo de 1993. Promulgada: por Decreto nº 1.219, 11 de junio de 1993. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 24 de junio de 1993, p. 9).
- Ley n° 24.213. Aprueba modificaciones y anexiones a los Convenios Internacionales para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar de 1974 y sobre Líneas de Carga de 1966, adoptadas por la Conferencia Internacional sobre el Sistema Armonizado de Reconocimiento y Certificación.

  Sancionada: 19 de mayo de 1993. Promulgada: por Decreto n° 1.220, 11 de junio de 1993. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 6° de julio de 1993, p. 1).
- <u>Ley n° 24.214</u>. Aprueba el Convenio Interinstitucional para establecer el Comité Regional de Salud Animal (CORESA), suscripto en Viña del Mar (Chile) el 4° de abril de 1991.

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

Sancionada: 19 de mayo de 1993. Promulgada: por Decreto nº 1.221, 11 de junio de 1993. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 25 de junio de 1993, p. 1).

 <u>Ley n° 24.215</u>. Aprueba la Declaración conjunta entre Argentina y Bolivia del 31 de agosto de 1989 por los Ministerios de Relaciones Exteriores y el Acuerdo por Canje de Notas entre ambos Gobiernos del 6° de septiembre de 1989.

Sancionada: 19 de mayo de 1993. Promulgada: por Decreto nº 1.222, 11 de junio de 1993. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 25 de junio de 1993, p. 2).

• Ley n° 24.216. Aprueba el Protocolo al Tratado Antártico sobre protección del Medio Ambiente, adoptado en Madrid (España) el 4° de octubre de 1991.

Sancionada: 19 de mayo de 1993. Promulgada: por Decreto nº 1.223: 11 de junio de 1993. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 25 de junio de 1993, p. 3).

- Ley n° 24.217. Aprueba el Acuerdo con el Gobierno de Rumania para la Cooperación en los Usos Pacíficos de la Energía Nuclear, suscripto en Buenos Aires (Argentina) el 27 de noviembre de 1990.
   Sancionada: 2° de junio de 1993. Promulgada: por Decreto n° 1.301, 24 de junio de 1993.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 1° de julio de 1993, p. 1).
- Ley n° 24.218. Transfiere a título gratuito al Arzobispado de Mendoza un inmueble y su mobiliario, propiedad del Estado Nacional.
   Sancionada: 16 de junio de 1993. Promulgada de hecho: 21 de julio de 1993.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 26 de julio de 1993, p. 1).
- Ley n° 24.219. Establece la refacción y remodelación a cargo del P.E.N. del Mausoleo donde se encuentra la tumba del Libertador General José de San Martín en la Catedral Metropolitana. Sancionada: 16 de junio de 1993. Promulgada de hecho: 21 de julio de 1993. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 26 de julio de 1993, p. 1).
- Ley n° 24.220. Aprueba la Enmienda relativa a la entrada en vigor de un artículo del Estatuto del Instituto Internacional para la Unificación del Derecho Privado (UNIDROIT), suscripto en Roma (Italia) el 12 de diciembre 1989.

Sancionada: 16 de junio de 1993. Promulgada: por Decreto nº 1.585, 26 de julio de 1993. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 30 de julio de 1993, p. 1).

- <u>Ley n° 24.221</u>. Aprueba la Cuenta General presentada por el P.E.N., correspondiente al Ejercicio 1987.
   Sancionada: 16 de junio de 1993. Promulgada de hecho: 17 de julio de 1993.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 26 de julio de 1993, p. 2).
- Ley n° 24.222. Abroga Ley n° 22.593 que autorizó a las entidades aseguradoras a cubrir por cuenta del Estado nacional, los denominados riesgos de guerra correspondientes a transporte marítimo o aéreo de mercaderías, cascos marítimos y aéreos, plataformas de perforación submarina y responsabilidades correlativas, de acuerdo con las cláusulas y condiciones en vigencia.
  Sancionada: 16 de junio de 1993. Promulgada de hecho: 21 de julio de 1993.
  (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 26 de julio de 1993, p. 2).
- Ley n° 24.223. Transfiere a la Municipalidad de Río Gallegos el dominio de una fracción de terreno, propiedad del Estado Nacional.
   Sancionada: 16 de junio de 1993. Promulgada de hecho: 21 de julio de 1993.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 26 de julio de 1993, p. 2).

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

- Ley n° 24.224. Dispone la ejecución del carteo geológico regular y sistemático del territorio continental, insular, plataforma submarina y territorio antártico. Institucionaliza el Consejo Federal de Minería. Sancionada: 23 de junio de 1993. Promulgada: por Decreto n° 1.454, 8° de julio de 1993. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 19 de julio de 1993, p. 1).
- Ley n° 24.225. Declara Monumento Histórico Nacional al paraje Cueva de las Manos, ubicado en el área Alto Río Pinturas de la estancia "Los Toldos", departamento Lago Buenos Aires, provincia de Santa Cruz. Sancionada: 23 de junio de 1993. Promulgada de hecho: 20 de julio de 1993. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 26 de julio de 1993, p. 3).
- Ley n° 24.226. Establece la titularización a cargo del P.E.N. del personal docente directivo dependiente del Ministerio de Cultura y Educación, y del Consejo Nacional de Educación Técnica (CONET) que se desempeñe como interino.
   Sancionada: 1° de julio de 1993. Promulgada: por Decreto n° 1.464, 21 de julio de 1993.
- Ley n° 24.227. Crea una comisión bicameral de Minería en el ámbito del Congreso de la Nación. Sancionada: 7° de julio de 1993. Promulgada: por Decreto n° 1.590, 26 de julio de 1993. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 2° de agosto de 1993, p. 2).
- Ley n° 24.228. Ratifica el Acuerdo Federal Minero, suscripto el 6° de mayo de 1993. Sancionada: 7° de julio de 1993. Promulgada: por Decreto n° 1.591, 26 de julio de 1993. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 2° de agosto de 1993, p. 1).

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 28 de julio de 1993, p. 1).

- <u>Ley n° 24.229</u>. Reconoce la actuación de ciudadanos en la guerra del Atlántico Sur por sus méritos, valor y heroísmo en defensa de la Patria.
   Sancionada: 18 de julio de 1993. Promulgada de hecho: 17 de agosto de 1993.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 19 de agosto de 1993, p. 1).
- Ley n° 24.230. Declara de utilidad pública y sujeto a expropiación un inmueble con destino al P.J.N. Sancionada: 28 de julio de 1993. Promulgada: por Decreto n° 1.644, 4° de agosto de 1993. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 10 de agosto de 1993, p. 1).
- <u>Ley n° 24.231</u>. Autoriza al P.E.N. a transferir a la Municipalidad de Villa Ocampo, provincia de Santa Fe, los derechos y acciones que le correspondan al Estado Nacional en razón de la Licitación Pública del Ingenio Arno.

Sancionada: 28 de julio de 1993. Promulgada de hecho: 20 de agosto de 1993. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 24 de agosto de 1993, p. 1).

- <u>Ley n° 24.232</u>. Agrega un párrafo al artículo 17 de la Ley N° 22.285 -Ley de Radiodifusión-.
   Sancionada: 28 de julio de 1993. Promulgada de hecho: 20 de agosto de 1993.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 24 de agosto de 1993, p. 1).
- <u>Ley n° 24.233</u>. Desagravia el nombre y la memoria de Santiago Mainini, Reclús de Diago y Pascual Vuotto.

Sancionada: 28 de julio de 1993. Promulgada de hecho: 20 de agosto de 1993. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 24 de agosto de 1993, p. 1).

 <u>Ley n° 24.234</u>. Exceptúa al personal docente del Conservatorio Municipal de Música Manuel de Falla de las restricciones impuestas por el Decreto N° 435/90.
 Sancionada: 28 de julio de 1993. Promulgada de hecho: 20 de agosto de 1993.

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 24 de agosto de 1993, p. 2).

 Ley n° 24.235. Aprueba el Acuerdo suscripto con el Gobierno de la República de Turquía sobre Cooperación en materia de Turismo.
 Sancionada: 28 de julio de 1993. Promulgada: por Decreto n° 1.727, 18 de agosto de 1993.
 (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 24 de agosto de 1993, p. 2).

 <u>Ley n° 24.236</u>. Aprueba el Acuerdo de Cooperación Turística suscripto con el Gobierno de la República Árabe de Egipto.

Sancionada: 28 de julio de 1993. Promulgada: por Decreto nº 1.728, 18 de agosto de 1993. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 23 de agosto de 1993, p. 1).

 <u>Ley n° 24.237</u>. Aprueba el Acuerdo de Transporte Aéreo Regular suscripto con el Gobierno del Reino de Suecia.

Sancionada: 28 de julio de 1993. Promulgada: por Decreto nº 1.726, 18 de agosto de 1993. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 23 de agosto de 1993, p. 2).

- <u>Ley n° 24.238</u>. Aprueba la Cuenta General correspondiente al Ejercicio 1988.
   Sancionada: 28 de julio de 1993. Promulgada de hecho: 20 de agosto de 1993.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 24 de agosto de 1993, p. 1).
- <u>Ley n° 24.239</u>. Transfiere al Municipio de Larroque, departamento de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, un inmueble de propiedad del Estado Nacional con destino exclusivo al funcionamiento de un complejo polideportivo municipal.

Sancionada: 11 de agosto de 1993. Promulgada: por Decreto nº 1.726, 1º de septiembre de 1993. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 8º de septiembre de 1993, p. 1).

<u>Ley n° 24.240</u>. Establece Normas de Protección y Defensa de los Consumidores o Usuarios.
 Sancionada: 22 de septiembre de 1993. Promulgada: parcialmente por <u>Decreto n° 2.089, 13 de octubre de 1993</u>.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 15 de octubre de 1993, p. 34).

<u>Ley n° 24.241</u>. Crea el Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones (SIJP).
 Sancionada: 23 de septiembre de 1993. Promulgada: parcialmente por <u>Decreto n° 2.091, 13 de octubre</u> de 1993.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 18 de octubre de 1993, p. 1).

- Ley n° 24.242. Declara de utilidad pública y sujeta a expropiación tierras del departamento de Orán, provincia de Salta, destinadas a las comunidades aborígenes del pueblo Kolla.
   Sancionada: 6° de octubre de 1993. Promulgada de hecho: 29 de octubre de 1993.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 2° de noviembre de 1993, p. 1).
- Ley n° 24.243. Aprueba Convenio sobre Cooperación para Combatir el Uso Indebido y la Producción y Tráfico Ilícito de Estupefacientes, suscripto con el Gobierno de la ex Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas en Moscú (ex U.R.S.S.) el 25 de octubre de 1990.
  Sancionada: 6° de octubre de 1993. Promulgada de hecho: 29 de octubre de 1993.
  (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 2° de noviembre de 1993, p. 1).
- <u>Ley n° 24.244</u>. Transfiere el dominio de un inmueble propiedad del Estado Nacional ubicado en en el partido de Morón, provincia de Buenos Aires, con destino al funcionamiento de la Escuela de Enseñanza Media n° 7 "General Juan Lavalle".

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

Sancionada: 6° de octubre de 1993. Promulgada de hecho: 29 de octubre de 1993. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 2° de noviembre de 1993, p. 2).

- Ley n° 24.246. Reincorpora al Personal Civil de la Policía Federal al régimen instituido por el Decreto N° 15.943/46 (ratificado por Ley n° 13.593), a partir del 1° de enero de 1992.
   Sancionada: 13 de octubre de 1993. Promulgada de hecho: 15 de noviembre de 1993.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 16 de noviembre de 1993, p. 1).
- Ley n° 24.248. Aprueba el Acuerdo suscripto con la República Árabe de Egipto para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones en El Cairo (Egipto) el 11 de mayo de 1992.
   Sancionada: 13 de octubre de 1993. Promulgada: por Decreto n° 2.337, 12 de noviembre de 1993. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 18 de noviembre de 1993, p. 1).
- Ley n° 24.249. Sustituye el artículo 34 de la Ley N° 11.723 de Propiedad Intelectual. Sancionada: 13 de octubre de 1993. Promulgada: por Decreto n° 2.318: 11 de noviembre de 1993. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 17 de noviembre de 1993, p. 1).
- <u>Ley n° 24.251</u>. Crea el Juzgado Federal de Primera Instancia de Neuquén N° 2. Sancionada: 13 de octubre de 1993. Promulgada: por Decreto n° 2.674, 28 de diciembre de 1993. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 5° de enero de 1994, p. 1) Vetada totalmente por <u>Decreto n° 2.314, 1° de noviembre de 1993</u>. B.O.R.A: 16 de noviembre de 1993, p. 4. Insistencia Parlamentaria: 7° de diciembre de 1993. Antecedentes Parlamentarios.
- Ley n° 24.252. Modifica la Ley N° 12.665 que creó la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos.
   Sancionada: 13 de octubre de 1993. Promulgada de hecho: 15 de noviembre de 1993.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 18 de noviembre de 1993, p. 2).
- Ley n° 24.253. Aprueba el Acuerdo con el Gobierno de la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas para la Cooperación en los Usos Pacíficos de la Energía Atómica, suscripto en Moscú (U.R.S.S.) el 25 de octubre de 1990.
   Sancionada: 13 de octubre de 1993. Promulgada: por Decreto n° 2.337, 12 de noviembre de 1993. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 18 de noviembre de 1993, p. 3).
- Ley n° 24.254. Declara Feriado Nacional el día de cada año en que se efectúe el Censo Nacional de Población y Vivienda.
   Sancionada: 13 de octubre de 1993. Promulgada: por Decreto n° 2.319, 11 de noviembre de 1993. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 17 de noviembre de 1993, p. 1).
- Ley n° 24.256. Establece un Régimen de Condecoraciones en la Gendarmería Nacional y su reglamentación.
   Sancionada: 13 de octubre de 1993. Promulgada de hecho: 15 de noviembre de 1993.
  - Sancionada: 13 de octubre de 1993. Promulgada de hecho: 15 de noviembre de 1993. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 18 de noviembre de 1993, p. 3).
- Ley n° 24.257. Establece la caducidad de todas las tenencias precarias en la zona "Parque Tres de Febrero" (Ciudad de Buenos Aires).
   Sancionada: 13 de octubre de 1993. Promulgada de hecho: 15 de noviembre de 1993. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 18 de noviembre de 1993, p. 7).

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

- <u>Ley n° 24.258</u>. Aprueba un Convenio con el Reino de España para evitar la Doble Imposición y prevenir la Evasión Fiscal en materia de Impuestos sobre la Renta y sobre el Patrimonio, suscripto en Madrid (España) el 21 de julio de 1992.
  - Sancionada: 13 de octubre de 1993. Promulgada: por Decreto nº 2.336, 12 de noviembre de 1993. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 19 de noviembre de 1993, p. 1).
- Ley n° 24.259. Aprueba un Convenio con el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte sobre Mutua Asistencia Judicial contra el Tráfico Ilícito de Drogas, suscrito en Buenos Aires (Argentina) el 27 de agosto de 1991.
- Sancionada: 13 de octubre de 1993. Promulgada de hecho: 15 de noviembre de 1993. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 19 de noviembre de 1993, p. 6).
- Ley n° 24.260. Aprueba un Convenio con el Estado Mayor General de la Armada y la Empresa Playas del Faro S.A.I., para la permuta de un lote situado en el partido de General Pueyrredón, provincia de Buenos Aires.
  - Sancionada: 13 de octubre de 1993. Promulgada: por Decreto nº 2.338, 12 de noviembre de 1993. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 22 de noviembre de 1993, p. 1).
- Ley n° 24.261. Establece la amnistía de quienes hubieren incurrido en las infracciones previstas en los artículos 35, 36, 37, 38 y 39 de la Ley N° 17.671.
   Sancionada: 13 de octubre de 1993. Promulgada: por Decreto n° 2.32, 11 de noviembre de 1993. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 17 de noviembre de 1993, p. 2).
- Ley n° 24.262. Declara lugar histórico nacional los asentamientos de "menhires" en áreas arqueológicas del Valle Tafí, provincia de Tucumán.
   Sancionada: 13 de octubre de 1993. Promulgada de hecho: 15 de noviembre de 1993.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 18 de noviembre de 1993, p. 7).
- Ley n° 24.263. Modifica Ley N° 22.117 -Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal y Carcelaria-.
   Sancionada: 13 de octubre de 1993. Promulgada de hecho: 15 de noviembre de 1993.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 19 de noviembre de 1993, p. 1).
- Ley n° 24.264. Prorroga el plazo establecido en el artículo 16 de la Ley N° 24.146 que estableció que el PEN disponga la transferencia a título gratuito a favor de provincias, municipios y comunas de bienes inmuebles innecesarios para el cumplimiento de sus fines o gestión.
  Sancionada: 13 de octubre de 1993. Promulgada: por Decreto n° 2.321, 11 de noviembre de 1993. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 17 de noviembre de 1993, p. 2).
- <u>Ley n° 24.265</u>. Crea Fiscalías, un Juzgado Federal y los cargos respectivos de Procuradores Fiscales en las ciudades de Salta y San Salvador de Jujuy. Sancionada: 13 de octubre de 1993. Promulgada: por Decreto n° 2.322, 11 de noviembre de 1993. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 17 de noviembre de 1993, p. 2).
- <u>Ley n° 24.266</u>. Aprueba Protocolo relativo a una enmienda al artículo 56 del Convenio sobre Aviación Civil Internacional (Chicago, 1944), suscripto en Montreal (Canadá) el 6° de octubre 1989. Sancionada: 3° de noviembre de 1993. Promulgada: por Decreto n° 2.405, 19 de noviembre de 1993. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 29 de noviembre de 1993, p. 1).
- <u>Ley n° 24.267</u>. Aprueba el Acuerdo de Cooperación Industrial con la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas (U.R.S.S.), suscripto en Moscú (U.R.S.S.) el 27 de octubre 1988.

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

Sancionada: 3° de noviembre de 1993. Promulgada: por Decreto n° 2.406, 19 de noviembre de 1993. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 29 de noviembre de 1993, p. 2).

- Ley n° 24.268. Transfiere a título gratuito un inmueble de propiedad del Estado Nacional al Municipio de Sunchales, departamento de Castellanos, provincia de Santa Fe.
   Sancionada: 3° de noviembre de 1993. Promulgada de hecho: 25 de noviembre de 1993. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 29 de noviembre de 1993, p. 2).
- Ley n° 24.269. Aprueba Recomendación relativa a la Condición de Artista, aprobada por la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
   Sancionada: 3° de noviembre de 1993. Promulgada de hecho: 9° de diciembre de 1993.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 15 de diciembre de 1993, p. 1).
- Ley n° 24.270. Configura como delito incurrido por el padre o tercero que impidiere u obstruyere el contacto el contacto de menores de edad con sus padres no convivientes.
   Modifica el Código Penal.
   Sancionada: 3° de noviembre de 1993. Promulgada de hecho: 25 de noviembre de 1993.

Sancionada: 3º de noviembre de 1993. Promulgada de hecho: 25 de noviembre de 1993. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 26 de noviembre de 1993, p. 1).

- Ley n° 24.271. Aprueba el Acuerdo para Creación del Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global, suscripto en Montevideo (Uruguay) el 13 de mayo de 1992.
   Sancionada: 3° de noviembre de 1993. Promulgada de hecho: 26 de noviembre de 1993.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 30 de noviembre de 1993, p. 1).
- Ley n° 24.272. Aprueba el Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina y el Caribe (Tratado de TLATELOLCO), adoptado en México D.F. (México) el 14 de febrero de 1967.
   Sancionada: 10 de noviembre de 1993. Promulgada de hecho: 7° de diciembre de 1993.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 14 de diciembre de 1993, p. 1).
- Ley n° 24.273. Establece que el P.E.N. procederá a erigir un monumento recordatorio de la jura de la bandera nacional ocurrida el 13 de febrero de 1813.
   Sancionada: 10 de noviembre de 1993. Promulgada de hecho: 7° de diciembre de 1993. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 14 de diciembre de 1993, p. 6).
- <u>Ley n° 24.274</u>. Crea el Museo Nacional de Arquitectura.
   Sancionada: 10 de noviembre de 1993. Promulgada de hecho: 7° de diciembre de 1993.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 14 de diciembre de 1993, p. 6).
- Ley n° 24.275. Acuerda autorización al Presidente de la Nación para ausentarse del país durante el año 1994, cuando razones de gobierno así lo requieran.
   Sancionada: 10 de noviembre de 1993. Promulgada de hecho: 7° de diciembre de 1993. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 13 de diciembre de 1993, p. 1).
- <u>Ley n° 24.276</u>. Otorga una pensión graciable vitalicia a D. Raúl Soldi.
   Sancionada: 10 de noviembre de 1993. Promulgada de hecho: 7° de diciembre de 1993.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 14 de diciembre de 1993, p. 6).
- Ley n° 24.278. Aprueba el Acuerdo Comercial con el Gobierno de la República de Guinea Bissau, suscripto en Buenos Aires (Argentina) el 24 de octubre de 1991.
   Sancionada: 10 de noviembre de 1993. Promulgada de hecho: 7° de diciembre de 1993. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 14 de diciembre de 1993, p. 7).

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

- Ley n° 24.279. Aprueba aumento del aporte al capital social del Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento.
  - Sancionada: 10 de noviembre de 1993. Promulgada de hecho: 7° de diciembre de 1993. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 15 de diciembre de 1993, p. 4).
- <u>Ley n° 24.280</u>. Ratifica convenio de transferencia onerosa de un inmueble del Asilo Naval al Gobierno de la provincia de La Pampa.
  - Sancionada: 10 de noviembre de 1993. Promulgada de hecho: 7° de diciembre de 1993. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 14 de diciembre de 1993, p. 6).
- <u>Ley n° 24.281</u>. Restituye a la provincia del Chubut la Isla Leones.
   Sancionada: 10 de noviembre de 1993. Promulgada de hecho: 7° de diciembre de 1993.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 14 de diciembre de 1993, p. 7).
- Ley n° 24.282. Declara de utilidad pública y sujetos a expropiación inmuebles de la Ciudad de Buenos Aires con destino a la Escuela n° 4 "Miguel Cane".
   Sancionada: 24 de noviembre de 1993. Promulgada: por Decreto n° 2.632, 22 de diciembre de 1993. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 29 de diciembre de 1993, p. 3).
- <u>Ley n° 24.283</u>. Establece alcances para liquidaciones judiciales o extrajudiciales.
   Sancionada: 24 de noviembre de 1993. Promulgada: por Decreto n° 2.585, 17 de diciembre de 1993. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 21 de diciembre de 1993, p. 1).
- Ley n° 24.284. Crea la Defensoría del Pueblo de la Nación en el ámbito del Poder Legislativo de la Nación.
  - Sancionada: 1° de diciembre de 1993. Promulgada: por Decreto n° 2.469, 2° de diciembre de 1993. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 6° de diciembre de 1993, p. 1).
- Ley n° 24.285. Ratifica el Convenio 173 sobre Protección de los Créditos Laborales en caso de Insolvencia del Empleador, adoptado por la Conferencia Internacional del Trabajo (LXXIX Reunión, 1992) de la Organización Internacional del Trabajo (O.I.T.).
  Sancionada: 1° de diciembre de 1993. Promulgada de hecho: 23 de diciembre de 1993.
  (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 29 de diciembre de 1993, p. 3).
- Ley n° 24.286. Modifica penas del Código Penal y de leyes complementarias.
   Sancionada: 1° de diciembre de 1993. Promulgada: por Decreto n° 2.629, 22 de diciembre de 1993.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 29 de diciembre de 1993, p. 1).
- <u>Ley n° 24.287</u>. Modifica el artículo 12 de la Ley n° 19.101 -Régimen del Personal Militar-.
   Sancionada: 1° de diciembre de 1993. Promulgada de hecho: 23 de diciembre de 1993.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 29 de diciembre de 1993, p. 2).
- <u>Ley nº 24.288</u>. Declara "Monumento Natural Nacional" al tramo del Río Uruguay comprendido entre las desembocaduras de los arroyos Yabotí y Pepirí Guazú, en donde se localizan los saltos conocidos como "saltos de Moconá".
  - Sancionada: 1° de diciembre de 1993. Promulgada: por Decreto n° 2.631, 22 de diciembre de 1993. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 29 de diciembre de 1993, p. 2).
- <u>Ley n° 24.289</u>. Modifica los artículos 16 y 18 del Decreto-Ley N° 1.285/58, ratificado por Ley N° 14.467
   -Organización de la Justicia Nacional-

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

Sancionada: 1° de diciembre de 1993. Promulgada: por Decreto n° 2.630, 22 de diciembre de 1993. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 29 de diciembre de 1993, p. 2).

- Ley n° 24.290. Incorpora el artículo 43 al Decreto-Ley N° 1.285/58, ratificado por Ley N° 14.467 Organización de la Justicia Nacional-.
   Sancionada: 1° de diciembre de 1993. Promulgada: por Decreto n° 2.628, 22 de diciembre de 1993. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 29 de diciembre de 1993, p. 2).
- <u>Ley n° 24.291</u>. Restablece la vigencia de la Ley N° 19.800 -Ley Nacional del Tabaco-.
   Sancionada: 1° de diciembre de 1993. Promulgada: por Decreto n° 2.633, 22 de diciembre de 1993. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 29 de diciembre de 1993, p. 2).
- Ley n° 24.292. Aprueba el Convenio Internacional sobre Cooperación, Preparación y Lucha contra la contaminación por Hidrocarburos, adoptado por la Conferencia de la Organización Marítima Internacional (O.M.I.), en Londres (Reino Unido) el 30 de noviembre de 1990.
  Sancionada: 7° de diciembre de 1993. Promulgada de hecho: 12 de enero de 1994.
  (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 18 de enero de 1994, p. 1).
- <u>Ley n° 24.293</u>. Transfiere dominio de tierras a la provincia del Chubut.
   Sancionada: 7° de diciembre de 1993. Promulgada: por Decreto n° 11, 6° de enero de 1994.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 18 de enero de 1994, p. 6).
- Ley n° 24.294. Establece beneficios para el personal de la Policía Federal que durante los años 1960 y 1961 hubiere pasado a disponibilidad y retirado en forma obligatoria.
   Sancionada: 7° de diciembre de 1993. Promulgada: por Decreto n° 2.772, 30 de diciembre de 1993. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 10 de enero de 1994, p. 1).
- Ley n° 24.295. Aprueba la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, adoptada en Nueva York (EE.UU.) el 9° de mayo de 1992.
   Sancionada: 7° de diciembre de 1993. Promulgada: por Decreto n° 2.774, 30 de diciembre de 1993. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 11 de enero de 1994, p. 1).
- <u>Ley n° 24.296</u>. Modifica Ley N° 24.196 de Inversiones Mineras.
   Sancionada: 7° de diciembre de 1993. Promulgada de hecho: 10 de enero de 1994.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 13 de enero de 1994, p. 1).
- Ley n° 24.297. Aprueba el Acuerdo General de Cooperación Científica, Técnica y Cultural, suscripto con el Gobierno de la República de Guinea Bissau en Buenos Aires (Argentina) el 24 de octubre de 1991.
   Sancionada: 7° de diciembre de 1993. Promulgada: por Decreto n° 2.775, 30 de diciembre de 1993. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 11 de enero de 1994, p. 5).
- <u>Ley n° 24.298</u>. Crea el Programa Nacional para la Vinculación con la Comunidad Argentina en el Exterior.
   Sancionada: 7° de diciembre de 1993. Promulgada: por Decreto n° 2.776, 30 de diciembre de 1993.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 10 de enero de 1994, p. 1).
- <u>Ley n° 24.299</u>. Crea la Universidad Nacional de La Rioja.
   Sancionada: 7° de diciembre de 1993. Promulgada: por Decreto n° 2.698, 28 de diciembre de 1993.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 5° de enero de 1994, p. 1).

Departamento Investigación e Información Argentina Dirección Servicios Legislativos

 <u>Ley n° 24.300</u>. Aprueba el Acuerdo con la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales para el Establecimiento de una Sede Académica en la Argentina, suscripto en Buenos Aires (Argentina) el 27 de enero de 1992.

Sancionada: 7° de diciembre de 1993. Promulgada de hecho: 12 de enero de 1994. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 19 de enero de 1994, p. 1).

- <u>Ley n° 24.301</u>. Establece normas referidas al ejercicio profesional del Licenciado en Nutrición.
   Sancionada: 7° de diciembre de 1993. Promulgada: por Decreto n° 1, 5° de enero de 1994.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 10 de enero de 1994, p. 2).
- Ley n° 24.302. Desafecta del dominio del Estado Nacional tierras existentes en áreas de la Reserva Nacional de Nahuel Huapi y del Parque Nacional Nahuel Huapi, para cederlas a la provincia del Neuquén. Abroga Ley n° 23.291.
   Sancionada: 7° de diciembre de 1993. Promulgada de hecho: 10 de enero de 1994.

Sancionada: 7° de diciembre de 1993. Promulgada de hecho: 10 de enero de 1994. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 14 de enero de 1994, p. 1).

- <u>Ley n° 24.303</u>. Declara el día 6° de diciembre "Día Nacional del Gaucho".
   Sancionada: 15 de diciembre de 1993. Promulgada: por Decreto n° 2.773, 30 de diciembre de 1993. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 14 de enero de 1994, p. 2).
- <u>Ley n° 24.304</u>. Prohíbe el expendio de artificios pirotécnicos de alto poder a menores de dieciséis años.
   Sancionada: 15 de diciembre de 1993. Promulgada: por Decreto n° 10, 6° de enero de 1994.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 18 de enero de 1994, p. 6).
- Ley n° 24.305. Establece normas en el marco del Programa Nacional de Lucha contra la Fiebre Aftosa. Sancionada: 15 de diciembre de 1993. Promulgada: parcialmente por Decreto n° 7, 6° de enero de 1994. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 12 de enero de 1994, p. 1). Publicada nuevamente en el Boletín Oficial de la República Argentina el 14 de marzo de 1995, p. 1, en razón de que el artículo 12 fue confirmado por insistencia parlamentaria el 2° de noviembre de 1994. Antecedentes Parlamentarios.
- Ley n° 24.306. Declara intervenida la provincia de Santiago del Estero en sus poderes constituidos, para garantizar la forma republicana de Gobierno.
   Sancionada: 17 de diciembre de 1993. Promulgada: por Decreto n° 2.580, 17 de diciembre de 1993. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 20 de diciembre de 1993, p. 1).
- <u>Ley n° 24.307</u>. Establece Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos de la Administración Pública Nacional para el Ejercicio 1994.
   Sancionada: 23 de diciembre de 1993. Promulgada: parcialmente por <u>Decreto n° 2.660, 27 de diciembre de 1993</u>.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 30 de diciembre de 1993, p. 1).

- Ley n° 24.308. Modifica el artículo 11 de la Ley N° 22.431.
   Mantiene la vigencia de las concesiones otorgadas a personas discapacitadas en virtud de las Leyes N° 13.926 y 22.431 y los Decretos N° 11.703/61, 498/83 y 140/85.
   Sancionada: 23 de diciembre de 1993. Promulgada: por Decreto n° 26, 11 de enero de 1994. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 18 de enero de 1994, p. 6).
- Ley n° 24.309. Declara la necesidad de la reforma parcial de la Constitución Nacional de 1853 con las reformas de 1860, 1866, 1898 y 1957.

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

Propone una atenuación del sistema presidencialista, mediante la figura del jefe de Gabinete de Ministros y la reducción del mandato presidencial a cuatro años, con reelección inmediata por un período. Elimina el requisito confesional para el cargo y plantea la elección directa por doble vuelta. Impulsa la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires y la creación del Consejo de la Magistratura. Sancionada: 29 de diciembre de 1993. Promulgada: por Decreto n° 2.700, 29 de diciembre de 1993. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 31 de diciembre de 1993, p. 1).

- <u>Ley n° 24.310</u>. Otorga una pensión graciable vitalicia a ciudadanos argentinos que sufrieron incapacidades con motivos de las acciones bélicas en el Teatro de Operaciones del Atlántico Sur. Sancionada: 29 de diciembre de 1993. Promulgada de hecho: 18 de enero de 1994. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 24 de enero de 1994, p. 1).
- Ley n° 24.311. Aprueba el Protocolo de Reforma a la Carta de la Organización de los Estados Americanos, "Protocolo de Washington", suscripto en Washington (EE.UU.) el 14 de diciembre de 1992. Sancionada: 23 de febrero de 1994. Promulgada: por Decreto n° 411, 16 de marzo de 1994. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 21 de marzo de 1994, p. 1).
- Ley n° 24.312. Aprueba el Convenio con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial) sobre el Establecimiento de una Misión Residente en Buenos Aires, suscripto en Buenos Aires (Argentina) el 20 de diciembre de 1991.
  Sancionada: 23 de febrero de 1994. Promulgada: por Decreto n° 412, 16 de marzo de 1994.
  (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 21 de marzo de 1994, p. 2).
- Ley n° 24.313. Aprueba un aumento del aporte de capital social de la Corporación Financiera Internacional.
   Sancionada: 23 de febrero de 1994. Promulgada de hecho: 18 de marzo de 1994.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 22 de marzo de 1994, p. 1).
- <u>Ley n° 24.314</u>. Modifica la Ley N° 22.431 de Accesibilidad de Personas con Movilidad Reducida.
   Sancionada: 15 de marzo de 1994. Promulgada de hecho: 8° de abril de 1994.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 12 de abril de 1994, p. 1).
- Ley n° 24.315. Aprueba el Acuerdo sobre las Relaciones en Materia de Pesca Marítima con la Comunidad Económica Europea, suscripto en Buenos Aires (Argentina) el 3° de noviembre de 1992. Sancionada: 20 de abril de 1994. Promulgada: por Decreto n° 685, 6° de mayo de 1994. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 12 de mayo de 1994, p. 1).
- Ley n° 24.316. Modifica el Código Penal de la Nación con relación a la ejecución de la pena y la suspensión del juicio a prueba.
   Sancionada: 4° de mayo de 1994. Promulgada: por Decreto n° 774, 13 de mayo de 1994.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 19 de mayo de 1994, p. 1).
- Ley n° 24.317. Establece normas para el Ejercicio Profesional de la Kinesiología y la Fisioterapia en el ámbito de la Capital Federal.
   Sancionada: 4° de mayo de 1994. Promulgada: por Decreto n° 787, 23 de mayo de 1994.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 30 de mayo de 1994, p. 1).
- Ley n° 24.318. Establece el desempeño exclusivo y excluyente del Banco Central de la República Argentina en la sindicatura de los procesos de quiebra de entidades financieras liquidadas con anterioridad a la vigencia de la Ley N° 24.144. Sancionada: 4° de mayo de 1994. Promulgada: por Decreto n° 786, 18 de mayo de 1994.

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 30 de mayo de 1994, p. 2).

• Ley n° 24.319. Declara en estado de emergencia el tránsito vehicular en la Ciudad de Buenos Aires por el término de ciento ochenta (180) días.

Sancionada: 11 de mayo de 1994. Promulgada: por Decreto nº 896, 8º de junio de 1994. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 10 de junio de 1994, p. 1).

- <u>Ley n° 24.320</u>. Modifica la Ley n° 21.477 -Dominio de inmuebles provinciales-.
   Sancionada: 11 de mayo de 1994. Promulgada de hecho: 9° de junio de 1994.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 15 de junio de 1994, p. 1).
- Ley n° 24.321. Establece normas sobre declaración de ausencia por desaparición forzada de personas que hayan desaparecido involuntariamente del lugar de su domicilio o residencia hasta el 10 de diciembre de 1983.

Sancionada: 11 de mayo de 1994. Promulgada: por Decreto nº 897, 8º de junio de 1994. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 10 de junio de 1994, p. 2).

- Ley n° 24.322. Aprueba la Convención Interamericana sobre Arbitraje Comercial Internacional, suscripta en Panamá (República de Panamá) el 30 de enero de 1975.
   Sancionada: 11 de mayo de 1994. Promulgada de hecho: 15 de junio de 1994.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 17 de junio de 1994, p. 5).
- <u>Ley n° 24.323</u>. Instituye el día 3° de junio como el "Día del Soldado Argentino".
   Sancionada: 11 de mayo de 1994. Promulgada de hecho: 15 de junio de 1994.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 21 de junio de 1994, p. 1).
- Ley n° 24.324. Aprueba un Convenio de Reconocimiento Mutuo de Certificados, Títulos y Grados Académicos de Educación Primaria, Media y Superior con el Gobierno de Colombia, suscripto en Buenos Aires (Argentina) el 3° de diciembre de 1992.
  Sancionada: 11 de mayo de 1994. Promulgada de hecho: 15 de junio de 1994.
  (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 17 de junio de 1994, p. 1).
- Ley n° 24.325. Aprueba un Convenio con el Gobierno de China para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones, suscripto en Beijing (China) el 5° de noviembre de 1992.
   Sancionada: 11 de mayo de 1994. Promulgada: por Decreto n° 909, 10 de junio de 1994.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 17 de junio de 1994, p. 2).
- Ley n° 24.326. Aprueba un Convenio de Cooperación Económica y Comercial con el Gobierno de Turquía, suscripto en Ankara (Turquía) el 9° de mayo de 1992.
   Sancionada: 11 de mayo de 1994. Promulgada: por Decreto n° 908, 10 de junio de 1994.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 17 de junio de 1994, p. 3).
- Ley n° 24.327. Aprueba el Acuerdo Comercial con el Gobierno de Irán, suscripto en Teherán (Irán) el 19 de febrero de 1990.
   Sancionada: 11 de mayo de 1994. Promulgada: por Decreto n° 910, 10 de junio de 1994.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 17 de junio de 1994, p. 4).
- <u>Ley n° 24.328</u>. Aprueba un Convenio con el Gobierno de Austria para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones, suscripto en Buenos Aires (Argentina) el 7° de agosto de 1992. Sancionada: 11 de mayo de 1994. Promulgada: por Decreto n° 911, 10 de junio de 1994. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 21 de junio de 1994, p. 1).

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

• Ley n° 24.329. Prorroga el plazo previsto en el artículo 1° de la Ley n° 24.154 (Acuerdo entre Nación y Provincias).

Sancionada: 18 de mayo de 1994. Promulgada de hecho: 30 de junio de 1994. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 4° de julio de 1994, p. 1).

 <u>Ley n° 24.330</u>. Transfiere a título gratuito un inmueble propiedad del Estado Nacional a la provincia de Santa Fe.

Sancionada: 18 de mayo de 1994. Promulgada de hecho: 30 de junio de 1994. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 4° de julio de 1994, p. 1).

- <u>Ley n° 24.331</u>. Establece normas relativas a las Zonas Francas.
   Sancionada: 18 de mayo de 1994. Promulgada: parcialmente por <u>Decreto n° 906, 10 de junio de 1994</u>.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 17 de junio de 1994, p. 5).
- <u>Ley n° 24.332</u>. Aprueba el Acuerdo con el gobierno de los Estados Unidos de América sobre Asistencia Mutua entre sus Servicios de Aduanas, suscripto en Buenos Aires (Argentina) el 4° de diciembre de 1990.

Sancionada: 2° de junio de 1994. Promulgada de hecho: 1° de julio de 1994. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 6° de julio de 1994, p. 1).

- Ley n° 24.333. Declara cada primer sábado de julio el "Día Nacional del Cooperativismo". Sancionada: 2° de junio de 1994. Promulgada: por Decreto n° 1.024, 29 de junio de 1994. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 5° de julio de 1994, p. 1).
- <u>Ley n° 24.334</u>. Declara de utilidad pública y sujetas a expropiación tierras del departamento de Iruyá, provincia de Salta.

Sancionada: 2° de junio de 1994. Promulgada de hecho: 1° de julio de 1994. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 5° de julio de 1994, p. 1).

- Ley n° 24.335. Aprueba el Acuerdo con Hungría para la Promoción y Protección Recíprocas de Inversiones, suscripto en Budapest (Hungría) el 5° de febrero de 1993.
   Sancionada: 2° de junio de 1994. Promulgada de hecho: 1° de julio de 1994.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 6° de julio de 1994, p. 2).
- Ley n° 24.336. Aprueba la Cuenta General correspondiente al Ejercicio 1989. Sancionada: 9° de junio de 1994. Promulgada de hecho: 6° de julio de 1994. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 8° de julio de 1994, p. 1).
- Ley n° 24.337. Aprueba el Protocolo Adicional sobre Reconocimiento de Estudios con la República del Paraguay, suscripto en Asunción (Paraguay) el 30 de octubre de 1992.
   Sancionada: 9° de junio de 1994. Promulgada de hecho: 6° de julio de 1994.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 8° de julio de 1994, p. 2).
- Ley n° 24.338. Aprueba el Protocolo Adicional sobre Reconocimiento de Estudios con la República del Paraguay, suscripto en Asunción (Paraguay) el 30 de octubre de 1992.
   Sancionada: 9° de junio de 1994. Promulgada: por Decreto n° 1.081, 4° de julio de 1994.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 11 de julio de 1994, p. 1).
- <u>Ley n° 24.339</u>. Aprueba el Acuerdo Comercial con el Gobierno de la República de Túnez, suscripto en Túnez (República de Túnez) el 8° de octubre de 1991.

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

Sancionada: 9° de junio de 1994. Promulgada: por Decreto n° 1.082, 4° de julio de 1994. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 11 de julio de 1994, p. 2).

- Ley n° 24.340. Aprueba el Convenio relativo a la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones con Turquía, suscripto en Ankara (Turquía) el 8° de mayo de 1992.
   Sancionada: 9° de junio de 1994. Promulgada: por Decreto n° 1.078, 4° de julio de 1994.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 11 de julio de 1994, p. 3).
- Ley n° 24.341. Aprueba Actas, Resoluciones y Recomendaciones suscriptas en el XIV Congreso de la Unión Postal de las Américas, España y Portugal, celebrado en Buenos Aires (Argentina) el 21 de septiembre de 1990.
   Sancionada: 9° de junio de 1994. Promulgada: por Decreto n° 1.079, 4° de julio de 1994. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 15 de julio de 1994, p. 1).
- Ley n° 24.342. Aprueba el Tratado sobre Promoción y Protección Recíprocas de Inversiones con Chile, suscripto en Buenos Aires (Argentina) el 2° de agosto de 1991.
   Sancionada: 9° de junio de 1994. Promulgada: por Decreto n° 1.080, 4° de julio de 1994.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 11 de julio de 1994, p. 4).
- <u>Ley n° 24.343</u>. Modifica la Ley n° 23.848 -Pensiones Ex-Combatientes de Malvinas-.
   Sancionada: 9° de junio de 1994. Promulgada: parcialmente por <u>Decreto n° 1.083, 5° de julio de 1994</u>.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 8° de julio de 1994, p. 1).
- <u>Ley n° 24.344</u>. Modifica los montos de las multas previstas en las Leyes N° 19.511, 20.680 y 22.802.
   Sancionada: 9° de junio de 1994. Promulgada: por Decreto n° 1.077, 4° de julio de 1994.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 8° de julio de 1994, p. 2).
- Ley n° 24.345. Impone el nombre "Piloto Civil Norberto Fernández" al Aeropuerto Internacional de Río Gallegos, provincia de Santa Cruz.
   Sancionada: 9° de junio de 1994. Promulgada de hecho: 6° de julio de 1994.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 8° de julio de 1994, p. 2).
- <u>Ley n° 24.346</u>. Modifica la Ley n° 21.236 -Pensión Vitalicia para Integrantes de Dotaciones Anuales-.
   Sancionada: 16 de junio de 1994. Promulgada: por Decreto n° 1.097, 7° de julio de 1994.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 13 de julio de 1994, p. 1).
- <u>Ley n° 24.347</u>. Modifica la Ley n° 24.241 -Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones-.
   Sancionada: 23 de junio de 1994. Promulgada: por Decreto n° 1.011, 27 de junio de 1994.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 29 de junio de 1994, p. 1).
- <u>Ley n° 24.348</u>. Adopta medidas en relación a la Defensa de los Derechos de los Titulares de los emprendimientos de distribución de gas, ejecutados con anterioridad a la Ley N° 24.076. Sancionada: 23 de junio de 1994. Promulgada: parcialmente por <u>Decreto n° 1.168, 15 de julio de 1994</u>. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 20 de julio de 1994, p. 1).
- Ley n° 24.349. Transfiere un inmueble de propiedad del Estado Nacional a favor del Ministerio de Educación y Cultura de la provincia de Santa Fe, con destino exclusivo del Complejo Educativo n° 394 "Dr. Francisco de Gurruchaga".
   Sancionada: 7° de julio de 1994. Promulgada: por Decreto n° 1.315, 2° de agosto de 1994. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 11 de agosto de 1994, p. 1).

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

- Ley n° 24.350. Transfiere un inmueble de propiedad del Estado Nacional a favor de la provincia de La Pampa, con destino exclusivo a la construcción de un colegio secundario.
   Sancionada: 7° de julio de 1994. Promulgada de hecho: 3 de agosto de 1994.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 9° de agosto de 1994, p. 1).
- Ley n° 24.351. Aprueba un Convenio Cultural con el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, suscripto en Buenos Aires (Argentina) el 8° de octubre de 1990.
   Sancionada: 28 de julio de 1994. Promulgada: por Decreto n° 1.433, 22 de agosto de 1994.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 29 de agosto de 1994, p. 1).
- Ley n° 24.352. Aprueba un Convenio para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones con el Reino de los Países Bajos, suscripto en Buenos Aires (Argentina) el 20 de octubre de 1992. Sancionada: 28 de julio de 1994. Promulgada: por Decreto n° 1.434, 22 de agosto de 1994. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 29 de agosto de 1994, p. 2).
- Ley n° 24.353. Aprueba el Convenio sobre Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones entre Estados y Nacionales de otros Estados, adoptado en Washington (EE.UU.) el 18 de marzo de 1965.
   Sancionada: 28 de julio de 1994. Promulgada: por Decreto n° 1.432, 22 de agosto de 1994.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 2° de septiembre de 1994, p. 2).
- <u>Ley n° 24.354</u>. Crea el Sistema Nacional de Inversiones Públicas.
   Sancionada: 28 de julio de 1994. Promulgada: parcialmente por <u>Decreto n° 1.427, 22 de agosto de 1994</u>.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 29 de agosto de 1994, p. 3).
- <u>Ley n° 24.355</u>. Deroga la Ley N° 22.131 -Desafectación del uso concedido al comando en Jefe de la Armada de terrenos ubicados en Villa Adelina, partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires. Sancionada: 18 de agosto de 1994. Promulgada de hecho: 12 de septiembre de 1994. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 15 de septiembre de 1994, p. 1).
- Ley n° 24.356. Aprueba Acuerdo por Canje de Notas, modificando el Tratado con los EE.UU. sobre Promoción y Protección Recíproca de Inversiones suscripto en Washington D.C. (EE.UU.) el 14 de noviembre de 1991.
   Sancionada: 18 de agosto de 1994. Promulgada: por Decreto n° 1.557, 2° de septiembre de 1994. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 12 de septiembre de 1994, p. 1).
- Ley n° 24.357. Aprueba el Acuerdo de Cooperación Turística con la República del Paraguay, suscripto en Asunción (Paraguay) el 12 de agosto de 1991.
   Sancionada: 31 de agosto de 1994. Promulgada: por Decreto n° 1.645, 21 de septiembre de 1994. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 27 de septiembre de 1994, p. 1).
- Ley n° 24.358. Aprueba el Convenio de Cooperación Turística con México, suscripto en México (México) el 15 de octubre de 1992.
   Sancionada: 31 de agosto de 1994. Promulgada: por Decreto n° 1.643, 21 de septiembre de 1994. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 27 de septiembre de 1994, p. 2).
- Ley n° 24.359. Aprueba el Acuerdo General de Cooperación con la República de Armenia, suscripto en Buenos Aires (Argentina) el 11 de junio de 1992.
   Sancionada: 31 de agosto de 1994. Promulgada: por Decreto n° 1.644, 21 de septiembre de 1994. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 27 de septiembre de 1994, p. 3).
- Ley n° 24.360. Modifica el artículo 3° de la Ley N° 23.555 -Feriados Nacionales Obligatorios-.

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

Sancionada: 31 de agosto de 1994. Promulgada: por Decreto nº 1.667, 23 de septiembre de 1994. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 30 de septiembre de 1994, p. 1). Abrogada por el artículo 9° del Decreto N° 1.584/10. B.O.R.A: 3° de noviembre de 2010, p. 1.

- Ley n° 24.361. Aprueba el Convenio Constitutivo del Fondo Multilateral de Inversiones, suscripto en Washington D.C. (EE.UU.) el 11 de febrero de 1992.
   Sancionada: 31 de agosto de 1994. Promulgada: por Decreto n° 1.632, 15 de septiembre de 1994. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 20 de septiembre de 1994, p. 1).
- Ley n° 24.362. Aprueba el Acuerdo de Cooperación Científico-Técnica con el Gobierno de Granada, suscripto en St. George's (Granada) el 14 de julio de 1992.
   Sancionada: 31 de agosto de 1994. Promulgada: por Decreto n° 1.642, 21 de septiembre de 1994. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 27 de septiembre de 1994, p. 3).
- <u>Ley n° 24.363</u>. Aprueba la Cuenta General correspondiente al Ejercicio 1990.
   Sancionada: 31 de agosto de 1994. Promulgada: por Decreto n° 1.685, 23 de septiembre de 1994.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 30 de septiembre de 1994, p. 1).
- Ley n° 24.364. Encomienda al Estado Nacional el estudio de prefactibilidad para la construcción y funcionamiento bajo el régimen de concesión de una línea férrea en la región patagónica. Sancionada: 31 de agosto de 1994. Promulgada: por Decreto n° 1.684, 23 de septiembre de 1994. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 30 de septiembre de 1994, p. 1).
- <u>Ley n° 24.365</u>. Declara el 24 de julio de cada año "Día de la Integración de América Latina".
   Sancionada: 31 de agosto de 1994. Promulgada de hecho: 6° de octubre de 1994.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 11 de octubre de 1994, p. 1).
- Ley n° 24.366. Declara de utilidad pública y sujetos a expropiación inmuebles ubicados en la Ciudad de Buenos Aires.
   Sancionada: 1° de septiembre de 1994. Promulgada de hecho: 26 de septiembre de 1994.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 30 de septiembre de 1994, p. 2).
- <u>Ley n° 24.367</u>. Modifica la Ley de Impuesto al Valor Agregado.
   Sancionada: 1° de septiembre de 1994. Promulgada de hecho: 26 de septiembre de 1994.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 29 de septiembre de 1994, p. 1).
- Ley n° 24.368. Crea el Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la ciudad de Necochea, provincia de Buenos Aires.
   Sancionada: 1° de septiembre de 1994. Promulgada de hecho: 26 de septiembre de 1994.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 30 de septiembre de 1994, p. 2).
- <u>Ley n° 24.369</u>. Crea una Defensoría de Pobres, Incapaces y Ausentes de Primera y Segunda Instancia ante la Cámara de Apelaciones y Juzgados Federales de Primera Instancia con asiento en la ciudad de La Plata.
  - Sancionada: 1° de septiembre de 1994. Promulgada de hecho: 26 de septiembre de 1994. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 30 de septiembre de 1994, p. 3).
- Ley n° 24.370. Aprueba el Convenio Constitutivo del Banco Centroamericano de Integración Económica y el ingreso de la Argentina con carácter de miembro extrarregional.
   Sancionada: 1° de septiembre de 1994. Promulgada: por Decreto n° 1.699, 28 de septiembre de 1994. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 5° de octubre de 1994, p. 1).

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

- <u>Ley n° 24.371</u>. Prorroga las pensiones graciables otorgadas de conformidad con el artículo 51 de la Ley N° 23.110.
  - Sancionada: 1° de septiembre de 1994. Promulgada: por Decreto n° 1.666, 23 de septiembre de 1994. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 30 de septiembre de 1994, p. 2).
- Ley n° 24.372. Crea el Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal.
   Sancionada: 1° de septiembre de 1994. Promulgada de hecho: 26 de septiembre de 1994.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 29 de septiembre de 1994, p. 1).
- Ley n° 24.373. Transfiere al Arzobispado de Paraná un inmueble ubicado en la Localidad de Santa Elena, provincia de Entre Ríos.
   Sancionada: 1° de septiembre de 1994. Promulgada de hecho: 26 de septiembre de 1994.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 30 de septiembre de 1994, p. 2).
- Ley n° 24.374. Establece un régimen de regularización dominial en favor de ocupantes que acrediten la posesión pública, pacífica y continua durante 3 años, con anterioridad al 1° de enero de 1992, y su causa lícita, de inmuebles urbanos que tengan como destino principal el de casa habitación única y permanente. Sancionada: 7° de septiembre de 1994. Promulgada: parcialmente por Decreto n° 1.661, 22 de septiembre de 1994.
  - (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 27 de septiembre de 1994, p. 4).
- <u>Ley n° 24.375</u>. Aprueba el Convenio sobre la Diversidad Biológica, adoptado y abierto a la firma en Río de Janeiro (Brasil) el 5 de junio de 1992.
- Sancionada: 7° de septiembre de 1994. Promulgada parcialmente por <u>Decreto n° 1.714, 3° de octubre de 1994</u>.
- (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 6° de octubre de 1994, p. 1).
- Ley n° 24.376. Aprueba el Convenio Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales, adoptado en París (Francia) el 2° de diciembre de 1961.
   Sancionada: 21 de septiembre de 1994. Promulgada de hecho: 20 de octubre de 1994.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 25 de octubre de 1994, p. 1).
- <u>Ley n° 24.377</u>. Modifica la Ley N° 17.741 de Fomento de la Cinematografía Nacional.
   Sancionada: 28 de septiembre de 1994. Promulgada: parcialmente por <u>Decreto n° 1.832, 14 de octubre de 1994</u>.
  - (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 19 de octubre de 1994, p. 1).
- <u>Ley n° 24.378</u>. Sustituye el artículo 2º de la Ley Nº 17.233 -Tasa de Conservación de Caminos-.
   Sancionada: 28 de septiembre de 1994. Promulgada: por Decreto nº 1.865, 24 de octubre de 1994.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 28 de octubre de 1994, p. 1).
- <u>Ley n° 24.379</u>. Modifica la Ley N° 24.284 sobre la Defensoría del Pueblo de la Nación.
   Sancionada: 28 de septiembre de 1994. Promulgada: por Decreto n° 1.756, 11 de octubre de 1994.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 12 de octubre de 1994, p. 1).
- Ley n° 24.380. Declara de utilidad pública y sujeto a expropiación un inmueble ubicado en la Capital Federal con destino a la Escuela n° 23.
   Sancionada: 28 de septiembre de 1994. Promulgada de hecho: 26 de octubre de 1994.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 28 de octubre de 1994, p. 1).

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

• Ley n° 24.382. Instituye el 17 de marzo como el "Día Nacional de Lucha en Contra de las Discriminaciones".

Sancionada: 5° de octubre de 1994. Promulgada: por Decreto n° 1.886, 26 de octubre de 1994. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 31 de octubre de 1994, p. 1).

 <u>Ley n° 24.383</u>. Modifica la Ley n° 24.146 que dispuso la transferencia a título gratuito a favor de provincias, municipios y comunas de bienes inmuebles innecesarios para el cumplimiento de sus fines o gestión.

Sancionada: 5° de octubre de 1994. Promulgada de hecho: 10 de noviembre de 1994. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 16 de noviembre de 1994, p. 1).

- Ley n° 24.384. Crea una nueva Sala en la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal de la Capital Federal.
  Sancionada: 19 de octubre de 1994. Promulgada: por Decreto n° 1.971, 8° de noviembre de 1994.
  (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 14 de noviembre de 1994, p. 1).
- Ley n° 24.385. Aprueba el Acuerdo de Transporte Fluvial por la Hidrovía Paraguay-Paraná (Puerto de Cáceres-Puerto de Nueva Palmira) entre Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay, suscripto en Mendoza (Argentina) el 26 de junio de 1992.
   Sancionada: 19 de octubre de 1994. Promulgada de hecho: 11 de noviembre de 1994.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 21 de noviembre de 1994, p. 1).
- Ley n° 24.386. Aprueba el Protocolo de Reformas a la Carta de la Organización de los Estados Americanos "Protocolo de Managua", adoptado en Managua (Nicaragua) el 10 de junio de 1993. Sancionada: 19 de octubre de 1994. Promulgada de hecho: 11 de noviembre de 1994. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 17 de noviembre de 1994, p. 1).
- <u>Ley n° 24.387</u>. Otorga pensión vitalicia.
   Sancionada: 28 de octubre de 1994. Promulgada: por Decreto n° 2.038, 17 de noviembre de 1994.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 22 de noviembre de 1994, p. 1).
- Ley n° 24.388. Aprueba el Acuerdo de Cooperación en Materia Antártica suscripto con Italia en Roma (Italia) el 6° de octubre de 1992.
   Sancionada: 26 de octubre de 1994. Promulgada de hecho: 22 de noviembre de 1994.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 25 de noviembre de 1994, p. 1).
- Ley n° 24.389. Aprueba el Convenio sobre el Comercio y la Cooperación Económica con Rusia, suscripto en Moscú (Rusia) el 25 de mayo de 1993.
   Sancionada: 26 de octubre de 1994. Promulgada de hecho: 22 de noviembre de 1994.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 25 de noviembre de 1994, p. 2).
- <u>Ley n° 24.390</u>. Establece plazos de la Prisión Preventiva.
   Sancionada: 2° de noviembre de 1994. Promulgada de hecho: 21 de noviembre de 1994.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 22 de noviembre de 1994, p. 1).
- <u>Ley n° 24.391</u>. Modifica el artículo 43 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).
   Sancionada: 2° de noviembre de 1994. Promulgada de hecho: 28 de noviembre de 1994.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 30 de noviembre de 1994, p. 1).
- Ley n° 24.392. Declara remitida la deuda que el Centro Gallego de Buenos Aires tiene pendiente con Obras Sanitarias de la Nación.

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

Sancionada: 2° de noviembre de 1994. Promulgada de hecho: 28 de noviembre de 1994. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 1° de diciembre de 1994, p. 1).

- <u>Ley n° 24.393</u>. Modifica la Ley n° 22.439 de Migraciones.
   Sancionada: 2° de noviembre de 1994. Promulgada: por Decreto n° 2.064, 18 de noviembre de 1994.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 1° de diciembre de 1994, p. 1).
- Ley n° 24.394. Aprueba el Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones con Túnez, suscripto en Buenos Aires (Argentina) el 17 de junio de 1992.
   Sancionada: 9° de noviembre de 1994. Promulgada de hecho: 7° de diciembre de 1994.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 12 de diciembre de 1994, p. 1).
- Ley n° 24.395. Aprueba el Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones con Alemania, suscripto en Buenos Aires (Argentina) el 16 de abril de 1993.
   Sancionada: 9° de noviembre de 1994. Promulgada de hecho: 12 de diciembre de 1994.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 12 de diciembre de 1994, p. 3).
- Ley n° 24.396. Aprueba el Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones con Senegal, suscripto en Dakar (Senegal) el 6° de abril de 1993.
   Sancionada: 9° de noviembre de 1994. Promulgada de hecho: 7° de diciembre de 1994. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 12 de diciembre de 1994, p. 4).
- Ley n° 24.397. Aprueba el Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones con Dinamarca, suscripto en Copenhague (Dinamarca) el 6° de noviembre de 1992.
   Sancionada: 9° de noviembre de 1994. Promulgada de hecho: 7° de diciembre de 1994.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 12 de diciembre de 1994, p. 5).
- Ley n° 24.398. Aprueba el Convenio para Evitar la Doble Imposición en relación a los Impuestos sobre la Renta y sobre el Capital con Canadá, suscripto en Buenos Aires (Argentina) el 29 de abril de 1993. Sancionada: 9° de noviembre de 1994. Promulgada de hecho: 7° de diciembre de 1994. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 13 de diciembre de 1994, p. 1).
- Ley n° 24.399. Aprueba Acuerdo por Canje de Notas para evitar la Doble Imposición sobre Ingresos derivados de operaciones de Buques y Aeronaves con EE.UU., suscripto en Washington (EE.UU.) el 30 de diciembre de 1987.
  Sancionada: 9° de noviembre de 1994. Promulgada de hecho: 7° de diciembre de 1994.
  (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 13 de diciembre de 1994, p. 5).
- Ley n° 24.400. Crea un Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.
   Sancionada: 9° de noviembre de 1994. Promulgada: por Decreto n° 2.147, 5° de diciembre de 1994. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 13 de diciembre de 1994, p. 7).
- Ley n° 24.401. Aprueba el Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones con Bulgaria, suscripto en Buenos Aires (Argentina) el 21 de septiembre de 1993.
   Sancionada: 9° de noviembre de 1994. Promulgada de hecho: 7° de diciembre de 1994.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 13 de diciembre de 1994, p. 6).
- <u>Ley n° 24.402</u>. Instituye Régimen de Financiamiento para el pago del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.). Sancionada: 9° de noviembre de 1994. Promulgada de hecho: 7° de diciembre de 1994.

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 9° de diciembre de 1994, p. 1).

- Ley n° 24.403. Aprueba la Enmienda a los artículos 24 y 25 de la Constitución de la Organización Mundial de la Salud, adoptada en Ginebra (Suiza) el 12 de mayo de 1986.
   Sancionada: 9° de noviembre de 1994. Promulgada de hecho: 7° de diciembre de 1994. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 13 de diciembre de 1994, p. 7).
- Ley n° 24.405. Autoriza al P.E.N. a instrumentar el emplazamiento de un busto recordatorio del prócer uruguayo Luis Alberto de Herrera.
   Sancionada: 24 de noviembre de 1994. Promulgada: por Decreto n° 2.180, 12 de diciembre de 1994. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 16 de diciembre de 1994, p. 1).
- Ley n° 24.406. Modifica el presupuesto correspondiente al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, aprobado por Ley N° 24.307.
   Sancionada: 30 de noviembre de 1994. Promulgada: por Decreto n° 2.226, 20 de diciembre de 1994. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 28 de diciembre de 1994, p. 2).
- Ley n° 24.407. Transfiere a título gratuito a la Dirección General de Escuelas y Cultura de la Provincia de Buenos Aires, un terreno propiedad del Estado Nacional.
   Sancionada: 30 de noviembre de 1994. Promulgada de hecho: 21 de diciembre de 1994.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 28 de diciembre de 1994, p. 1).
- Ley n° 24.408. Transfiere a favor de la Provincia de Santa Cruz los bienes muebles e inmuebles propiedad de Ferrocarriles Argentinos del ramal que vincula Puerto Deseado con Colonia Las Heras. Sancionada: 30 de noviembre de 1994. Promulgada de hecho: 21 de diciembre de 1994. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 28 de diciembre de 1994, p. 1).
- Ley n° 24.409. Aprueba la Convención sobre Reconocimiento de la Personería Jurídica de las Sociedades, Asociaciones y Fundaciones Extranjeras, adoptada por la Convención de La Haya de Derecho Internacional Privado, el 1° de junio de 1956.
  Sancionada: 30 de noviembre de 1994. Promulgada: por Decreto 2.240, 20 de diciembre de 1994. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 28 de diciembre de 1994, p. 1).
- Ley nº 24.410. Deroga el inciso 2º del artículo 81 del Código Penal, referido a un atenuante del homicidio cometido en estado de emoción violenta, y sustituye diversas normas del mismo Código, que contemplan los delitos de abandono de persona (arts. 106 y 107), supresión y suposición del estado civil (arts. 138, 139 y 139 bis), sustracción de menores (art. 146), y falsificación de documentos en general (arts. 292, 293 y 297). Por otra parte, agrega un párrafo al artículo 316 del Código de Procedimiento Penal, sobre procedencia de la exención de prisión.
  Sancionada: 30 de noviembre de 1994. Promulgada: por Decreto nº 2.332, 28 de diciembre de 1994. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 2º de enero de 1995, p. 2).
- Ley nº 24.411. Establece un beneficio extraordinario que tienen derecho a percibir, por medio de sus causahabientes, todas aquellas personas que se encuentren en situación de desaparición forzada al momento de la promulgación de la presente ley, o que hubiesen fallecido como consecuencia del accionar de las Fuerzas Armadas, de Seguridad, o de cualquier grupo paramilitar, con anterioridad al 10 de diciembre de 1983. Este beneficio es incompatible con cualquier acción judicial por daños y perjuicios, derivadas de las causales mencionadas, planteadas por los beneficiarios.

  Sancionada: 7° de diciembre de 1994. Promulgada: por Decreto n° 2.368, 28 diciembre 1994. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 3° de enero de 1995, p. 1).

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

- <u>Ley n° 24.412</u>. Declara monumento histórico nacional a la Iglesia Nuestra Señora del Pilar. Sancionada: 7° de diciembre de 1994. Promulgada: por Decreto n° 2.337, 28 de diciembre de 1994. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 5° de enero de 1995, p. 1).
- <u>Ley n° 24.413</u>. Declara bien de interés histórico-artístico nacional a la Iglesia Santa Ana de la localidad de Glew.
  - Sancionada: 7° de diciembre de 1994. Promulgada: por Decreto n° 2.340, 28 de diciembre de 1994. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 5° de enero de 1995, p. 1).
- Ley n° 24.414. Declara monumento histórico nacional al edificio de la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba.
  - Sancionada: 7° de diciembre de 1994. Promulgada: por Decreto n° 2.338, 28 de diciembre de 1994. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 5° de enero de 1995, p. 2).
- Ley nº 24.415. Sustituye los artículos 947 y 949 del Código Aduanero (Ley N° 22.415), sobre infracción aduanera de contrabando menor, y distintos supuestos del delito de contrabando, respectivamente. Sancionada: 7° de diciembre de 1994. Promulgada: de hecho: 2° de enero de 1995. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 5° de enero de 1995, p. 2).
- Ley nº 24.417. Establece la competencia y el procedimiento judicial aplicable en los casos en que una persona sufriera lesiones o maltrato físico o psíquico por parte de algún integrante de su grupo familiar. Modifica el Código de Procedimiento Penal (Ley N° 23.984), agregando al artículo 310 un párrafo referido a la "exclusión del hogar" como medida cautelar. Sancionada: 7° de diciembre de 1994. Promulgada: por Decreto n° 2.368, 28 de diciembre de 1994. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 3° de enero de 1995, p. 1).
- Ley nº 24.418. Aprueba la "Enmienda al Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que agotan la Capa de Ozono", adoptada en Copenhague (Reino de Dinamarca) el 25 de noviembre de 1992. Sancionada: 7° de diciembre de 1994. Promulgada: por Decreto n° 2.359, 28 de diciembre de 1994. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 5° de enero de 1995, p. 2).
- Ley nº 24.419. Aprueba el "Convenio sobre Prevención del Uso Indebido y Represión del Tráfico Ilícito de Estupefacientes y de Sustancias Sicotrópicas", suscripto con el Gobierno de la República de Nicaragua, en Buenos Aires el 25 de marzo de 1992. Sancionada: 7° de diciembre de 1994. Promulgada: de hecho: 5° de enero de 1995. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 12 de enero de 1995, p. 1).
- Ley nº 24.420. Adhiere al "Quinto Protocolo Adicional a la Constitución de la Unión Postal de las Américas, España y Portugal", y a las cuatro (4) Resoluciones, aprobadas por el XV Congreso de dicha Unión, reunido con carácter extraordinario el 23 de junio de 1993 en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay.
  - Sancionada: 7° de diciembre de 1994. Promulgada: de hecho: 6° de enero de 1995. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 18 de enero de 1995, p. 1).
- Ley nº 24.421. Ordena a las empresas prestatarias del servicio público telefónico a proveer un servicio de telefonía domiciliaria para personas hipoacúsicas o con impedimentos en el habla.
   Sancionada: 7° de diciembre de 1994. Promulgada: de hecho: 5° de enero de 1995.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 11 de enero de 1995, p. 2).
- <u>Ley nº 24.422</u>. Transfiere a título gratuito a la Universidad Nacional de La Pampa, el equipamiento y el instrumental del laboratorio, propiedad del Estado Nacional (ex Junta Nacional de Granos). localizado en

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

el centro cívico de la ciudad de Santa Rosa, Provincia de La Pampa, para ser destinado a la docencia e investigación científica.

Sancionada: 7° de diciembre de 1994. Promulgada: de hecho: 5° de enero de 1995. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 11 de enero de 1995, p 2).

- Ley nº 24.423. Sustituye el artículo 5º de la Ley Nº 19.772, de creación de la Obra Social para Empleados de Comercio y Actividades Civiles, modificada por la Ley 23.660.
   Sancionada: 7º de diciembre de 1994. Promulgada de hecho: 5º de enero de 1995.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 11 de enero de 1995, p. 2).
- Ley nº 24.424. Modifica la Ley 23.737, sobre estupefacientes.
  Incorpora la figura legal del arrepentido. Faculta al juez a disponer, durante el curso de la investigación, que agentes de las Fuerzas de Seguridad, en actividad, se infiltren en organizaciones delictivas. Asimismo, incluye un artículo referido a la protección de testigos o imputados que hubiesen colaborado en la investigación.

Sancionada: 7° de diciembre de 1994. Promulgada: por Decreto n° 2, 2° de enero de 1995. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 9° de enero de 1995, p. 1).

- Ley nº 24.425. Aprueba el Acta Final en que se incorporan los resultados de la Ronda Uruguay de Negociaciones Comerciales Multilaterales; las Decisiones, Declaraciones y Entendimientos Ministeriales; y el Acuerdo de Marrakech por el que se establece la "Organización Mundial del Comercio" y sus cuatro (4) anexos, suscriptos en Marrakech -Reino de Marruecos- el 15 de abril de 1994. Sancionada: 7° de diciembre de 1994. Promulgada: por Decreto n° 2.279, 23 de diciembre de 1994. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 5° de enero de 1995, p. 1. Suplemento).
- Ley nº 24.426. Aprueba el convenio celebrado entre la Provincia de Formosa y la Dirección General de Fabricaciones Militares el 22 de marzo de 1990 y el convenio complementario del mismo, de fecha 13 de marzo de 1991, por los que la mencionada Dirección transfiere, a título oneroso, a la Provincia de Formosa diversos lotes ubicados en el Departamento Pirané.

  Sancionada: 7° de diciembre de 1994. Promulgada de hecho: 5° de enero de 1995.

  (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 13 de enero de 1995, p. 1).
- Ley nº 24.427. Declara remitidas las deudas impositivas de las asociaciones mutuales, devengadas en virtud de la suspensión de la exención de impuestos, tasas y contribuciones de mejoras en relación a sus bienes y actos, prevista por la Ley Orgánica de Mutualidades (Ley N° 20.321), durante el período de vigencia de la Ley de Emergencia Económica (Ley N° 23.697).

  Sancionada: 14 de diciembre de 1994. Promulgada de hecho: 5° de enero de 1995. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 11 de enero de 1995, p. 1).
- <u>Ley nº 24.428</u>. Sustituye el primer párrafo del artículo 18 de la Ley Nº 3.764 de Impuestos Internos y sus modificatorias.
   Sancionada: 14 de diciembre de 1994. Promulgada de hecho: 5° de enero de 1995.
- (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 10 de enero de 1995, p. 1).
- Ley nº 24.429. Establece el Servicio Militar Voluntario, prestación que efectúa por decisión propia los ciudadanos argentinos de ambos sexos, con la finalidad de contribuir a la defensa nacional. Determina las condiciones generales de ingreso, las exclusiones y los beneficios de que gozan los ciudadanos que se incorporen al mismo, y deslinda la responsabilidad de los distintos organismos y de las Fuerzas Armadas para el normal funcionamiento de la institución. Por último, la norma legisla también sobre el Servicio Social Sustitutorio, que consiste en la realización de distintas actividades de utilidad pública. Sancionada: 14 de diciembre de 1994. Promulgada de hecho: 5° de enero de 1995.

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 10 de enero de 1995, p. 2).

• Ley nº 24.430. Ordena la publicación del texto de la Constitución Nacional, sancionada en 1853 con las reformas de los años 1860, 1866, 1898, 1957 y 1994.

Entre sus modificaciones, introduce los derechos de tercera y cuarta generación, normas para la defensa de la democracia y la constitucionalidad; crea nuevos órganos; confiere facultades al Congreso y al Poder Ejecutivo; modifica el sistema electoral; aumenta las facultades de las provincias; y otorga rango constitucional a determinados instrumentos internacionales de derechos humanos suscriptos por la República Argentina.

Sancionada: 15 de diciembre de 1994. Promulgada: por Decreto nº 3, 3º de enero de 1995. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 10 de enero de 1995, p. 1).

• Ley nº 24.431. Aprueba un convenio suscripto entre el Ministerio de Defensa y la Gobernación de la Provincia de Buenos Aires, a través del cual el Estado Nacional (DGFM) cede y transfiere a dicha Provincia el dominio de las fracciones integrantes del Complejo Industrial Ramallo-San Nicolás (COMIRSA).

Sancionada: 15 de diciembre de 1994. Promulgada de hecho: 6° de enero de 1995. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 19 de enero de 1995, p. 3).

- Ley nº 24.432. Modifica los Códigos Civil, Procesal Civil y Comercial de la Nación, y las leyes de Concursos (Ley N° 19.551), de Contrato de Trabajo (Ley N° 20.744) y de Honorarios Profesionales (Ley N° 21.839), con relación a las costas de los procesos judiciales o arbitrales, los honorarios mínimos para los abogados peritos y demás auxiliares de la justicia.
  - Sancionada: 15 de diciembre de 1994. Promulgada de hecho: 5° de enero de 1995. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 10 de enero de 1995, p. 3).
- Ley n° 24.433. Faculta al Poder Ejecutivo para disponer las modificaciones que resulten necesarias en las partidas del presupuesto nacional 1994, a los fines de cumplir con las obligaciones de pago de beneficios previsionales a los jubilados y pensionados.
  Sancionada: 21 de diciembre de 1994. Promulgada: por Decreto n° 2.297, 23 de diciembre de 1994. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 27 de diciembre de 1994, p. 1).
- Ley n° 24.434. Establece un régimen para el cobro de créditos de las asociaciones gremiales de los trabajadores originados en la obligación del empleador de actuar como agente de retención. Sancionada: 21 de diciembre de 1994. Promulgada: parcialmente por Decreto n° 48, 11 de enero de 1995.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 16 de enero de 1995, p. 6).

- Ley nº 24.435. Modifica parcialmente el artículo 194 de la Ley N° 19.550 de Sociedades, en lo que se refiere al "Plazo de ejercicio", y el artículo 12 de la Ley N° 23.576, modificatoria de la anterior. Sancionada: 21 de diciembre de 1994. Promulgada: por Decreto n° 46, 11 de enero de 1995. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 17 de enero de 1955, p. 1).
- <u>Ley nº 24.436</u>. Amplía el plazo previsto por el artículo 6º de la Ley Nº 24.043, para la presentación de la solicitud del beneficio que la mencionada ley otorga a todas aquellas personas que hubieran sido puestas a disposición del Poder Ejecutivo Nacional durante la vigencia del estado de sitio, o que hubiesen sufrido detención en virtud de actos emanados de tribunales militares.

Sancionada: 21 de diciembre de 1994. Promulgada: por Decreto nº 52, 11 de enero de 1995. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 19 de enero de 1995, p. 1).

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

• Ley nº 24.437. Dispone la condonación de deudas correspondientes al impuesto a las ganancias y activos de los ejercicios 1991 a 1994, a los productores agropecuarios comprendidos en la Ley N° 22.465 y su modificatoria N° 23.019, sobre régimen de franquicias para las provincias de Río Negro, Neuquén, Chubut y Santa Cruz.

Sancionada: 21 de diciembre de 1994. Promulgada de hecho: 12 de enero de 1995. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 17 de enero de 1995, p. 1).

- Ley nº 24.438. Modifica los artículos 1º y 2º de la Ley N° 23.413, al disponer la realización obligatoria de una prueba de rastreo para la detección precoz de distintas enfermedades en todas las maternidades y establecimientos asistenciales que tengan a sus cuidados recién nacidos.
  Sancionada: 21 de diciembre de 1994. Promulgada de hecho: 12 de enero de 1995.
  (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 16 de enero de 1995, p. 1).
- Ley n° 24.439. Autoriza al titular del Poder Ejecutivo a ausentarse del país durante el año 1995. Sancionada: 21 de diciembre de 1994. Promulgada: por Decreto n° 2.312, 28 de diciembre de 1994. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 30 de diciembre de 1994, p. 1).
- <u>Ley n° 24.440</u>. Otorga pensión graciable vitalicia.
   Sancionada: 21 de diciembre de 1994. Promulgada: por Decreto n° 101, 20 de enero de 1995.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 26 de enero de 1995, p. 1).
- Ley nº 24.441. Facilita el financiamiento de la vivienda y promover la industria de la construcción. Su articulado versa sobre contrato de fideicomiso, fideicomiso financiero, contrato de "leasing", letras hipotecarias, créditos hipotecarios para la vivienda y régimen especial para la ejecución de hipotecas. Introduce modificaciones a la Ley de Fondos Comunes de Inversión, al Código Civil, al Código Procesal Civil y Comercial de la Nación, al Régimen de Corretaje, al Régimen Registral, al Código Penal, y a distintas leyes impositivas.

Modifica distintas ordenanzas municipales, con el objeto de desregular aspectos vinculados a la construcción en el ámbito de la Capital Federal.

Sancionada: 22 de diciembre de 1994. Promulgada: por Decreto nº 43, 9º de enero de 1995. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 16 de enero de 1995, p. 2).

 <u>Ley nº 24.442</u>. Faculta al Poder Ejecutivo Nacional a comprometer créditos de ejercicios futuros del Presupuesto General de la Administración Nacional, a los efectos de concluir las obras del "ex-Fondo de Desarrollo Regional".

Sancionada: 23 de diciembre de 1994. Promulgada: por Decreto nº 58, 17 de enero de 1995. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 20 de enero de 1995, p. 2).

 Ley nº 24.443. Crea el "Fondo de Emergencia Social para el conurbano de las ciudades de Rosario y Santa Fe".

Sancionada: 23 de diciembre de 1994. Promulgada de hecho: 12 de enero de 1995. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 16 de enero de 1995, p. 1).

 <u>Ley nº 24.444</u>. Modifica el Código Electoral Nacional, sustituyendo los artículos 60, 61, 108, 112, 120 y 122, relativos a registro de candidatos, oficialización de listas y escrutinio.

Adapta el sistema electoral aplicable a la elección de Presidente y Vicepresidente de la Nación, Senadores y Diputados Nacionales, a la nueva normativa constitucional.

Sancionada: 23 de diciembre de 1994. Promulgada: por Decreto nº 53, 11 de enero de 1995.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 19 de enero de 1995, p. 1).

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

• Ley nº 24.445. Modifica el artículo 1º de la Ley 21.329, incorporando entre los feriados nacionales el 8° de diciembre en que se celebra la fiesta de la Inmaculada Concepción de María. Amplía las excepciones dispuestas al artículo 1º de la Ley N° 23.555, que estableciera el traslado obligatorio de los feriados nacionales al lunes anterior o posterior, incluyendo al mencionado 8 de diciembre y los feriados nacionales de los días 20 de junio y 17 de agosto. Dispone que estos dos últimos deben cumplirse el día que corresponda al tercer lunes del mes respectivo.

Sancionada: 23 de diciembre de 1994. Promulgada: por Decreto nº 51, 11 de enero de 1995.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 19 de enero de 1995, p. 2).

Abrogada por el artículo 9° del Decreto n° 1.584, 2° de noviembre de 2010. B.O.R.A: 3° de noviembre de 2010, p. 1.

- <u>Ley nº 24.446</u>. Crea la Universidad Nacional de la Patagonia Austral.
   Sancionada: 23 de diciembre de 1994. Promulgada: por Decreto nº 47, 11 de enero de 1995.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 17 de enero de 1995, p. 1).
- <u>Ley n° 24.447</u>. Aprueba el Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 1995.
   Sancionada: 23 de diciembre de 1994. Promulgada: parcialmente por <u>Decreto n° 2.329, 30 de diciembre</u> de 1994.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 30 de diciembre de 1994, p. 1).

Ley nº 24.448. Aprueba el "Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares", abierto a la firma en Londres, Washington y Moscú, el 1º de julio de 1968. Sancionada: 23 de diciembre de 1994. Promulgada: por Decreto nº 54, 13 de enero de 1995. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 20 de enero de 1995, p. 1).

- Ley nº 24.449. Ley de Tránsito. Regula el uso de la vía pública en cuanto a circulación de personas, animales y vehículos terrestres, así como las actividades vinculadas con transporte, vehículos, personas, concesiones viales, estructura vial y medio ambiente, en cuanto fueren con causa del tránsito.
  Crea el Consejo Federal de Seguridad Vial integrado por las Provincias, el Gobierno Federal y la Capital Federal, cuyo objeto es la armonización de intereses y acciones de todas las jurisdicciones, a fin de obtener mayor eficacia en el logro de los objetivos de esta ley.
  Sancionada: 23 de diciembre de 1994. Promulgada: parcialmente por <a href="Decreto nº 179">Decreto nº 179</a>, 6º de febrero de
  - (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 10 de febrero de 1995. Suplemento, p. 1).
- Ley nº 24.450. Convalida el Decreto Nº 1.849/90, por el cual se crea la Comisión Mixta de Control de las Operatorias Relacionadas con el Lavado de Dinero del Narcotráfico, sustituyendo su artículo 3º referido a la integración de la misma.

Sancionada: 2° de febrero de 1995. Promulgada de hecho: 23 de febrero de 1995. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 2° de marzo de 1995, p. 5).

• Ley nº 24.451. Extiende por un (1) año el plazo para la presentación, ante la Caja Nacional de Previsión, de la solicitud para el reconocimiento de los períodos de inactividad por razones políticas o sindicales al solo efecto jubilatorio, previsto por la Ley N° 23.278.

Sancionada: 2° de febrero de 1995. Promulgada: por Decreto n° 260, 21 de febrero de 1995. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 2° de marzo de 1995, p. 5).

• Lev nº 24.452. Lev de Cheques.

Sustituye el Decreto Ley N° 4.776/63 y sus modificatorios.

Modifica el artículo 4º de la Ley N° 24.144, y agrega el artículo 12 bis a la Ley N° 23.349.

Sancionada: 8° de febrero de 1995. Promulgada: por Decreto nº 268, 22 de febrero de 1995.

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 2° de marzo de 1995, p. 1).

- <u>Ley nº 24.453</u>. Modifica el Código Penal, eliminando la figura del adulterio.
   Sancionada: 8° de febrero de 1995. Promulgada: por Decreto nº 311, 2° de marzo de 1995.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 7° de marzo de 1995, p. 1).
- Ley nº 24.454. Incorpora el artículo 680 bis al Código Procesal Civil y Comercial de la Nación, por el que se dispone la entrega inmediata del inmueble al accionante en cualquier estado del juicio, en los casos en que la acción de desalojo se dirija contra intruso. Exige como requisitos la verosimilitud del derecho invocado por el actor y la caución previa por los eventuales daños.

Sustituye el artículo 181 del Código Penal, elevando las penas y ampliando los supuestos para la configuración del delito de usurpación.

Sancionada: 8° de febrero de 1995. Promulgada: por Decreto n° 310, 2° de marzo de 1995. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 7° de marzo de 1995, p. 1).

• Ley nº 24.455. Dispone que las Obras Sociales y las Asociaciones de Obras Sociales del Sistema Nacional incluidas en la Leyes N° 23.660 y 23.661, deberán incorporar como prestaciones obligatorias coberturas para tratamientos médicos, psicológicos y farmacológicos a las personas infectadas del virus del HIV y para los que dependan física o psíquicamente del uso de estupefacientes, así como la cobertura de programas preventivos para los mismos.

Sancionada: 8° de febrero de 1995. Promulgada: por Decreto n° 305, 1° de marzo de 1995. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 8° de marzo de 1995, p. 1).

• <u>Ley nº 24.456</u>. Aprueba el Acuerdo entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República de Rumania para la Promoción y Protección Recíprocas de Inversiones, suscripto en Buenos Aires el 29 de julio de 1993.

Sancionada: 8° de febrero de 1995. Promulgada de hecho: 7° de marzo de 1995. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 10 de marzo de 1995, p. 1).

Ley nº 24.457. Aprueba el Acuerdo entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República de Venezuela para la Promoción y Protección Recíprocas de Inversiones, suscripto en Caracas (República de Venezuela) el 16 de noviembre de 1993.
Sancionada: 8° de febrero de 1995. Promulgada de hecho: 7° de marzo de 1995.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 10 de marzo de 1995, p. 2).

• Ley nº 24.458. Aprueba el Convenio entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República de Bolivia para la Promoción y Protección Recíprocas de Inversiones, suscripto en Buenos Aires el 17 de marzo de 1994.

Sancionada: 8° de febrero de 1995. Promulgada de hecho: 7° de marzo de 1995. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 10 de marzo de 1995, p. 4).

• Ley nº 24.459. Aprueba el Convenio entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República del Ecuador para la Promoción y Protección Recíprocas de Inversiones, suscripto en Quito (República del Ecuador) el 18 de febrero de 1994.

Sancionada: 8° de febrero de 1995. Promulgada de hecho: 7° de marzo de 1995. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 10 de marzo de 1995, p. 5).

• <u>Ley nº 24.460</u>. Aprueba el Acuerdo por Canje de Notas entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Federativa del Brasil, relativo a la incorporación de funcionarios consulares, suscripto en Buenos Aires el 26 de mayo de 1993.

Sancionada: 8° de febrero de 1995. Promulgada de hecho: 7° de marzo de 1995.

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 13 de marzo de 1995, p. 1).

• Ley nº 24.461. Aprueba la cuenta general presentada por el Poder Ejecutivo Nacional, correspondiente al ejercicio 1991.

Sancionada: 8° de febrero de 1995. Promulgada de hecho: 7° de marzo de 1995. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 10 de marzo de 1995, p. 7).

- Ley n° 24.462. Declara el 29 de noviembre de cada año en conmemoración de la firma del tratado de paz y amistad suscripto con Chile, en la ciudad del vaticano el 29 de noviembre de 1984.
   Sancionada: 8° de febrero de 1995. Promulgada: parcialmente por Decreto n° 318, 6° de marzo de 1995.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 10 de marzo de 1995, p. 7)
- Ley nº 24.463. Introduce reformas al Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones, modificando diversos artículos de la Ley Nº 24.241, referidos a la naturaleza del régimen previsional público y garantía del Estado, financiamiento, movilidad de las prestaciones, mejora de los haberes mínimos, haberes máximos, y reingreso a la actividad remunerada.
  Deroga el Decreto Nº 2.302/94.

Reforma el procedimiento judicial de la seguridad social, y dispone que la Cámara Nacional de Apelaciones de la Seguridad Social se transforme en Cámara Federal de la Seguridad Social.

Modifica los artículos 9°, 11 y 13 de la Ley N° 23.473, de creación del mencionado tribunal.

Modifica los Decretos N° 879/92 y 1.985/92.

Sancionada: 8° de marzo de 1995. Promulgada: parcialmente: por <u>Decreto n° 417, 23 de marzo de 1995</u>. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 30 de marzo de 1995, p. 1).

- Ley nº 24.464. Crea el "Sistema Federal de la Vivienda", con el objeto de posibilitar a la población de recursos insuficientes el acceso a una vivienda digna.
   Sancionada: 8° de marzo de 1995. Promulgada: parcialmente por Decreto nº 436, 27 de marzo de 1995. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 4° de abril de 1995, p. 1).
- Ley nº 24.465. Modifica el Régimen de Contrato de Trabajo, incorporando el "período de prueba" y el "contrato de trabajo a tiempo parcial".

  Incorpora la "Modalidad Especial de Fomento del Empleo" y el "Contrato de Aprendizaje".

Sancionada: 15 de marzo de 1995. Promulgada: por Decreto nº 416, 23 de marzo de 1995.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 28 de marzo de 1995, p. 1).

(Boletin Chical de la Republica Aigentina. Buenos Aires, 20 de marzo de 1995, p. 1)

• Ley nº 24.466. Crea el Banco Nacional de Información Geológica, dependiente de la Secretaría de Minería de la Nación, cuya misión consiste en relevar, procesar y poner en disponibilidad pública toda información que genere la investigación, prospección y exploración geológica y geofísica en el territorio nacional.

Sancionada: 15 de marzo de 1995. Promulgada de hecho: 4° de abril de 1995. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 7° de abril de 1995, p. 1).

- Ley nº 24.467. Instrumenta un régimen especial para las pequeñas y medianas empresas (PyMES), a efectos de promover su desarrollo y crecimiento, incentivándolas a través de facilidades para acceder al crédito con bajas tasas de interés y bonificaciones especiales para aquellas que se desempeñen en determinadas regiones del país.
  - Sancionada: 15 de marzo de 1995. Promulgada: por Decreto nº 415, 23 de marzo de 1995. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 28 de marzo de 1995, p. 2).
- <u>Ley nº 24.468</u>. Modifica el título VI de la Ley N° 23.966, de Impuesto sobre los Bienes Personales no Incorporados al Proceso Económico.

> Departamento Investigación e Información Argentina **Dirección Servicios Legislativos**

Sancionada: 16 de marzo de 1995. Promulgada: por Decreto nº 374, 21 de marzo de 1995. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 23 de marzo de 1995, p. 1).

 Ley nº 24.469. Prorroga la Ley N° 24.026, por la que se autoriza a la Comisión Nacional de Energía Atómica a proveer gratuitamente de material radiactivo al Centro de Aplicaciones Bionucleares de Comodoro Rivadavia (CABIN).

Sancionada: 22 de marzo de 1995. Promulgada de hecho: 15 de abril de 1995. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 21 de abril de 1995, p. 1).

 Lev nº 24.470. Dispone que la Secretaría de Turismo de la Nación debe recopilar material fílmico acerca de las atracciones naturales y turísticas de la República Argentina, con especial atención a las zonas del interior.

Sancionada: 22 de marzo de 1995. Promulgada de hecho: 17 de abril de 1955. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 21 de abril de 1995, p. 1).

 Ley nº 24.472. Dispone la creación de cuatro Fiscalías de Primera Instancia ante la Justicia Nacional del Trabajo de la Capital Federal.

Sancionada: 22 de marzo de 1995. Promulgada: por Decreto nº 529, 11 de abril de 1995. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 21 de abril de 1995, p. 2).

 Ley n° 24.473. Modifica la Ley N° 18.937. Establece que el Instituto Tecnológico de Buenos Aires queda facultado para enajenar y/o gravar el inmueble ubicado en la Avenida Madero 301/99 de la Capital Federal.

Sancionada: 22 de marzo de 1995. Promulgada de hecho: 12 de abril de 1995. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires 25 de abril de 1995, p. 1).

 Ley nº 24.474. Modifica el artículo 8º de la Ley 24.145, sobre transformación empresarial y privatización del capital de Yacimientos Petrolíferos Fiscales S.A..

Establece el modo de atribución de las distintas clases de acciones representativas del capital social de dicha empresa. Exime al Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial, creado por Decreto Nº 286/95, de los impuestos o contribuciones nacionales o municipales de la Ciudad de Buenos Aires. Sancionada: 22 de marzo de 1995. Promulgada: por Decreto nº 530, 11 de abril de 1995.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 21 de abril de 1995, p. 1).

 Ley nº 24.475. Reforma diversos artículos de la Ley de Impuesto a las Ganancias (t.o. por Decreto N° 450/86 y sus modificatorias), referidos a distintos supuestos de exención o deducción de la materia imponible de dicho gravamen.

Deroga el artículo 2º de la Ley Nº 23.260.

Sancionada: 29 de marzo de 1995. Promulgada: por Decreto nº 457, 30 de marzo de 1995. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 31 de marzo de 1995, p. 1).

 Ley n° 24.476. Régimen de normalización para los trabajadores autónomos. Derogación del Decreto N° 2.104/93 (moratoria previsional).

Sancionada: 29 de marzo de 1995. Promulgada: por Decreto nº 800, 21 de noviembre de 1995. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 23 de noviembre de 1995, p. 1). Vetada Totalmente por Decreto n° 536, 12 de abril de 1995. B.O.R.A: 21 de abril de 1995, p. 2. Insistencia parlamentaria: 8° de noviembre de 1995.

Antecedentes Parlamentarios.

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

• <u>Ley nº 24.477</u>. Crea defensorías de pobres, incapaces y ausentes adjuntas en las defensorías que actúan ante la Cámara Nacional de Casación Penal, y Tribunales Orales en lo Criminal, en lo Criminal Federal, y de Menores de la Capital Federal.

Sancionada: 29 de marzo de 1995. Promulgada: por Decreto nº 616, 26 de abril de 1995. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 3° de mayo de 1995, p. 1).

 <u>Ley n° 24.478</u>. Otorga a la Asociación de Maestros Sarmiento de la Provincia de San Juan la libre disposición del bien que recibiera a través de la donación que en su favor efectuará Doña Paula Marrada nieta de Don Domingo Faustino Sarmiento.

Deroga en todos sus términos la Ley N° 20.684.

Sancionada: 29 de marzo de 1995. Promulgada: de hecho: 20 de abril de 1995. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 27 de abril de 1995, p. 1).

• <u>Ley n° 24.479</u>. Monumento nacional dedicado a los hombres de armas que prestaran servicios en las unidades militares de línea desplegadas en el nordeste argentino -- Emplazamiento en la ciudad capital de la provincia de Formosa.

Sancionada: 29 de marzo de 1995. Promulgada: parcialmente por <u>Decreto nº 553, 26 de abril de 1995</u>. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 26 de abril de 1995, p. 2).

- Ley nº 24.480. Crea el "Centro Nacional de Informática sobre Detenidos y Extravíos de Personas", dependiente del Poder Judicial de la Nación, bajo la jurisdicción de la Corte Suprema de Justicia.
   Sancionada: 29 de marzo de 1995. Promulgada: por Decreto nº 556, 19 de abril de 1995.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 26 de abril de 1995, p. 1).
- Ley n° 24.481. Establece la regulación legal de las invenciones en todos los géneros de la producción, cuya titularidad debe acreditarse con el otorgamiento de los siguientes títulos de propiedad industrial: Patente de Invención y Certificado de Modelo de Utilidad. Determina quiénes pueden obtener los títulos y los requisitos que deben reunir las invenciones para ser susceptibles de patentamiento. Especifica el procedimiento administrativo que debe seguirse para la obtención de la patente o certificado. El presente régimen contempla ciertas excepciones. Regula la nulidad y caducidad de dichos títulos y tipifica el delito penal de violación de los derechos conferidos por la propiedad industrial.

Crea el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial, organismo autárquico que es autoridad de aplicación de la presente, de la Ley Nº 22.362 y 22.426, y del Decreto Ley Nº 6.673/63, y la Administración Nacional de Patentes.

Sancionada: 30 de marzo de 1995. Promulgada: parcialmente sin promulgación por Decreto nº 548, 18 de abril de 1995. B.O.R.A: 21 de abril de 1995, p. 3.

La Cámara de Diputados en fecha 23 de marzo de 1995 confirma su sanción anterior de los arts. 36 inc. 6 -Duración de patentes-; 44 -Excepciones-; 46, 47 y 50 -Otros Usos-; 91 -Procedimiento-; 94 y 97 - Instituto Nacional de la Propiedad Industrial y Administración Nacional de Patentes, respectivamente-; 104 y 105 -Patentamiento de productos farmacéuticos-; y acepta las observaciones a los arts. 7º inc. c) -Productos no patentables-; 37 -Derechos del titular-; 42 y 43 -Explotación de patentes-; 65 -Caducidad de patentes-; 102 -Vigencia-, quedando así definitivamente sancionada la presente Ley. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 20 septiembre 1995, p. 1).

Ley nº 24.482. Prorroga la entrada en vigencia del libro I de la Ley N° 24.241, respecto de personal en relación de dependencia o autónomo, comprendido en convenios de corresponsabilidad gremial. Sancionada: 31 de mayo de 1995. Promulgada: por Decreto nº 808, 9° de junio de 1995. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 14 junio 1995, p. 1). Vetada totalmente por Decreto nº 580, 20 de abril de 1995. B.O.R.A: 25 de abril de 1995, p. 4. Insistencia parlamentaria: 31 de mayo de 1995. Antecedentes Parlamentarios.

> Departamento Investigación e Información Argentina **Dirección Servicios Legislativos**

- Ley nº 24.483. Establece que a los Institutos de Vida Consagrada y Sociedades de Vida Apostólica que gocen de personalidad jurídica pública en la Iglesia Católica, admitidos por la autoridad eclesiástica competente conforme al artículo V del Acuerdo entre la República Argentina y la Santa Sede aprobado por la Ley 17.032, se les reconoce la personalidad jurídica civil por su sola inscripción en un registro que se ha de llevar en el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto. El mismo régimen se ha de aplicar a las distintas provincias y casas que gocen de personalidad jurídica autónoma, conforme a sus reglas, constituciones o estatutos, y lo pidan expresamente. Los sujetos mencionados, una vez inscriptos, son a todos los efectos considerados entidades de bien público y equiparados a las órdenes religiosas existentes en el país antes de la sanción de la Constitución Nacional. Sancionada: 5° de abril de 1995. Promulgada de hecho: 27 de abril de 1995. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 4° de mayo de 1995, p. 1).
- Ley nº 24.484. Crea la Universidad Nacional de Villa María, provincia de Córdoba. Sancionada: 5° de abril de 1995. Promulgada: parcialmente por Decreto nº 562, 19 de abril de 1995. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 26 de abril de 1995, p. 1.
- Lev nº 24.485. Crea el Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, con el objeto de cubrir, en forma subsidiaria y complementaria, los riesgos de los depósitos bancarios.

Modifica la Ley N° 24.144, aprobatoria de la Carta Orgánica del Banco Central, y la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras, a la vez que ordena confeccionar textos ordenados de ambas disposiciones. Autoriza al Poder Ejecutivo a realizar las inversiones financieras previstas en el Decreto N° 445/95, con la finalidad allí contemplada.

Deroga los artículos 26 a 29 del Decreto Nº 290/95.

Crea en el ámbito del Poder Legislativo una Comisión Bicameral de Seguimiento del Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial (Decreto N° 286/95), y del Fondo Fiduciario de Capitalización Bancaria (Decreto N° 445/95 y artículo 8º de la Ley N° 24.145).

Sancionada: 5° de abril de 1995. Promulgada: parcialmente por Decreto nº 538, 12 de abril de 1995. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 18 de abril de 1995, p. 1).

- Ley nº 24.486. Modifica la Ley N° 24.482, exceptuando de la prórroga establecida en el artículo 1º de la misma a jugadores, técnicos y demás trabajadores de los clubes afiliados a la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) en el lapso en que militen en las divisionales "Primera A", "Nacional B" y "Primera B", y al propio personal de dicha Asociación, incluidos en los convenios de corresponsabilidad gremial aprobados por las Resoluciones (ex-MBS) 212/78 y 680/79, respectivamente. Sancionada: 31 de mayo de 1995. Promulgada: por Decreto nº 860, 22 de junio de 1995.
  - (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 27 de junio de 1995, p. 1).
- Ley nº 24.487. Regula el Servicio de Telegrama y Carta Documento enviados por el trabajador al empleador de acuerdo a lo previsto en la Ley N° 23.789.

Dispone que el Poder Ejecutivo Nacional puede reglamentar dicho servicio, determinando los supuestos de utilización de uno u otro medio de comunicación escrita.

Habilita el uso del telegrama para comunicaciones referidas a despidos, salarios y renuncia al puesto de trabajo. Establece que el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social es la autoridad de aplicación, y acuerda con las empresas de correos los modos y condiciones de prestación del servicio regulado por la presente disposición.

Sancionada: 31 de mayo de 1995. Promulgada: parcialmente por Decreto nº 847, 22 de junio de 1995. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 27 de junio de 1995, p. 1).

 Ley nº 24.488. Establece la inmunidad jurisdiccional de los Estados extranjeros ante los tribunales argentinos, en los términos y condiciones en ella descriptos. Enumera aquellos casos en los cuales

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

dichos Estados no pueden invocar la inmunidad mencionada. Las previsiones de esta Ley no afectan ninguna inmunidad o privilegio conferido por las Convenciones de Viena de 1961 sobre Relaciones Diplomáticas, o de 1963 sobre Relaciones Consulares.

Sancionada: 31 de mayo de 1995. Promulgada: parcialmente: por <u>Decreto nº 849, 22 de junio de 1995</u>. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 28 de junio de 1995, p. 1).

 Ley nº 24.489. Aprueba el Decreto Nº 849/94, que estableciera una nueva escala salarial y una nueva metodología para la asignación de las remuneraciones del personal del Servicio Exterior de la Nación cuando preste servicios en el país.

Sancionada: 31 de mayo de 1995. Promulgada de hecho: 23 de junio de 1995. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 28 de junio de 1995, p. 2).

Ley n° 24.490. Modificación a la Ley N° 23.018, prorrogando por 5 años a partir del 1° de enero de 1995 la vigencia del reembolso a las exportaciones realizadas por puertos patagónicos.
 Sancionada: 31 de mayo de 1995. Promulgada: 7° de diciembre de 1995.
 (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 5° de enero de 1996, p. 2).
 Vetada totalmente por Decreto nº 843, 22 de junio de 1995.
 B.O.R.A: 27 de junio de 1995, p. 2.
 Insistencia parlamentaria: 7° de diciembre de 1995.
 Antecedentes Parlamentarios.

- Ley nº 24.491. Declara bien de interés histórico nacional a la Escuela "Otto Krause" de la Capital Federal, con arreglo a lo dispuesto por las Leyes N° 12.665 y 24.252.
   Sancionada: 31 de mayo de 1995. Promulgada: por Decreto n° 862, 22 de junio de 1995.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 28 de junio de 1995, p. 3).
- Ley nº 24.492. Prohíbe la transmisión de todo tipo de armas de fuego, ya sea a título gratuito u oneroso, a quien no acredite su condición de legítimo usuario mediante la credencial oficial y única otorgada por el Registro Nacional de Armas (RENAR).
  Determina los recaudos que es necesario cumplimentar para obtener la condición de legítimo usuario de armas. Deroga toda disposición que se oponga a la presente.
  Sancionada: 31 de mayo de 1995. Promulgada de hecho: 23 de junio de 1995.
  (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 28 de junio de 1995, p. 3).
- Ley nº 24.493. Determina que la realización de trabajos en todo el territorio de la República, así como en las aeronaves, buques y artefactos navales que enarbolan el pabellón nacional, debe ser reservada exclusivamente a los ciudadanos argentinos nativos o nacionalizados y a extranjeros habilitados para desempeñar tareas remuneradas por la Ley General de Migraciones, en adelante denominados "mano de obra nacional". Dispone que dicha autorización no puede extenderse a los residentes transitorios cuando existiere mano de obra nacional disponible

  Sancionada: 31 de mayo de 1995. Promulgada: parcialmente por Decreto nº 845, 22 de junio de 1993. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 28 de junio de 1995, p. 3).
- Ley nº 24.494. Impone el nombre de "Ingeniero Aeronáutico Ambrosio L. V. Taravella" al Aeropuerto Internacional Córdoba.
   Sancionada: 7° de junio de 1995. Promulgada: por Decreto n° 885, 28 de junio de 1995.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 4° de julio de 1995, p. 1).
- Ley nº 24.495. Crea la Universidad Nacional de 3 de Febrero en la provincia de Buenos Aires.
   Sancionada: 7° de junio de 1995. Promulgada de hecho: 30 de junio de 1995.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 5° de julio de 1995, p. 1).

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

- <u>Ley nº 24.496</u>. Crea la Universidad Nacional de Lanús en la provincia de Buenos Aires. Sancionada: 7° de junio de 1995. Promulgada: parcialmente por <u>Decreto nº 895, 29 de junio de 1995</u>. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 4° de julio de 1995, p. 1).
- Ley nº 24.497. Ordena la cumplimentación en forma inmediata de la edición de las obras completas del teniente general Juan Domingo Perón, ordenada por la Ley 23.227. Para ello se ha de utilizar la compilación correspondiente a la publicación ya efectuada por la Editorial Docencia y la Fundación Juan Domingo Perón. Dispone que los gastos que demande el cumplimiento de la presente se imputen al Presupuesto del Poder Legislativo Nacional.

Sancionada: 7 de junio de 1995. Promulgada: por Decreto nº 886, 28 de junio de 1995. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 4 de julio de 1995, p. 2).

- Ley nº 24.499. Amplía a cinco (5) años el plazo para la presentación de la solicitud del beneficio emergente de la Ley N° 24.411, a partir del vencimiento establecido en su artículo 7º. Dicha norma legal establece un beneficio extraordinario que tienen derecho a percibir, por medio de sus causahabientes, aquellas personas que se encuentran en situación de desaparición forzada, como así también los causahabientes de toda persona que hubiese fallecido como consecuencia del accionar de las Fuerzas Armadas, de Seguridad, o de cualquier grupo paramilitar con anterioridad al 10 de diciembre de 1983. Sancionada: 14 de julio de 1995. Promulgada de hecho: 7º de julio de 1995. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 13 de julio de 1995, p. 1).
- Ley nº 24.500. Aprueba las Enmiendas al Convenio Constitutivo de la Organización Marítima Internacional (artículos 16, 17 y 19 b), adoptadas en Londres (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) el 4 de noviembre de 1993 por Resolución A-735 de la Asamblea de la Organización en su decimoctavo período de sesiones.

  Sancionada: 14 de junio de 1995. Promulgada: por Decreto nº 937, 5º de julio de 1995.

Sancionada: 14 de junio de 1995. Promulgada: por Decreto nº 937, 5º de julio de 1995. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 10 de julio de 1995, p. 1).

- Ley nº 24.501. Crea una nueva Secretaría con competencia criminal y correccional en el Juzgado Federal de Primera Instancia de Zapala, Provincia del Neuquén.
   Sancionada: 14 de junio de 1995. Promulgada de hecho: 7° de julio de 1995.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 11 de julio de 1995, p. 2).
- Ley nº 24.502. Aprueba el Convenio sobre Prevención del Uso Indebido y Represión del Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República del Salvador, suscripto en la ciudad de Buenos Aires el 4° de setiembre de 1991. Sancionada: 14 de junio de 1995. Promulgada: por Decreto n° 936, 5° de julio de 1995. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 10 de julio de 1995, p. 2).
- Ley nº 24.503. Aprueba el Acuerdo de Cooperación entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de Jamaica para la Lucha contra la Producción, el Tráfico Ilícito y el Abuso de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas, suscripto en la ciudad de Buenos Aires el 30 de noviembre de 1992. Sancionada: 14 de junio de 1995. Promulgada: por Decreto nº 935, 5º de julio de 1995. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 10 de julio de 1995, p. 2).
- Ley nº 24.504. Aprueba el Convenio sobre Prevención del Uso Indebido y Represión del Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Dominicana, suscripto en la ciudad de Santo Domingo (República Dominicana) el 17 de octubre de 1992.

Sancionada: 14 de junio de 1995. Promulgada: por Decreto nº 934, 5° de julio de 1995. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 10 de julio de 1995, p. 3).

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

 <u>Ley nº 24.505.</u> Aprueba el Acuerdo de Cooperación entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Federativa del Brasil sobre Prevención del Uso Indebido y Lucha contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas, suscripto en la ciudad de Buenos Aires el 26 de mayo de 1993.

Sancionada: 14 de junio de 1995. Promulgada: por Decreto nº 933, 5º de julio de 1995. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 11 de julio de 1995, p. 2).

- Ley n° 24.506. Transferencia a título gratuito de un inmueble en favor de la Asociación Civil Club Teléfonos Buenos Aires en el partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires. Sancionada: 3° de diciembre de 1995. Promulgada: 5° de enero de 1998. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 13 de enero de 1998, p. 1). Vetada en su totalidad por Decreto n° 945, 6° de julio de 1995. B.O.R.A: 11 de julio de 1995, p. 9. Insistencia parlamentaria: 3° de diciembre de 1997. Antecedentes Parlamentarios.
- Ley nº 24.507. Aprueba el Acuerdo de Coproducción Cinematográfica entre la República Argentina y la República Federativa del Brasil, suscripto en Buenos Aires el 18 de abril de 1988.
   Sancionada: 14 de junio de 1995. Promulgada: por Decreto nº 932, 5º de julio de 1995.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 11 de julio de 1995, p. 2).
- Ley nº 24.508. Crea dos salas en la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo, las que han de contar con igual número de magistrados, funcionarios y empleados que las ya existentes.
   Sancionada: 14 de junio de 1995. Promulgada de hecho: 7° de julio de 1995.
   (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 11 de julio de 1995, p. 4).
- Ley nº 24.510. Dispone la emisión de Sellos Postales en conmemoración del IV Centenario de la Fundación de la Ciudad de San Luis de Loyola, Nueva Medina de Río Seco o de la Punta de los Venados", capital de la provincia de San Luis.
  Sancionada: 14 de junio de 1995. Promulgada de hecho: 7° de julio de 1995.
  (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 13 de julio de 1995, p. 1).
- Ley nº 24.512. Aprueba el Convenio de Cooperación Científica, Técnica y Económica entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de Jamaica, suscripto en Buenos Aires el 30 de noviembre de 1992.

Sancionada: 14 de junio de 1995. Promulgada: por Decreto nº 931, 5º de julio de 1995 (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 11 de julio de 1995, p. 4).

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

# Proyectos de Ley Vetados<sup>2</sup>

• Proyecto de Ley n° 23.688. Jubilaciones y Pensiones. Artistas de Artes Plásticas que hubieran obtenido u obtengan el Premio H. Senado de La Nación. Inclusión en los términos de la Ley N° 16.516.

Sancionado: 19 de julio de 1989.

Vetado por Mensaje del Poder Ejecutivo (P.E.) N° 457, 10 de agosto de 1989.

Publicado: Copia Oficial.

(Anales de Legislación Argentina -ADLA- 1990 - B, 2353).

Antecedentes Parlamentarios.

 Proyecto de Ley n° 23.699. Bibliotecas Rurales Argentinas. Exención del pago de tasas y derechos postales y telegráficos.

Sancionado: 13 de septiembre de 1989.

Vetado por Decreto nº 888, 2º de octubre de 1989.

Publicado: Copia Oficial. (ADLA 1990 - B, 2353). Antecedentes parlamentarios.

• Proyecto de Ley n° 23.792. Aduana en la localidad de Perito Moreno, provincia de Santa Cruz. Restablecimiento con la jurisdicción que originariamente poseía.

Sancionado: 20 de junio de 1990.

Vetado por Mensaje del P.E. N° 1.401, 4° de julio de 1990.

(ADLA 1990 - C, 2399). Antecedentes parlamentarios.

• Proyecto de Ley n° 23.823. Establece normas para el ejercicio de la abogacía en la justicia federal. Deroga la Ley N° 22.192.

Sancionado: 13 de septiembre de 1990.

Vetado por Decreto nº 2.094, 4° de octubre de 1990.

Publicado: Copia Oficial. (ADLA 1990 - D, 3640). Antecedentes parlamentarios.

• Ley n° 23.852. Modifica la Ley N° 17.531 de Servicio Militar Obligatorio.

Sancionada: 27 de septiembre de 1990. Promulgada: por Decreto nº 6, 2º de enero de 1991.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> La iniciativa legislativa consiste en el derecho de presentar proyectos de ley para su sanción. Los titulares de este derecho son los miembros de ambas Cámaras del Congreso, y del Poder Ejecutivo.

Los proyectos de Ley constituyen toda propuesta o idea destinada a crear, modificar, sustituir, derogar o abrogar una ley, institución o norma de carácter general.

El veto es una atribución del Poder Ejecutivo, contemplada en la Constitución Nacional, que le permite rechazar total o parcialmente los proyectos de ley sancionados por el Congreso de la Nación. En efecto, el mecanismo relativo a la formación y sanción de las leyes constituye un proceso complejo en el que participan tanto el Poder Legislativo como el Ejecutivo.

Con el veto parcial el Presidente puede objetar una parte del proyecto y no su totalidad, pudiendo promulgarse parcialmente la parte no vetada, siempre y cuando ésta no desvirtúe el espíritu del proyecto sancionado por ambas Cámaras.

Posteriormente al veto, el proyecto regresa a la primera Cámara donde comenzó su debate en el recinto, pudiendo el Parlamento insistir en la sanción del mismo mediante la exigencia de una mayoría agravada. Si se aprueba la insistencia con dos tercios de los votos, el proyecto pasa a la Cámara de revisión. En estos casos las votaciones son "nominales", por sí o por no.

Si en las dos Cámaras la mayoría vota afirmativamente, el proyecto pasa finalmente al Poder Ejecutivo para ser promulgado. En cambio, si las Cámaras difieren, el proyecto no podrá volver a debatirse en las sesiones de ese año.

El Presidente no puede usar su poder de veto cuando el Congreso insiste con un proyecto previamente vetado.

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

Vetada por Decreto nº 2.229, 23 de octubre de 1990. B.O.R.A: 29 de octubre de 1990, p. 4. Insistencia parlamentaria: 19 de diciembre de 1990. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 8° de enero de 1991, p.1). (ADLA 1990 - D, 3704).

 <u>Ley n° 23.872</u>. Modifica el punto 22 del inciso j) del artículo 6° de la Ley N° 23.349 de Impuesto al Valor Agregado.

Sancionada: 28 de septiembre de 1990. Promulgada: por Decreto nº 4, 2º de enero de 1990.

Vetada por Decreto nº 2.235, 23 de octubre de 1990. B.O.R.A: 29 de octubre de 1990, p. 4.

Insistencia parlamentaria: 19 de diciembre de 1990.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 8° de enero de 1991, p. 1).

(ADLA 1991 - A, 1663).

Antecedentes Parlamentarios

 Proyecto de Ley n° 23.889. Jubilación obligatoria. Personal docente de todos los niveles y modalidades de la organización educativa nacional y administrativo y de servicios de los establecimientos educativos. Excepciones al régimen de los arts. 24 y 25 del Decreto N° 435/90 y modificatorios. Sancionado: 29 de septiembre de 1990.

Vetado por <u>Decreto nº 2.187, 17 de octubre de 1990</u>. B.O.R.A: 24 de octubre de 1990, p. 6. (ADLA 1990 - D, 3745).

Antecedentes Parlamentarios.

• Proyecto de Ley n 23.894. Ley de control, protección y seguridad de los aparatos electrónicos que emiten radiaciones ionizantes y no ionizantes.

Sancionado: 29 de septiembre de 1990.

Vetado por Decreto nº 2.246, 24 de octubre de 1990. B.O.R.A: 1° de octubre de 1990, p. 6.

(ADLA 1990 - D, 3747).

Antecedentes Parlamentarios.

 Proyecto de Ley n° 23.901. Registro Nacional de viajantes de Industria y Comercio. Creación. Sujetos Normas

Sancionado: 29 de septiembre de 1990.

Vetado por <u>Decreto n° 2.197, 19 de octubre de 1990</u>. B.O.R.A: 24 de octubre de 1990, p. 6. (ADLA 1990 - D. 3764).

Antecedentes Parlamentarios.

• Proyecto de Ley n° 23.938. Crea el Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la ciudad de Necochea, provincia de Buenos Aires.

Sancionado: 8° de mayo de 1991.

Vetado por <u>Decreto nº 1.047, 4º de junio de 1991</u>. B.O.R.A: 7º de junio de 1991, p. 1. (ADLA 1991 - C, 2802).

• Ley n° 23.950. Deroga el inciso 1) del artículo 5°, sobre facultades de detención de personas para averiguación de antecedentes.

Sancionada: 29 de mayo de 1991. Promulgada de hecho: 4° de septiembre de 1991.

Vetada por Decreto nº 1.203, 25 de junio de 1991. B.O.R.A: 28 de junio de 1991, p. 18.

Insistencia parlamentaria: 14 de agosto de 1991.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 11 de septiembre de 1991, p. 18). Antecedentes Parlamentarios.

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

• Proyecto de Ley n° 23.951. Régimen jubilatorio para el personal que desempeña tareas en plantas de elaboración e industrialización de carnes.

Sancionado: 13 de junio de 1991.

Vetado por Decreto nº 1.253, 3° de julio de 1991. B.O.R.A: 11 de julio de 1991, p. 1.

(ADLA 1991 - C, 2814).

Antecedentes Parlamentarios.

Proyecto de Ley n° 24.006. Restablece la Aduana de 3era. categoría de Alvear, provincia de Corrientes.
 Sancionado: 9° de octubre de 1991.

Vetado por <u>Decreto nº 2.262, 29 de octubre de 1991</u>. B.O.R.A: 6º de noviembre de 1991, p. 1). (ADLA 1991 - D, 3871).

Antecedentes Parlamentarios.

Ley n° 24.014. Declara zona de desastre al territorio de la Provincia de Santa Cruz, comprendido entre las localidades de Los Antiguos, Perito Moreno, Puerto Deseado y Puerto San Julián, incluyendo determinadas debido a la catástrofe ocurrida en dicha zona a partir de la erupción del volcán Hudson. Sancionada: 13 de noviembre de 1991. Promulgada: por Decreto n° 2.781, 31 de diciembre de 1991. Vetada por Decreto n° 2.527, 3° de diciembre de 1991. B.O.R.A: 6° de diciembre de 1991, p. 1. Insistencia parlamentaria: 20 de diciembre de 1991. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 28 de enero de 1992, p. 1). Antecedentes Parlamentarios.

• Proyecto de Ley n° 24.027. Jubilaciones y pensiones. Pago de cuotas correspondientes a planes de pago de sentencias judiciales del Instituto Nacional de Previsión Social Exclusión del régimen de consolidación de deuda pública (Ley n° 23.982).

Sancionado: 14 de noviembre de 1991.

Vetado por <u>Decreto nº 2.567, 5º de diciembre de 1991</u>. B.O.R.A: 17 de diciembre de 1991, p. 11. (ADLA 1991 - D, 3914).

Antecedentes Parlamentarios.

• Proyecto de Ley n° 24.032. Unificación de la legislación civil y comercial de la Nación.

Sancionado: 27 de noviembre de 1991.

Vetado por Decreto nº 2.719, 23 de diciembre de 1991. B.O.R.A: 2º de enero de 1992, p. 3. 1991.

(ADLA 1992 - A, 3).

 Proyecto de Ley nº 24.041. Hidrocarburos. Poder de policía de las provincias sobre los yacimientos que se encuentran en sus respectivas jurisdicciones.

Sancionado: 27 de noviembre de 1991.

Vetado por <u>Decreto nº 2.700, 20 de diciembre de 1991</u>. B.O.R.A: 2" de enero de 1992, p. 3. (ADLA 1992 - A, 30).

Antecedentes Parlamentarios.

• Proyecto de Ley n° 24.058. Declaración de tarea penosa, mortificante, riesgosa e insalubre a la actividad laboral en el interior de las minas de carbón cuya explotación se lleve a cabo mediante laboreo subterráneo.

Sancionado: 18 de diciembre de 1991.

Vetado por <u>Decreto nº 61, 9º de enero de 1992</u>. B.O.R.A: 17 de enero de 1992, p. 7. (ADLA 1992 - A. 70).

(ADLA 1992 - A, 70).

Antecedentes Parlamentarios.

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

 Proyecto de Ley n° 24.087. Personal en relación de dependencia de los poderes del Estado nacional cuyos cónyuges, integrantes de las Fuerzas Armadas, de Seguridad o Policiales, sean objeto de traslado obligatorio por razones de servicio. Derecho a la conservación de cargos o funciones. Sancionado: 3° de junio de 1992.

Vetado por <u>Decreto nº 1.027, 24 de junio de 1992</u>. B.O.R.A: 1º de julio de 1992, p. 40. (ADLA 1992 - C, 2760).

Antecedentes Parlamentarios.

• Proyecto de Ley n° 24.092. Transfiere a título gratuito a los municipios, comunas o subsidiariamente a los Estados provinciales, la totalidad de los derechos que tuviere sobre inmuebles no utilizados para la explotación ferroviaria.

Sancionado: 3º de junio de 1992.

Vetado por Decreto nº 1.031, 24 de junio de 1992. B.O.R.A: 1º de julio de 1991, p. 40. (ADLA 1992 - C, 2848).

Antecedentes Parlamentarios.

 Proyecto de Ley n° 24.139. Faculta al Poder Ejecutivo a transferir a título oneroso, con facilidades extendidas, los inmuebles utilizados como vivienda familiar que posee la empresa Ferrocarriles Argentinos, de líneas o ramales en desuso; y a condonar los saldos de deudas que pesan sobre dichos inmuebles.

Sancionado: 23 de septiembre de 1992.

Vetado por <u>Decreto nº 1.852, 13 de octubre de 1992</u>. B.O.R.A: 15 de octubre de 1992, p. 4. (ADLA 1992 - D, 3885).

Antecedentes Parlamentarios.

 Proyecto de Ley nº 24.142. Asigna crédito para el pago de las indemnizaciones por las expropiaciones del acceso oeste de la Capital Federal, en su tramo Avenida General Paz-Arroyo Morón.
 Sancionado: 23 de septiembre de 1992.

Vetado por Decreto nº 1.864, 13 de octubre de 1992. B.O.R.A: 21 de octubre de 1992, p. 4. (ADLA 1992 - D, 3887).

Antecedentes Parlamentarios.

• Proyecto de Ley n° 24.152. Aprueba un programa para prevenir las consecuencias dañosas del hábito de fumar y el tabaquismo.

Sancionado: 30 de septiembre de 1992.

Vetado por <u>Decreto nº 1.854, 13 de octubre de 1992</u>. B.O.R.A: 21 de octubre de 1992, p. 4. (ADLA 1992 - D, 4001).

Antecedentes Parlamentarios.

 Proyecto de Ley n° 24.157. Pedidos de informes al Poder Ejecutivo Nacional. Plazo para su contestación.

Sancionado: 30 de septiembre de 1992.

Vetado por <u>Decreto nº 1.955, 26 de octubre de 1992</u>. B.O.R.A: 29 de octubre de 1992, p. 8. (ADLA 1992 - D, 4020).

Antecedentes Parlamentarios.

 <u>Ley n° 24.164.</u> Crea un Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la Ciudad de Reconquista, provincia de Santa Fe.

Sancionada: 30 de septiembre de 1992. Promulgada de hecho: 21 de diciembre de 1993. Vetada por <u>Decreto nº 1.947, 26 de octubre de 1992</u>. B.O.R.A: 29 de octubre de 1992, p. 7. Insistencia Parlamentaria: 1º de diciembre de 1993.

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 21 de diciembre de 1993, p. 1). (ADLA 1994 - A, 1).

Antecedentes Parlamentarios.

 Proyecto de Ley n° 24.168. Crea un juzgado federal de primera instancia con asiento en la ciudad de Necochea, fiscalía de primera instancia y defensoría de pobres, incapaces y ausentes.
 Sancionado: 30 de septiembre de 1992.

Vetado por <u>Decreto nº 1.949, 26 de octubre de 1992</u>. B.O.R.A: 29 de octubre de 1992, p. 7. (ADLA 1992 - D, 4033).

Antecedentes Parlamentarios

 Proyecto de Ley n° 24.178. Transfiere a título gratuito a la provincia de Río Negro de diversos lotes sitos en "El Bolsón" propiedad del Estado nacional, con destino a la preservación de la actual reserva forestal y al mantenimiento del ejido urbano en los barrios Usina y Los Hornos.

Sancionado: 30 de septiembre de 1992.

Vetado por <u>Decreto nº 1.963, 26 de octubre de 1992</u>. B.O.R.A: 29 de octubre de 1992, p. 8. (ADLA 1992 - D, 4059).

Antecedentes Parlamentarios.

• **Proyecto de Ley n° 24.179.** Crea Juzgado federal de primera instancia con asiento en la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba.

Sancionado: 30 de septiembre de 1992.

Vetado por <u>Decreto nº 1.951, 26 de octubre de 1992</u>. B.O.R.A: 29 de octubre de 1992, p. 7. (ADLA 1992 - D, 4059).

Antecedentes Parlamentarios.

 Proyecto de Ley n° 24.180. Exclusión del régimen de consolidación de deuda pública a los créditos o saldos de créditos por haberes jubilatorios y de pensiones de personas que tuvieren 85 o más años de edad.

Sancionado: 30 de septiembre de 1992.

Vetado por <u>Decreto nº 1.959, 26 de octubre de 1992</u>. B.O.R.A: 29 de octubre de 1992, p. 8. (ADLA 1992 - D, 4059).

Antecedentes Parlamentarios.

• Proyecto de Ley n° 24.182. Transferencia a título gratuito de un predio en jurisdicción de la Empresa Ferrocarriles Argentinos, a la municipalidad de Puerto Deseado, provincia de Santa Cruz.

Sancionado: 30 de septiembre de 1992.

Vetado por <u>Decreto nº 1.945, 26 de octubre de 1992</u>. B.O.R.A: 29 de octubre de 1992, p. 7. (ADLA 1992 - D, 4059).

Antecedentes Parlamentarios.

• **Proyecto de Ley n° 24.197.** Establece normas de Protección del Ambiente Humano y de los Recursos Naturales. Establece Estudio de Factibilidad Ambiental de proyectos de ingeniería y obra pública. Sancionado: 5° de mayo de 1993.

Vetado por <u>Decreto nº 1.096, 27 de mayo de 1993</u>. B.O.R.A: 3° de junio de 1993, p. 1. (ADLA 1993 - C, 2581).

Antecedentes Parlamentarios.

 Proyecto de Ley n° 24.245. Concede pensiones vitalicias, en los términos de la Ley n° 16.516, a los artistas plásticos galardonados con el premio Honorable Senado de la Nación. Sancionado: 6° de octubre de 1993.

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

Vetado por <u>Decreto nº 2.252, 27 de octubre de 1993</u>. B.O.R.A: 2° de noviembre de 1993, p. 3. (ADLA 1993 - D, 4183).

Antecedentes Parlamentarios.

 Proyecto de Ley n° 24.247. Autoriza al P.E.N. a construir un nuevo puente interprovincial para el tránsito de vehículos y peatones sobre el Río Guayquiraró, que une el departamento de Sauce, provincia de Corrientes con San José de Feliciano, provincia de Entre Ríos.

Sancionado: 13 de octubre de 1993.

Vetado por <u>Decreto nº 2.310, 11 de noviembre de 1993</u>. B.O.R.A: 16 de noviembre de 1993, p. 4. (ADLA 1993 - D, 4183).

Antecedentes Parlamentarios.

• Proyecto de Ley n° 24.250. Crea un Juzgado Federal de Primera Instancia, una Fiscalía de Primera Instancia y una Defensoría de Pobres, Incapaces y Ausentes en la Ciudad de Villa Mercedes, provincia de San Luís.

Sancionado: 13 de octubre de 1993.

Vetado por <u>Decreto nº 2.312, 11 de noviembre de 1993</u>. B.O.R.A: 16 de noviembre de 1993, p. 4. (ADLA 1993 - D, 4187).

Antecedentes Parlamentarios.

• Ley n° 24.251. Crea el Juzgado Federal de Primera Instancia de Neuquén N° 2.

Sancionada: 13 de octubre de 1993. Promulgada: por Decreto n° 2.674, 28 de diciembre de 1993. Vetada por <u>Decreto n° 2.314, 1° de noviembre de 1993</u>. B.O.R.A: 16 de noviembre de 1993, p. 4. Insistencia Parlamentaria: 7° de diciembre de 1993.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 5° de enero de 1994, p. 1). (ADLA 1993 - D, 4187).

Antecedentes Parlamentarios

• Proyecto de Ley n° 24.255. Crea un Juzgado Federal de Primera Instancia en la Ciudad de Quilmes, provincia de Buenos Aires.

Sancionado: 13 de octubre de 1993.

Vetado por <u>Decreto nº 2.316, 11 de noviembre de 1993</u>. B.O.R.A: 16 de noviembre de 1993, p. 4. (ADLA 1993 - D, 4190).

Antecedentes Parlamentarios

• Proyecto de Ley n° 24.277. Establece un régimen de exenciones al pago del gravamen a la radiodifusión establecido por Resolución n° 139/88 (C.F.R.).

Sancionado: 10 de noviembre de 1993.

Vetado por <u>Decreto n° 2.472, 16 de noviembre de 1993</u>. B.O.R.A: 10 de diciembre de 1993, p. 1. (ADLA 1994 - A, 11).

Antecedentes Parlamentarios.

• Proyecto de Ley n° 24.381. Crea un Fondo Rotativo para Créditos Productivos con destino a la pequeña y mediana producción.

Sancionado: 29 de septiembre de 1994.

Vetado por <u>Decreto nº 1.878, 24 de octubre de 1994</u>. B.O.R.A: 28 de octubre de 1994, p. 1. (ADLA 1994 - D, 4394).

Antecedentes Parlamentarios.

• **Proyecto de Ley n° 24.404**. Modifica el artículo 58 de la Ley N° 24.051 de Residuos Peligrosos. Sancionado: 9° de noviembre de 1994.

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

Vetado por <u>Decreto nº 2.145, 5º de diciembre de 1994</u>. B.O.R.A: 9º de diciembre de 1994, p. 2. (ADLA 1995 - A, 3). Antecedentes Parlamentarios.

• Proyecto de Ley n° 24.416. Fondo de emergencia agropecuaria. Creación con la finalidad de apoyar a las zonas declaradas en estado de emergencia agropecuaria.

Sancionado: 7° de diciembre de 1994.

Vetado por Decreto nº 2.272, 22 de diciembre de 1994. B.O.R.A: 28 de diciembre de 1994, p. 4 (ADLA 1995 - A, 9).

Antecedentes Parlamentarios.

• **Proyecto de Ley n° 24.471**. Inmuebles destinados a vivienda del personal de Y.P.F. S.A. y de propiedad de la misma, que se encuentren ocupados por personal o ex personal de dicha sociedad. Transferencia a sus ocupantes a título oneroso con facilidades extendidas.

Sancionado: 22 de marzo de 1995.

Vetado por Decreto nº 496, 10 de abril de 1995. B.O.R.A: 17 de abril de 1995, p. 2.

(ADLA 1995 - C, 2942).

Antecedentes Parlamentarios.

<u>Ley n° 24.476.</u> Régimen de normalización para los trabajadores autónomos. Derogación del Decreto N° 2.104/93 (moratoria previsional).

Sancionada: 29 de marzo de 1995. Promulgada: por Decreto nº 800, 21 de noviembre de 1995.

Vetada por Decreto n° 536, 12 de abril de 1995. B.O.R.A: 21 de abril de 1995, p. 2.

Insistencia parlamentaria: 8° de noviembre de 1995.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 23 de noviembre de 1995, p. 1). Antecedentes Parlamentarios.

• Ley nº 24.482. Prorroga la entrada en vigencia del libro I de la Ley N° 24.241, respecto de personal en relación de dependencia o autónomo, comprendido en convenios de corresponsabilidad gremial.

Sancionada: 31 de mayo de 1995. Promulgada: por Decreto nº 808, 9° de junio de 1995.

Vetada por Decreto nº 580, 20 de abril de 1995. B.O.R.A: 25 de abril de 1995, p. 4.

Insistencia parlamentaria: 31 de mayo de 1995.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 14 junio 1995, p. 1).

Antecedentes Parlamentarios.

 <u>Ley n° 24.490</u>. Modificación a la Ley N° 23.018, prorrogando por 5 años a partir del 1° de enero de 1995 la vigencia del reembolso a las exportaciones realizadas por puertos patagónicos.

Sancionada: 31 de mayo de 1995. Promulgada: 7° de diciembre de 1995.

Vetada por Decreto nº 843, 22 de junio de 1995. B.O.R.A: 27 de junio de 1995, p. 2.

Insistencia parlamentaria: 7° de diciembre de 1995.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 5° de enero de 1996, p. 2).

(ADLA 1996 - A, 1649).

Antecedentes Parlamentarios.

• <u>Ley n° 24.506</u>. Transferencia a título gratuito de un inmueble en favor de la Asociación Civil Club Teléfonos Buenos Aires en el partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires.

Sancionada: 3° de diciembre de 1995. Promulgada: 5° de enero de 1998.

Vetada por Decreto nº 945, 6º de julio de 1995. B.O.R.A: 11 de julio de 1995, p. 9.

Insistencia parlamentaria: 3° de diciembre de 1997.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 13 de enero de 1998, p. 1).

(ADLA 1998 - A, 3).

Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

#### Antecedentes Parlamentarios.

• Proyecto de Ley n° 24.509. Emisión de una serie postal con motivo de la celebración de la IXa Reunión de las Partes de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestre -CITES- en Florida, EE.UU.

Sancionado: 14 de junio de 1995.

Vetado por Decreto nº 947, 6º de julio de 1995. B.O.R.A: 11 de julio de 1995, p. 10.

(ADLA 1995 - D, 4361).

Antecedentes Parlamentarios.

• Proyecto de Ley n° 24.511. Transferir a los productores organizados en la sociedad rural de General Pico, provincia de La Pampa, el edificio de la Junta Nacional de Granos de dicha ciudad. Sancionado: 14 de junio de 1995.

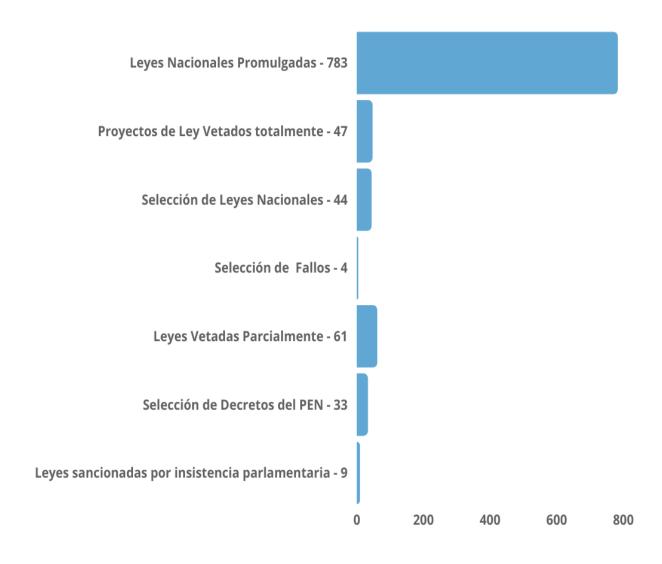
Vetado por <u>Decreto nº 949, 6º de julio de 1995</u>. B.O.R.A: 11 de julio de 1995, p. 10. (ADLA 1995 - D, 4361).

Antecedentes Parlamentarios.

Departamento Investigación e Información Argentina Dirección Servicios Legislativos

# Cantidad de documentos seleccionados

### Gráfico Nº 1



Departamento Investigación e Información Argentina
Dirección Servicios Legislativos

#### Listado completo de Publicaciones de la Dirección Servicios Legislativos

## Dosieres Legislativos y mensajes presidenciales

https://bcn.gob.ar/la-biblioteca/publicaciones/dossiers

Legislación Oficial Actualizada

https://bcn.gob.ar/publicaciones/legislacion-oficial-actualizada

#### DEPARTAMENTO INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN ARGENTINA

Subdirección Documentación e Información Argentina

Dirección Servicios Legislativos

BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE LA NACIÓN

Palacio del Congreso.
Av. Rivadavia 1864
3º piso - Oficina Nº 327.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Conmutador BCN 43785534 / 43785600 - int. 1024 / 1025

investigacion.argentina@bcn.gob.ar